



**EL MERCADO LABORAL RURAL EN MÉXICO:
CARACTERIZACIÓN Y AGENDA
DE INVESTIGACIÓN**

Este documento fue elaborado por el señor Gerardo Esquivel, consultor de la Unidad de Desarrollo Agrícola de la Sede Subregional de la CEPAL en México. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN	1
ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN	3
I. POBLACIÓN RURAL EN MÉXICO	5
II. EL MERCADO LABORAL RURAL EN MÉXICO	14
1. Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).....	14
2. Encuesta Nacional de Empleo (ENE).....	27
3. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).....	37
4. Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENHRUM)	45
5. Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH)	49
6. Síntesis	53
III. REVISIÓN DE LITERATURA SOBRE EL MERCADO LABORAL RURAL EN MÉXICO	57
1. Diversificación de actividades	57
2. La pobreza rural	59
3. El papel de la educación en el sector rural	61
IV. ALGUNOS TEMAS DE UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN.....	63
1. Evolución de la población rural	63
2. Género en el medio rural	63
3. Migración rural.....	63
4. Acceso a riego	64
5. Pobreza, educación y acceso a la tierra	64
6. Servicios de salud y financieros	65
BIBLIOGRAFÍA.....	67
<u>Anexo I:</u> Encuestas.....	71
<u>Anexo II:</u> Información estadística.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico</u>	<u>Página</u>
1 Población rural, 1950-2005.....	5
2 Población urbana y rural, 1950-2005.....	6
3 Distribución de la población rural por entidad federativa, 2005	8
4 Distribución de la población rural por Estado, 1990 frente a 2005	8
5 Cambios en la población rural entre 1990 y 2005, por entidad federativa	9
6 Población rural menor de 15 años, 1990-2005	10
7 Población rural por entidad federativa, 2005.....	11
8 Población rural ocupada en el sector agrícola, 1990-2000	12
9 Población rural ocupada en servicios y ventas, 1990-2000	13
10 Población rural por tipo de ocupación, 1992, 2000 y 2006	15
11 Población rural por tipo de ocupación y tipo de Estado, 1992 y 2006	16
12 Población rural por tipo de ocupación y género, 1992 y 2006.....	17
13 Población rural por tipo de ocupación y de edad, 1992 y 2006	18
14 Población rural masculina por tipo de ocupación, 1992 y 2006.....	19
15 Población rural femenina por tipo de ocupación, 1992 y 2006	20
16 Población rural por ocupación, edad y tipo de Estado, 1992.....	21
17 Población rural por ocupación, edad y tipo de Estado, 2006.....	22
18 Fuentes del ingreso rural por tipo de Estado, 1992-2006	23
19 Tasas de pobreza entre los hogares rurales, 1992-2006.....	25
20 Tasas de pobreza de la población rural, 1992-2006.....	25
21 Hogares rurales en condiciones de pobreza por género del jefe de familia, 2000-2006.....	26
22 Hogares rurales que reciben remesas por condición de pobreza	27
23 Distribución de ingresos de los sujetos agropecuarios, 1998	28
24 Distribución de ingresos de los sujetos agropecuarios, 2002	29
25 Distribución de ingresos de los productos rurales, 1998	30
26 Distribución de ingresos de los productores rurales, 2002	31
27 Distribución de ingresos de los trabajadores rurales, 1998.....	32
28 Distribución de ingresos de los trabajadores rurales, 2002.....	33
29 Ingreso de la población rural por salarios mínimos, por sexo, 2000	34
30 Distribución de los productores rurales por edad y tipo, 2002	35
31 Distribución de los trabajadores agropecuarios por edad y tipo, 2002	35
32 Distribución de los trabajadores rurales por edad y tipo, 2002.....	36
33 Distribución de ingresos de los productores agropecuarios por actividad principal, 1998.....	36
34 Distribución de ingresos de los productores agropecuarios por actividad principal, 1998	37
35 Población rural ocupada en el sector primario, 2005-2007	38

<u>Gráfico</u>	<u>Página</u>
36 Población rural ocupada en los sectores secundarios y terciarios, 2005-2007	39
37 Población rural ocupada por unidad económica agropecuaria, 2005-2007	40
38 Población rural desocupada disponible, 2005-2007	41
39 Población rural ocupada por nivel de ingresos, 2005-2007	42
40 Trabajadores subordinados y remunerados rurales por nivel de ingresos, 2006-2007.....	43
41 Población rural ocupada por condición de acceso a instituciones de salud, 2005-2007.....	44
42 Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a instituciones de salud, 2005-2007	45
43 Actividades de la población rural, 1980-2002	46
44 Fuentes de ingreso de los hogares rurales, 2003	47
45 Actividades por hogar rural e ingreso anual	48
46 Distribución de la población urbana y rural por rango de edad	50
47 Distribución de la población urbana y rural por nivel educativo.....	51
48 Distribución de la población rural y no rural por estado de la parcela	52
49 Distribución de los hogares rurales y no rurales por número de trabajadores externos	53
50 Distribución de la población urbana y rural por tipo de ahorro	54
51 Rendimientos marginales por sector en cada nivel educativo, 1994-2005	62

RESUMEN

En este trabajo se presenta tanto una caracterización como un esbozo de agenda de investigación del mercado laboral rural en México. Se utiliza información de diversas fuentes estadísticas para tratar de identificar las tendencias y los aspectos más relevantes de dicho mercado en los años recientes. El análisis también contiene una breve revisión de la literatura reciente acerca del tema y se plantean algunas preguntas importantes que podrían ayudar a entender mejor la situación del mercado laboral rural mexicano en un contexto caracterizado por una serie de reformas económicas implementadas, que podrían haber tenido efectos significativos en la dinámica del sector rural. Se brinda especial consideración a la mujer rural, en la medida en que los indicadores lo permiten.

ABSTRACT

In this document a characterization and an investigation outline of the rural labour market in Mexico are made. The study tries to identify the trends and the most relevant aspects of the rural labour market in Mexico in recent years through the information obtained from diverse statistical sources.

The analysis also contains a brief review of recent literature on the subject and indicates some relevant questions that could help to better understand the situation of the Mexican rural labour market, in a context characterized by economic reforms that could have had important effects in the dynamics of the rural sector. In the study a special consideration to the rural woman is offered, as far as the available statistics allows it.

INTRODUCCIÓN

Desde 1960, México ha sido un país predominantemente urbano. Sin embargo, el sector rural mantiene su importancia si se considera que alrededor de 25 millones de mexicanos viven en comunidades estimadas como rurales (es decir, con menos de 2.500 habitantes). En ese sentido, es particularmente relevante estudiar y entender mejor la dinámica laboral de dicho sector, en el que viven y trabajan alrededor de una cuarta parte tanto de la población total como de la económicamente activa del país.

En este documento se presenta una caracterización del mercado laboral rural en México con base en información proveniente de diferentes fuentes, entre las que se encuentran: los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, el Censo Nacional de Población 2005, las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México (ENHRUM) y la Encuesta Nacional sobre los Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH).

En los casos en los que ha sido posible, se ha optado por presentar al menos dos puntos en el tiempo para ilustrar tendencias o cambios que podrían ser interesantes. En algunos casos, lamentablemente, no fue posible hacer este tipo de comparaciones debido a que algunas encuestas cuentan apenas con una ronda de levantamiento, mientras que otras informaciones periódicas cambian sus formatos con relativa frecuencia.

También es importante señalar que se usó la definición de rural que cada encuesta o instrumento de medición utiliza, ya que las fuentes no establecen una definición única y común de lo que se considera como rural en México. Así, por ejemplo, hay casos en los que el sector rural se determina a partir de definir localidades con 2.500 habitantes o menos (como es el caso de la ENE, la ENOE, la ENHRUM y la ENNViH), mientras que en otros casos se ha definido como rural a la población que habita en localidades de 15.000 habitantes o menos (como ocurre en el caso de las estimaciones de pobreza basadas en las ENIGH).

Además de la caracterización ya mencionada, en el presente trabajo también se incluye una breve revisión de la literatura reciente del mercado laboral rural en México, así como un esbozo general de una agenda de investigación potencial o de algunas preguntas relevantes, que podrían ser de interés para desarrollar posteriormente y que podrían ayudar a comprender mejor la dinámica del mercado laboral en el sector mencionado.

La estructura del trabajo es la siguiente: en el capítulo I se define la población rural y se describen otras características básicas del sector mediante la información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda. En el capítulo II se muestran datos gráficos para describir la estructura y las tendencias actuales del mercado laboral rural en México. El tercer capítulo contiene una breve revisión de la literatura relevante sobre dicho mercado. En el capítulo IV se presenta una breve agenda de investigación sobre temas laborales en el sector rural. Finalmente, se incluyen una serie de anexos e información estadística que puede ser relevante.

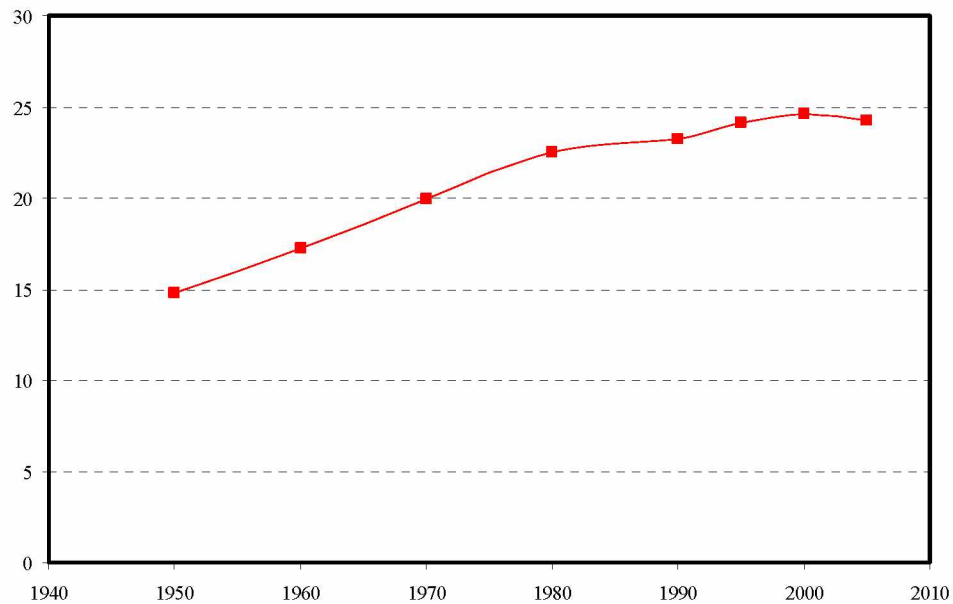
I. POBLACIÓN RURAL EN MÉXICO

La población rural en México ha pasado de tener alrededor de 15 millones de habitantes en 1950 a poco menos de 25 millones en 2005. En términos absolutos, dicha población parece haber alcanzado un máximo en el año 2000 y desde entonces ha comenzado a declinar paulatinamente, tal y como se muestra en el gráfico 1:

Gráfico 1

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL, 1950-2005

(Millones de personas)



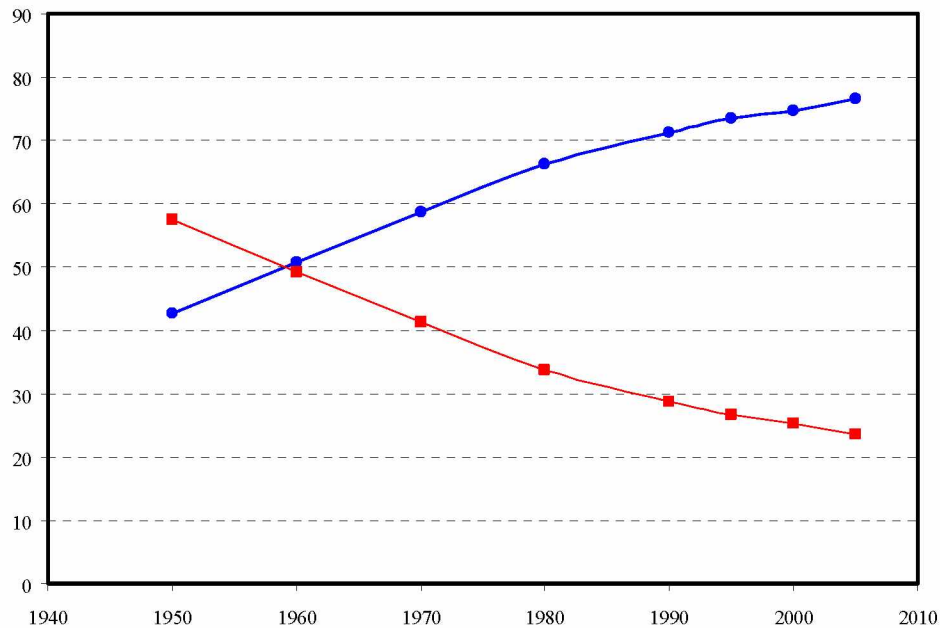
Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

A principios del siglo XX, México era un país predominantemente rural, pero en 1960 la población urbana comienza a rebasar a la rural. Esta tendencia se acentuó a partir de entonces, aunque ha tendido a desacelerarse en la década de los noventa. Para 2008, 23,5% de la población en México vive en comunidades rurales y 76,5%, en localidades urbanas. En el gráfico 2 se muestra la distribución de la población mexicana desde 1950.

Gráfico 2

MÉXICO: POBLACIÓN URBANA Y RURAL, 1950-2005

(Porcentaje de la población total)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

En el cuadro 1 se indica la composición de la población rural por entidad federativa en México en tres años recientes: 1990, 2000 y 2005. Las cifras de los dos primeros años provienen de los correspondientes Censos de Población y Vivienda, mientras que la última, del Conteo Nacional de Población y Vivienda 2005.

Como se revela en el cuadro anterior, la población rural en México tiende a concentrarse en unos cuantos estados, entre los que se destacan: Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Oaxaca y Veracruz. En 2005, estas ocho entidades concentraban 60% de toda la población rural en México. La distribución completa de la población por entidad federativa en México en 2005 es la que se muestra en el gráfico 3.

Cabe señalar que la distribución de la población rural en México prácticamente no ha cambiado en los últimos 15 años como se demuestra en el gráfico 4, en el que se compara la distribución de la población en 1990 con 2005.

Cuadro 1

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1990, 2000 Y 2005

(Millones de habitantes)

Estado	1990	2000	2005	Porcentajes		
				1990	2000	2005
TOTAL	23 233 510	24 605 403	24 276 536	100,00	100,00	100,00
Veracruz	2 725 700	2 834 599	2 799 452	11,73	11,52	11,53
Chiapas	1 899 240	2 052 071	2 243 712	8,17	8,34	9,24
Oaxaca	1 818 590	1 897 684	1 856 026	7,83	7,71	7,65
México	1 532 790	1 807 747	1 807 281	6,60	7,35	7,44
Puebla	1 474 310	1 605 463	1 582 425	6,35	6,52	6,52
Guanajuato	1 458 700	1 524 722	1 482 857	6,28	6,20	6,11
Guerrero	1 252 520	1 370 875	1 322 247	5,39	5,57	5,45
Michoacán	1 366 360	1 372 343	1 271 532	5,88	5,58	5,24
Hidalgo	1 037 220	1 123 453	1 118 457	4,46	4,57	4,61
Jalisco	962 420	980 116	935 509	4,14	3,98	3,85
San Luis Potosí	896 230	939 125	900 449	3,86	3,82	3,71
Tabasco	753 450	874 434	895 670	3,24	3,55	3,69
Sinaloa	784 150	830 322	761 706	3,38	3,37	3,14
Zacatecas	690 640	631 081	584 730	2,97	2,56	2,41
Chihuahua	545 730	548 150	502 586	2,35	2,23	2,07
Durango	578 430	522 317	494 437	2,49	2,12	2,04
Querétaro	423 470	421 531	481 442	1,82	1,71	1,98
Tamaulipas	423 760	396 732	385 324	1,82	1,61	1,59
Sonora	380 000	360 868	340 381	1,64	1,47	1,40
Nayarit	309 650	326 977	318 699	1,33	1,33	1,31
Yucatán	289 340	308 590	309 650	1,25	1,25	1,28
Coahuila	274 590	241 103	248 503	1,18	0,98	1,02
Nuevo León	248 260	253 332	236 835	1,07	1,03	0,98
Tlaxcala	177 900	180 831	232 631	0,77	0,73	0,96
Morelos	170 140	233 572	224 857	0,73	0,95	0,93
Aguascalientes	167 840	185 245	200 866	0,72	0,75	0,83
Baja California	147 070	249 560	199 668	0,63	1,01	0,82
Campeche	158 100	199 202	196 073	0,68	0,81	0,81
Quintana Roo	128 080	155 440	163 686	0,55	0,63	0,67
Baja California Sur	66 580	80 497	78 053	0,29	0,33	0,32
Colima	70 150	77 240	70 426	0,30	0,31	0,29
Distrito Federal	22 100	20 181	30 366	0,10	0,08	0,13

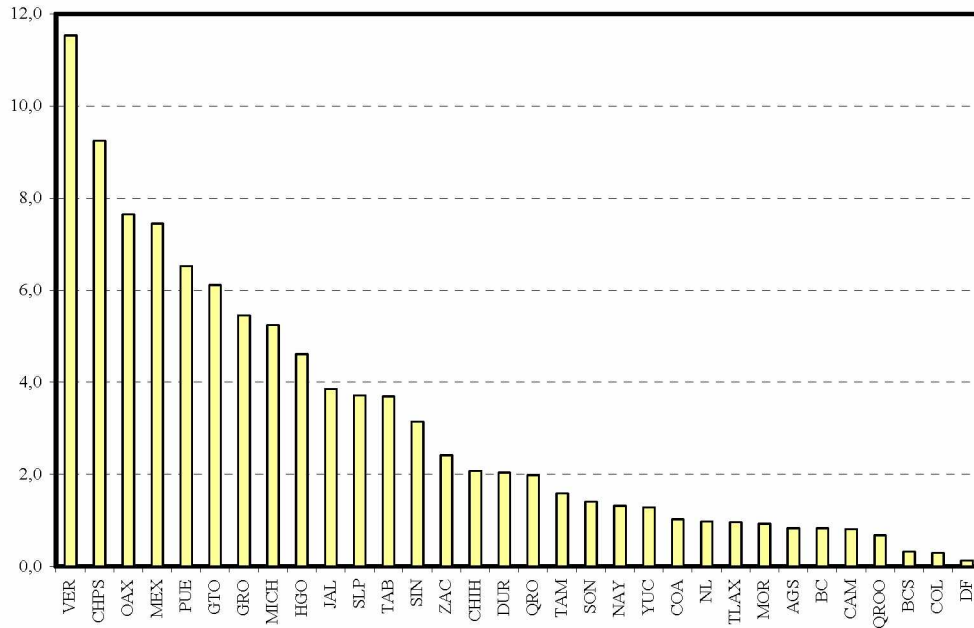
Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda.

a/ La población rural se define como la población que habita en localidades con menos de 2 500 habitantes.

Gráfico 3

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2005

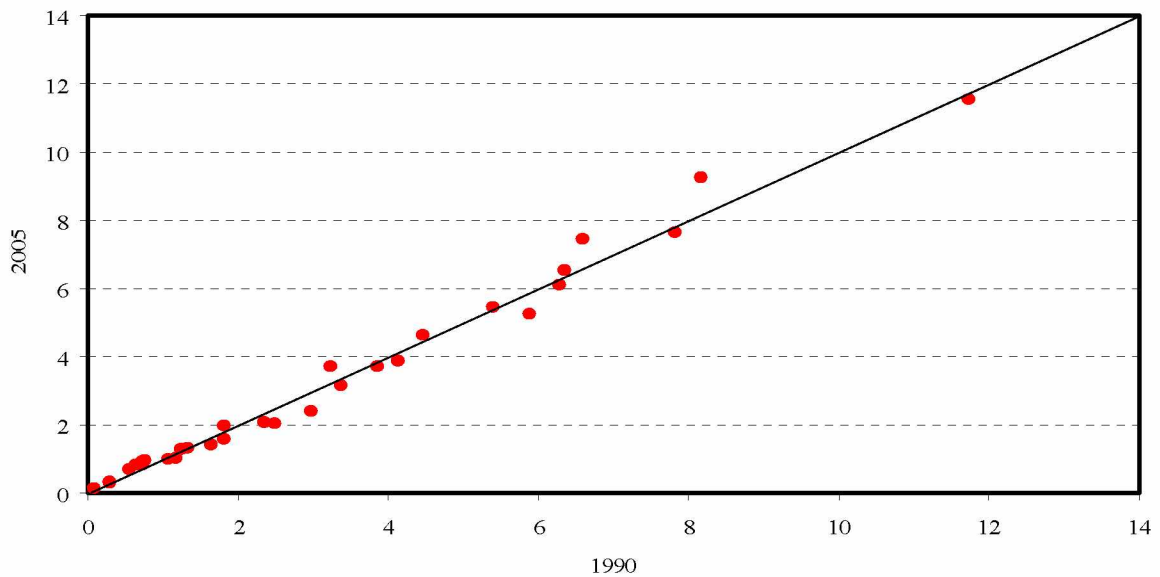
(Porcentajes del total)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

Gráfico 4

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR ESTADO, 1990 FRENTE A 2005



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

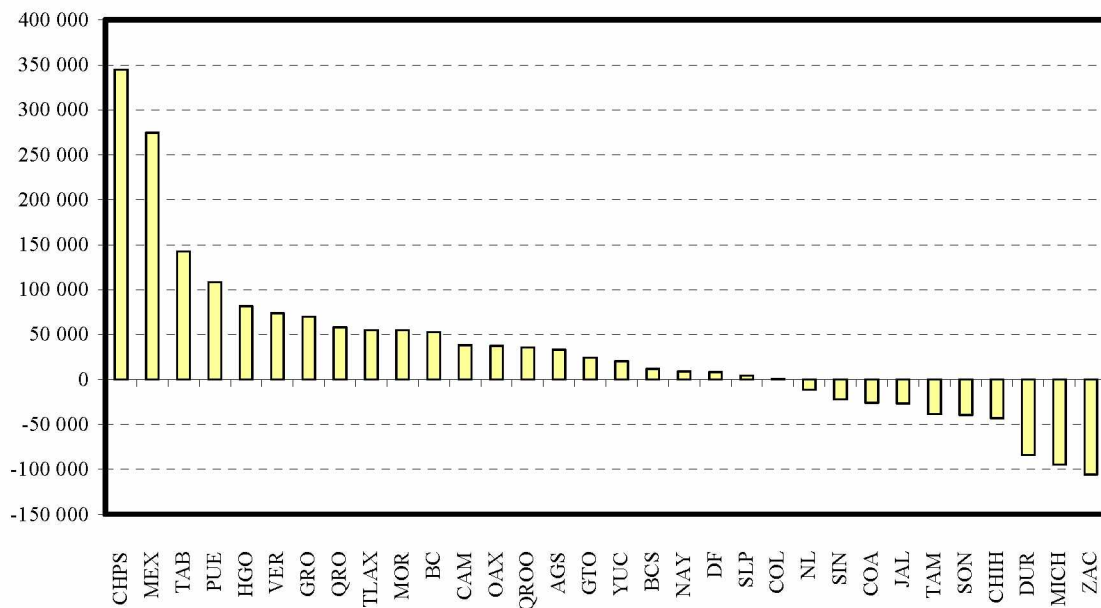
Los estados que han ganado participación dentro de la población rural entre 1990 y 2005 son Chiapas (1,1%) y Estado de México (0,8%). Por otra parte, los que han perdido son Zacatecas, Michoacán y Durango (0,6% los dos primeros y medio punto porcentual el último). Las altas tasas de fecundidad en Chiapas y Estado de México determinan estas tendencias, mientras que las altas tasas de migración las establecen en Zacatecas, Michoacán y Durango. El resto de los estados sólo han tenido cambios relativamente marginales en su participación en el total de la población rural.

Los estados con mayor aumento de población rural entre 1990 y 2005 son Chiapas (casi 350.000), Estado de México (cerca de 300.000), Tabasco y Puebla (más de 100.000 en cada entidad), mientras que los que muestran una reducción importante son: Durango, Michoacán y Zacatecas, tres entidades que tienen una destacada tradición migratoria. En el gráfico 5 se muestra esta información para las 32 entidades del país:

Gráfico 5

**MÉXICO: CAMBIOS EN LA POBLACIÓN RURAL ENTRE 1990 Y 2005
POR ENTIDAD FEDERATIVA**

(Número de habitantes)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda.

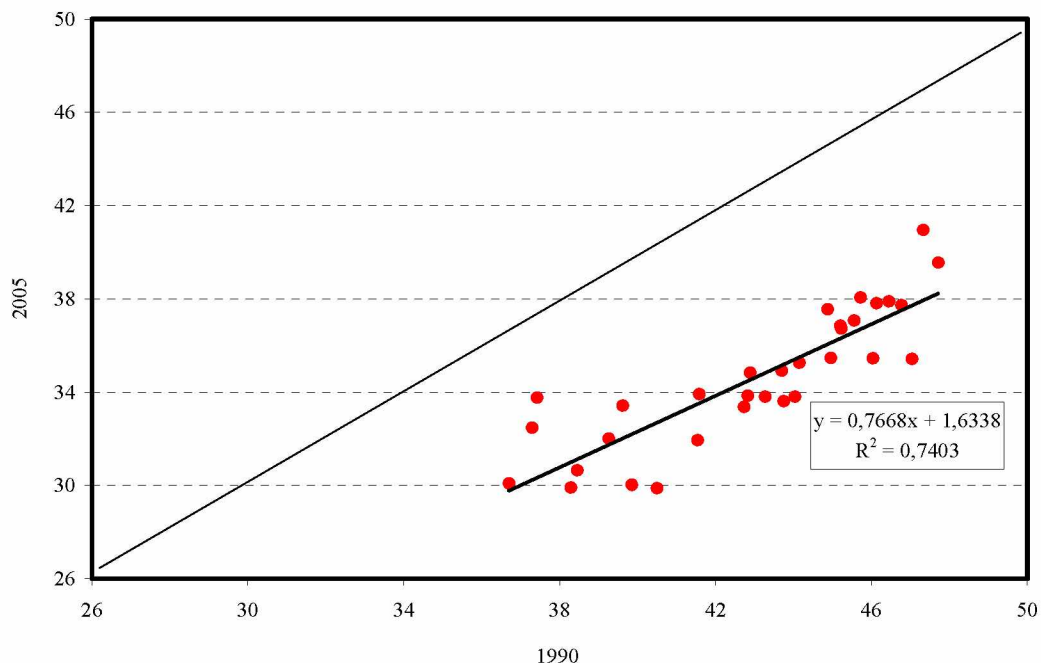
La disminución en las tasas de natalidad en todo el país ha cambiado significativamente la estructura demográfica de la población rural. En el gráfico 6 se expone el porcentaje de la población rural menor de 15 años por entidad federativa en dos puntos en el tiempo: 1990 y 2005. La línea diagonal es de 45 grados, por lo que valores por debajo de ésta indican que la proporción de la población menor de 15 años ha disminuido en el año 2000 con respecto a su correspondiente valor en 1990.

Como se puede observar en el gráfico 6, todas las entidades federativas del país se ubican claramente por debajo de la línea de 45 grados. Este hecho sugiere que la presión laboral en el mercado rural en cuanto a la oferta podría empezar a descender de manera significativa en los próximos años.

Gráfico 6

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL MENOR DE 15 AÑOS, 1990-2005

(Como porcentaje de la población rural estatal)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

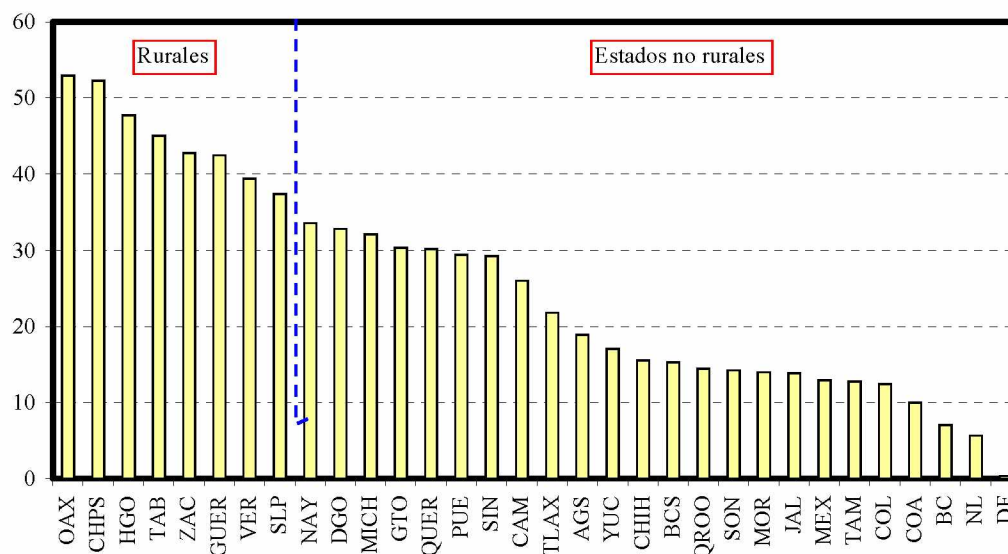
En el gráfico 7 se muestra la población rural de las 32 entidades federativas mexicanas como porcentaje de la población estatal total en 2005. Como ya se mencionó, la población rural corresponde a 23,5% de la población total. En el gráfico se señala, sin embargo, la enorme heterogeneidad que prevalece en México en términos de la importancia estatal de la población rural. Así, en la mitad de los estados mexicanos la población rural es inferior a 20% de la población total. En contraste, hay ocho estados en los que la población rural excede a 35% de la población total y, de éstos, dos entidades federativas (Oaxaca y Chiapas) tienen una población predominantemente rural.

Para los propósitos de este trabajo, estos ocho estados (Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas) serán denominados como *Estados rurales*, mientras que las 24 entidades restantes serán consideradas como *Estados no rurales*. En conjunto, las entidades definidas como rurales abarcan 48,2% de toda la población rural del país. Esta categorización será útil para averiguar después si existe un comportamiento diferenciado en algunos indicadores para los estados rurales, *vis-à-vis*, los no rurales.

Gráfico 7

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2005

(Como porcentaje de la población estatal total)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda.

Tal y como ha sido señalado en algunos estudios recientes,¹ las actividades agrícolas han perdido preponderancia dentro de las ocupaciones de la población rural. En el gráfico 8 se expone la manera en la que ha disminuido el porcentaje de la población ocupada rural que declara dedicarse al sector agrícola entre 1990 y 2000. Cada punto corresponde a una entidad y, al igual que antes, la línea diagonal es de 45 grados, por lo que valores por debajo de ésta indican una reducción en el valor de 2000 comparado con el de 1990. Como también se puede observar, la disminución en la importancia de las actividades agrícolas entre la población rural es una tendencia generalizada en todo el país:

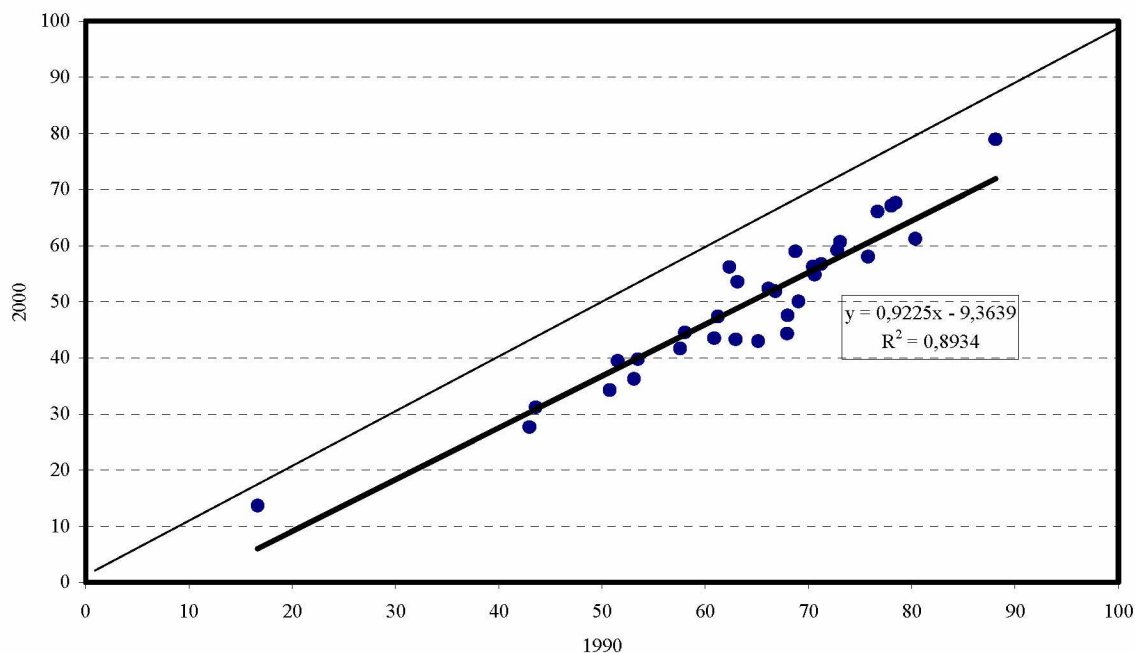
En el mismo gráfico 8 se muestra asimismo que en 1990 entre 45% y 90% de la población rural de los diferentes estados del país se dedicaba a actividades agrícolas, mientras que para 2000 estos porcentajes se habían reducido a un rango que sólo fluctuaba entre 30% y 80% de la población rural estatal correspondiente (la excepción a esta distribución corresponde a la población rural del Distrito Federal).

¹ Véase la sección de revisión de la literatura más adelante.

Gráfico 8

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA EN EL SECTOR AGRÍCOLA, 1990-2000

(Como porcentaje de la población ocupada rural estatal)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

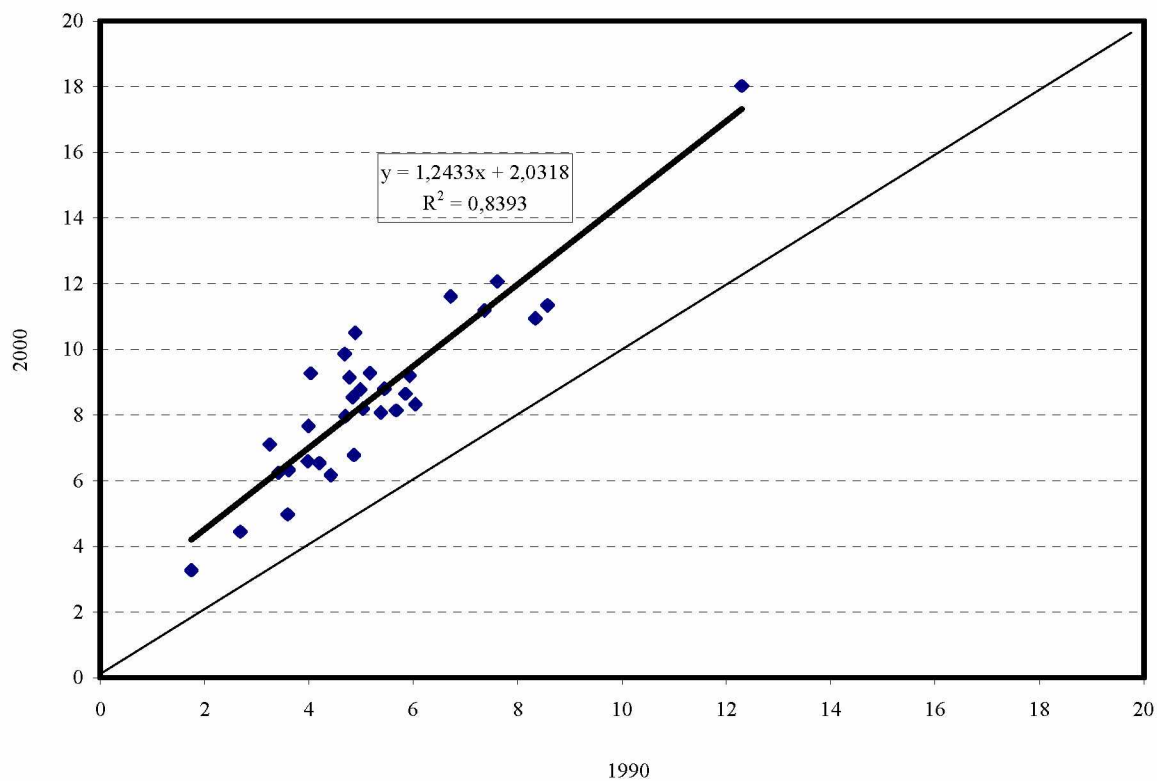
Por otra parte, las actividades que han crecido en importancia en el sector rural son las ocupaciones elementales (en las que se incluye a los jornaleros agrícolas), las actividades de servicios y ventas, las de artesanos y, en menor medida, las de operadores de maquinaria y equipo. En el gráfico 9 se muestra cómo ha cambiado la importancia de las actividades de servicios y ventas a nivel estatal entre 1990 y 2000.

Nótese que en todas las entidades ha aumentado la población rural ocupada en las áreas de servicios y ventas entre 1990 y 2000. Más aún, el hecho de que la pendiente de la línea de regresión asociada a estos datos sea superior a 1 indica que mientras más se dedicaba una entidad a las actividades de ventas y servicios, mayor fue el incremento en la importancia de este sector entre 1990 y 2000. Lo anterior sugiere la existencia de una cierta especialización o polarización interestatal en términos de las actividades a las que se dedica la población rural.

Gráfico 9

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA EN SERVICIOS Y VENTAS, 1990-2000

(Como porcentaje de la población ocupada rural estatal)



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda.

II. EL MERCADO LABORAL RURAL EN MÉXICO

1. Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

En el caso de las ENIGH, se cuenta con información representativa por sector (rural y urbano) y a la fecha se dispone de encuestas para los años 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005 y 2006. En lo subsecuente se han seleccionado tres años específicos (1992, 2000 y 2006) para ilustrar las tendencias que surgen de estas encuestas a partir de 1992.² Se ha escogido este último año como punto de partida para tener una idea de cómo era la situación del sector rural en el año de la reforma del artículo 27 de la Constitución, que permitió la enajenación y renta de tierras ejidales en México, además de poder tener una idea de la situación vigente en el sector previo a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Puyana y Romero, 2008 y Yúnez-Naude, 2000).

También cabe señalar que, al analizar algunos de los datos de este capítulo, se ha optado por dividir a los estados de acuerdo con nuestra definición previa de estados rurales y estados no rurales. Esta separación pretende ilustrar las diferencias existentes entre la población rural de estos dos tipos de entidades, ya que deberían de ser analizadas posteriormente para, sobre todo, diseñar políticas públicas para el sector rural.

a) Tipo de ocupación

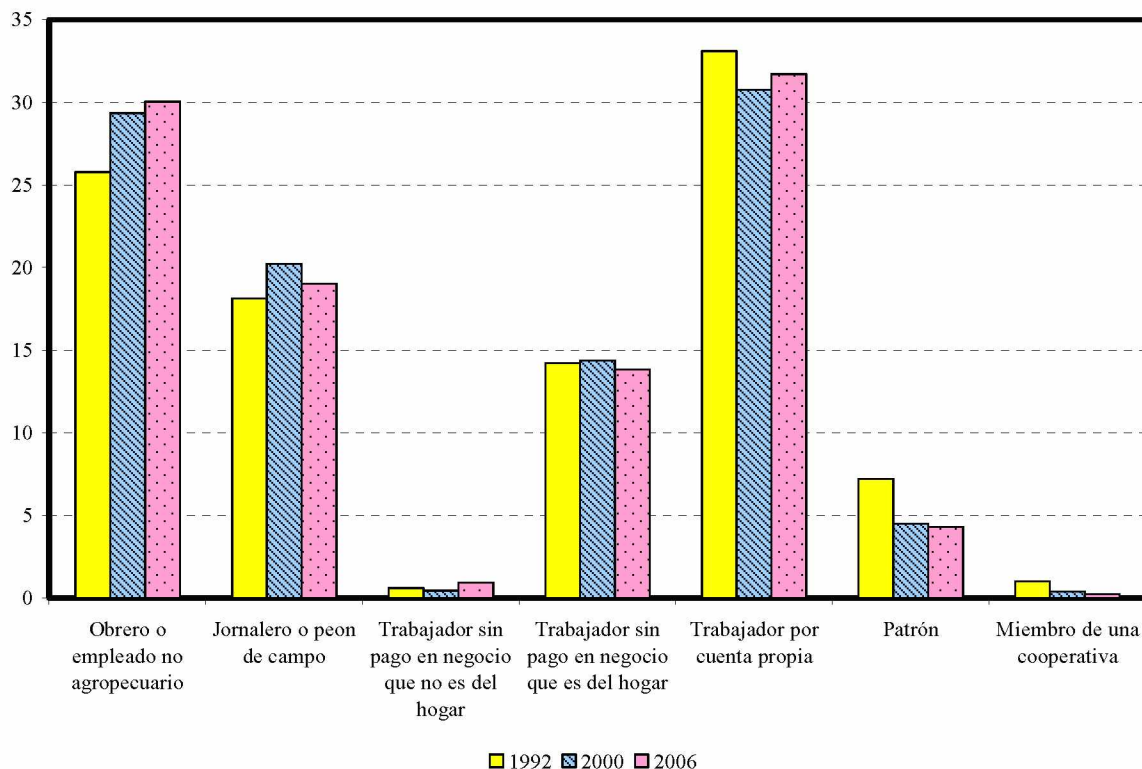
En el gráfico 10 se muestra la población rural por tipo de ocupación para los tres años seleccionados. Se destacan por lo menos dos tendencias bien definidas en este gráfico: por una parte, cierta inclinación al aumento en las ocupaciones remuneradas no agropecuarias, que han pasado de cerca de 25% en 1992 a 30% en 2006 y, por la otra, una reducción cercana a 50% en el porcentaje de población rural que se define como *Patrón*. Es probable que esta segunda tendencia sea uno de los resultados de la reforma del art. 27, aunque también es posible que se derive de las decisiones productivas asociadas a los patrones demográficos o de sustitución de actividades productivas.

² En un estudio reciente, Cortés y otros (2008), se utilizan las ENIGH para identificar las características sociodemográficas de los hogares agrícolas mexicanos en 1992 y 2002. Aunque se puede pensar que la información de ese estudio debería ser relativamente comparable con la que aquí se presenta, no es así por dos razones: en primer lugar, porque como se ha señalado, sólo una fracción de la población rural en México se dedica a actividades agrícolas; en segundo lugar, porque los autores de dicho estudio utilizaron una definición peculiar de hogares agrícolas que sugiere una declinación de casi 75% en los hogares agrícolas mexicanos entre 1992 y 2002 (véase su Cuadro IV.1). No está de más señalar que dicho resultado es poco creíble dadas las tendencias de la población rural ya mencionadas y la evidencia que se expone más adelante.

Gráfico 10

**MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN,
1992, 2000 Y 2006**

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Además de lo anterior, hay otros tres rasgos que exhiben un comportamiento atípico en el año 2000, o cuyas modificaciones son relativamente pequeñas entre 1992 y 2006 como para considerarlas como tendencias. Por ejemplo, si únicamente se estudian los años 1992 y 2006, se vería un cierto aumento en el porcentaje de personas que se definen como Jornaleros o peones de campo, así como una cierta disminución en la población que se precisa como Trabajadores por cuenta propia. De igual forma, la población que se determina como miembros de cooperativas presentan una cierta tendencia a desaparecer, a pesar de que se trataba de una ocupación relativamente poco importante dentro del sector.

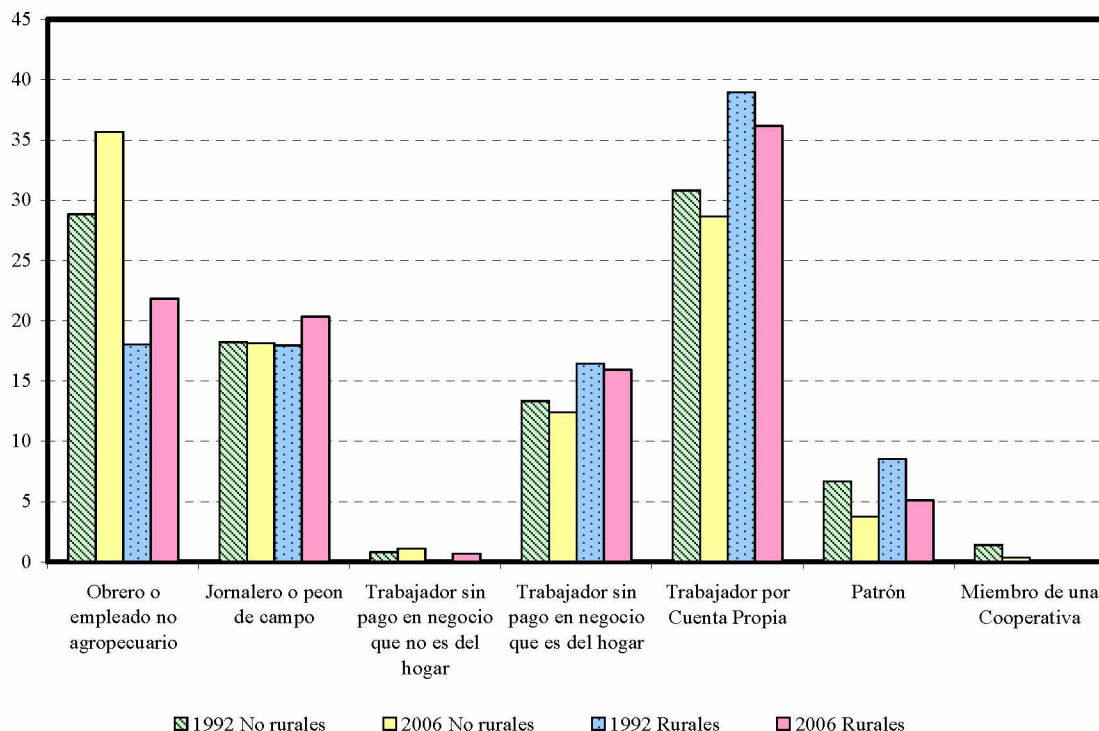
En el gráfico 11 se muestra información similar, pero desagregada por tipo de estado (rural o no rural) y sólo para los años 1992 y 2006. En este gráfico se exponen algunos resultados interesantes, ya que nos permite identificar los cambios que se presentan a lo largo de todo el sector rural nacional y qué tendencias pueden ser específicamente rurales. Por ejemplo, en las primeras barras del gráfico se revela que, aunque hay una propensión a participar más en actividades remuneradas no agropecuarias en ambos tipos de entidades, en los estados no rurales se presenta un incremento más importante en los últimos años, ya que la población que declara

este tipo de actividad ha pasado de 28% a 36%, mientras que en los estados rurales sólo lo ha hecho de 18% a 22%.

Gráfico 11

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN Y TIPO DE ESTADO, 1992 Y 2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

El aumento en el porcentaje de la población rural que trabaja como jornalero o peón de campo es otro resultado que resalta en el gráfico 11, pese a de que sólo ocurre entre la población de los estados rurales.

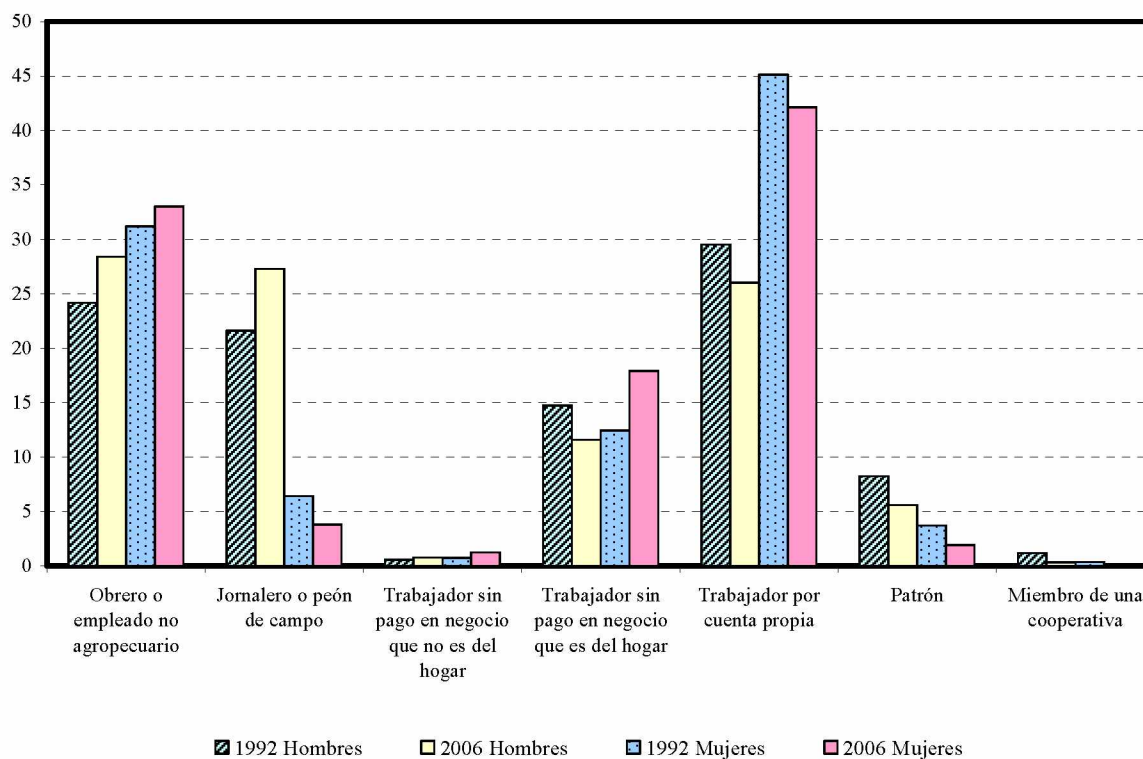
Asimismo, se revela que la tendencia decreciente en el porcentaje de Trabajadores sin pago en negocios del hogar, de los Trabajadores por cuenta propia y de los Patrones, es un fenómeno que se presenta en una proporción parecida en ambos tipos de entidades. Finalmente, se expone que la tendencia de los trabajadores que pertenecen a una cooperativa se explica cabalmente en las entidades no rurales, ya que este tipo de ocupación es prácticamente inexistente en los estados rurales.

i) Tipo de ocupación y género. En el gráfico 12 se muestran resultados similares a los descritos en los dos gráficos anteriores, aunque desagregadas por género y sólo para los años 1992 y 2006.

Gráfico 12

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN Y GÉNERO, 1992 Y 2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

En el gráfico 12 se observa que algunas tendencias son comunes para ambos géneros, por ejemplo, ocuparse en actividades no agropecuarias, que disminuya la ocupación definida como Patrón, así como el trabajo por cuenta propia. Sin embargo, también se muestra que hay tendencias divergentes de acuerdo con el género de los trabajadores; entre los hombres ha tendido a aumentar poderosamente (5%) la ocupación de jornalero o peón de campo, mientras entre las mujeres, quienes se ocupaban en esta actividad en una proporción mucho menor que los hombres, ha disminuido. Por otra parte, el trabajo sin pago en negocios del hogar muestra la tendencia contraria; es decir, el porcentaje de hombres dedicados a esta actividad ha tendido a descender, mientras que la participación de las mujeres, a elevarse. Estos resultados enfatizan la necesidad de incorporar un componente de género en el análisis de las tendencias en el mercado laboral rural nacional.

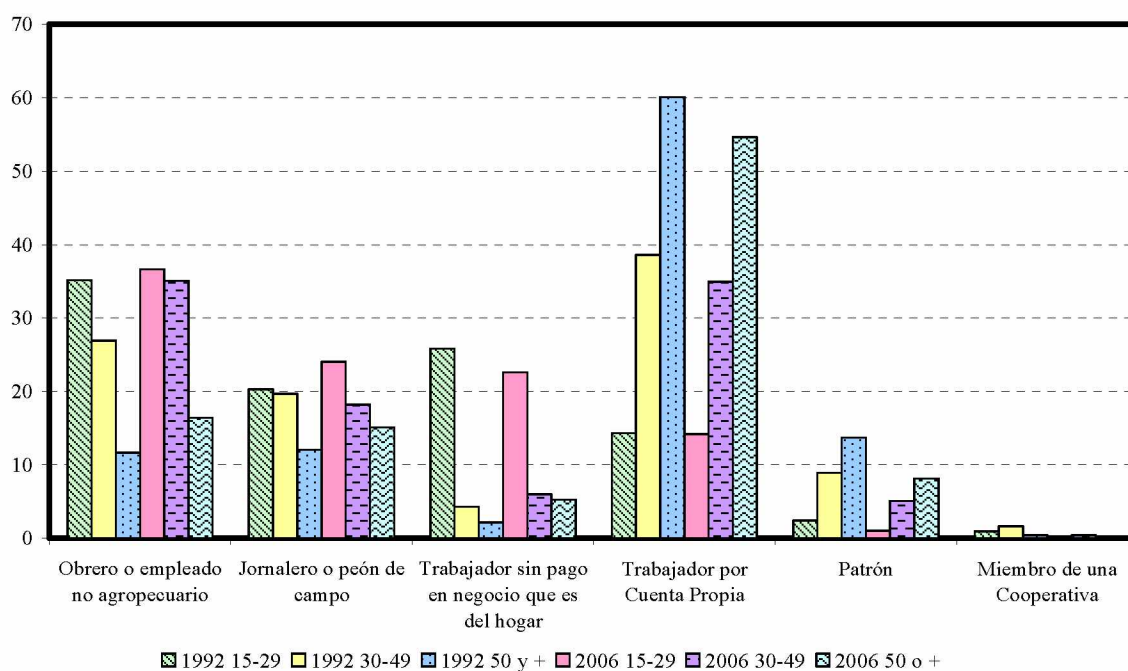
ii) Tipo de ocupación y edad. Otra desagregación que se puede hacer sobre esta información es por rango de edad. En el gráfico 13 se muestra la distribución de las ocupaciones de la población rural de acuerdo con tres rangos de edad (de 15 a 29 años, de 30 a 49 y de más de 50 años de edad) y para los años 1992 y 2006. Nótese que en este gráfico se da una idea, tanto del efecto de la composición demográfica en las labores del sector rural, como del cambio en esta estructura a partir de 1992.

En el gráfico 13 se muestra que la población más joven es la que tiende a participar en mayor medida en actividades no agropecuarias, en las no remuneradas en negocios del hogar y como jornaleros o peones de campo. Por el contrario, la población de mayor edad tiende a concentrarse en tareas de Trabajadores por cuenta propia y como Patrones. En términos del cambio en los últimos años, el resultado más notable es el aumento de la participación de la población de 30 a 49 años de edad en actividades no agropecuarias, ya que este porcentaje pasó de 27% en 1992 a casi 35% en el 2006. Cabe señalar que también la población de más de 50 años de edad mostró un incremento en este tipo de ocupaciones, aunque éste provino de un nivel inicial mucho menor, ya que pasó de 11% en 1992 a casi 17% en 2006.

Gráfico 13

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN Y DE EDAD, 1992 Y 2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

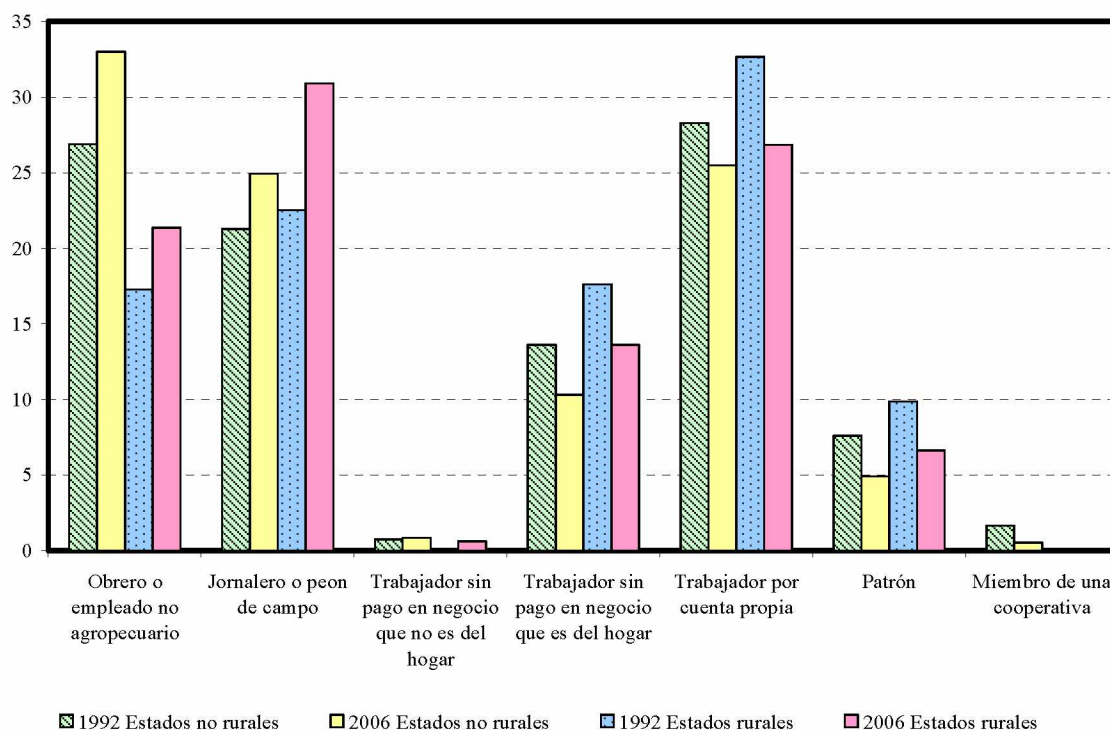
Otras tendencias, por el contrario, se manifiestan en forma muy homogénea en todos (o casi en todos) los grupos de edad. Tal es el caso, por ejemplo, de las reducciones en actividades patronales o del trabajo por cuenta propia.

iii) Ocupación, género y tipo de entidades. En los gráficos 14 y 15 se muestra la distribución de ocupaciones por género y tipo de entidad para los años 1992 y 2006. El gráfico 14 se refiere a la población masculina y el 15 a la femenina.

Gráfico 14

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL MASCULINA POR TIPO DE OCUPACIÓN, 1992 Y 2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Nótese que, al hacer la separación por género, las tendencias en el tiempo son, en general, las mismas, independientemente del tipo de estado elegido; es decir, en este caso se repite la tendencia al aumento de las actividades no agrícolas y de jornaleros, así como la propensión a la reducción de las actividades cuentapropistas y del trabajo sin remuneración en negocios del hogar en ambos tipos de entidad. De hecho, la única diferencia relevante entre ambos tipos de localidades se da en términos de la distribución de las ocupaciones. Por ejemplo, en los estados no rurales es notable la proporción de la población masculina que se dedica a actividades no agrícolas en comparación con la de los estados rurales (en 2006 los porcentajes respectivos eran 33% frente a 22%). De igual forma, es considerable la diferencia en los porcentajes de la población masculina que se definen como jornalero o peón en entidades rurales frente a la de las no rurales (31% a 25%).

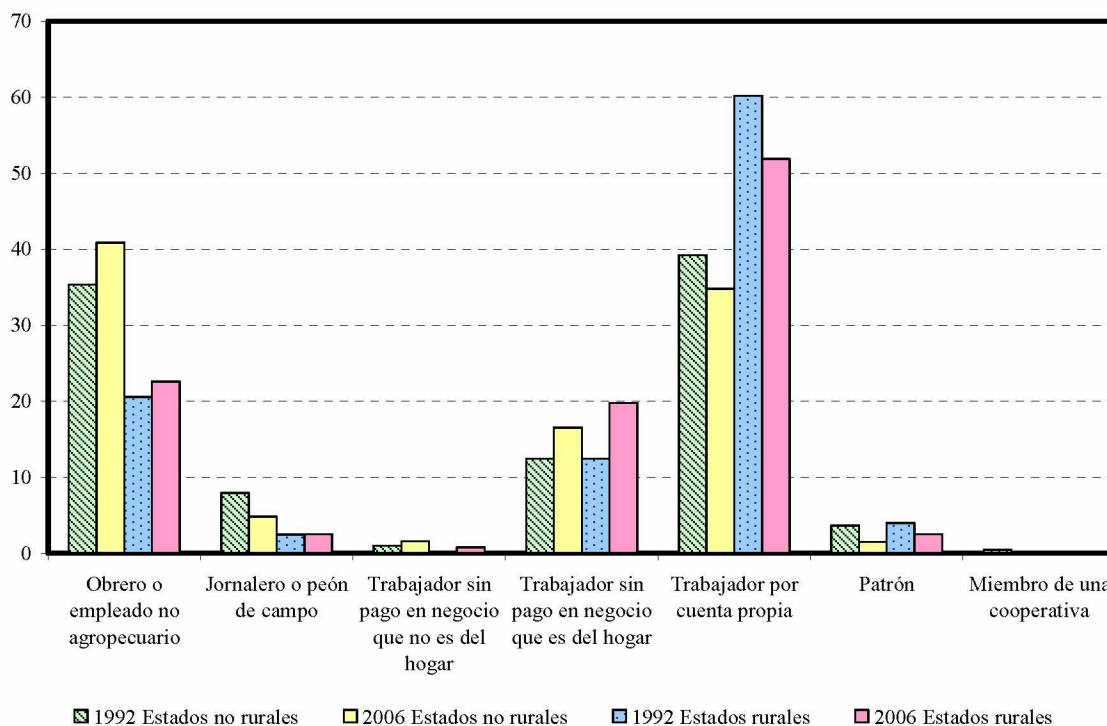
En el caso de la población femenina, las tendencias en ambos tipos de Estado son muy similares y la diferencia fundamental proviene de la importancia de las actividades no agropecuarias y en las trabajadoras por cuenta propia. De hecho, el porcentaje de mujeres dedicado a actividades no agropecuarias en los estados no rurales es casi el doble del correspondiente a las zonas rurales (41% a 22%). Esta característica se compensa casi en su totalidad porque hay un mayor porcentaje de mujeres cuentapropistas en las áreas rurales que en

las no rurales (52% a 35%). En el resto de las ocupaciones no se aprecia un comportamiento muy diferenciado por tipo de localidad.

Gráfico 15

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL FEMENINA POR TIPO DE OCUPACIÓN, 1992 Y 2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

iv) Ocupación, edad y tipo de entidades. En los gráficos 16 y 17 se distribuye a la población rural por tipo de ocupación, rango de edad y tipo de entidad. El panel superior muestra los datos para 1992, mientras que el panel inferior los de 2006.

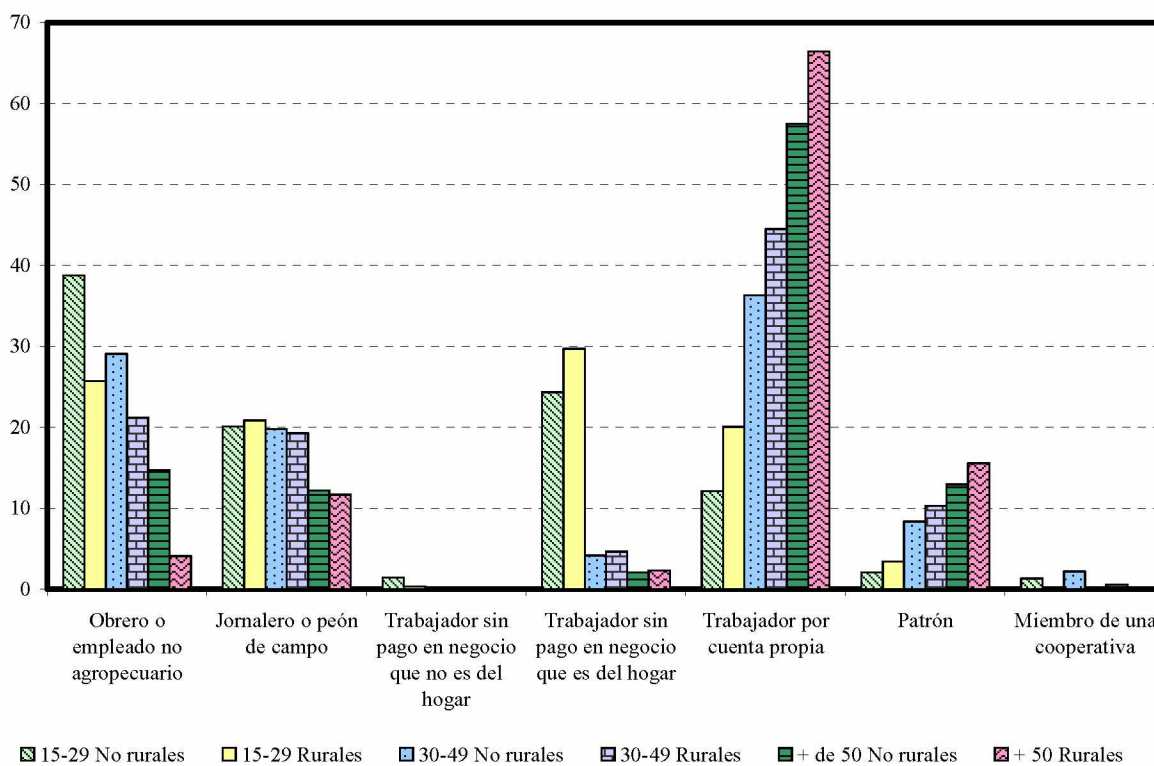
En estos gráficos se confirman varios de los resultados ya mencionados: las personas jóvenes tienden a trabajar en una mayor proporción en actividades no agropecuarias y sin recibir una remuneración en negocios propios del hogar. Por el contrario, las personas de más de 50 años tienden a trabajar por cuenta propia y, en mucha menor proporción, a ser Patrones. Las dos propensiones anteriores tienden a diferir en magnitud de acuerdo con el tipo de entidad, ya que en los estados rurales predominan los trabajadores por cuenta propia en una mayor proporción que en las entidades no rurales, contrariamente a lo que ocurre para las personas ocupadas en actividades no agropecuarias.

En términos del cambio en el tiempo (es decir, al comparar un gráfico con el otro), sigue siendo notable el aumento en actividades no agrícolas en todos los rangos de edad y en ambos tipos de entidad. De igual forma, también debe mencionarse el incremento en la proporción de jóvenes que ahora trabajan como jornaleros o peones de campo, en particular, en zonas consideradas como rurales. La otra tendencia generalizada es hacia una reducción en el porcentaje de personas ocupadas como trabajadores por cuenta propia, cuyos valores descendieron entre 1992 y 2006 para todos los rangos de edad y para ambos tipos de localidad.

Gráfico 16

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR OCUPACIÓN, EDAD Y TIPO DE ESTADO, 1992

(Porcentajes)

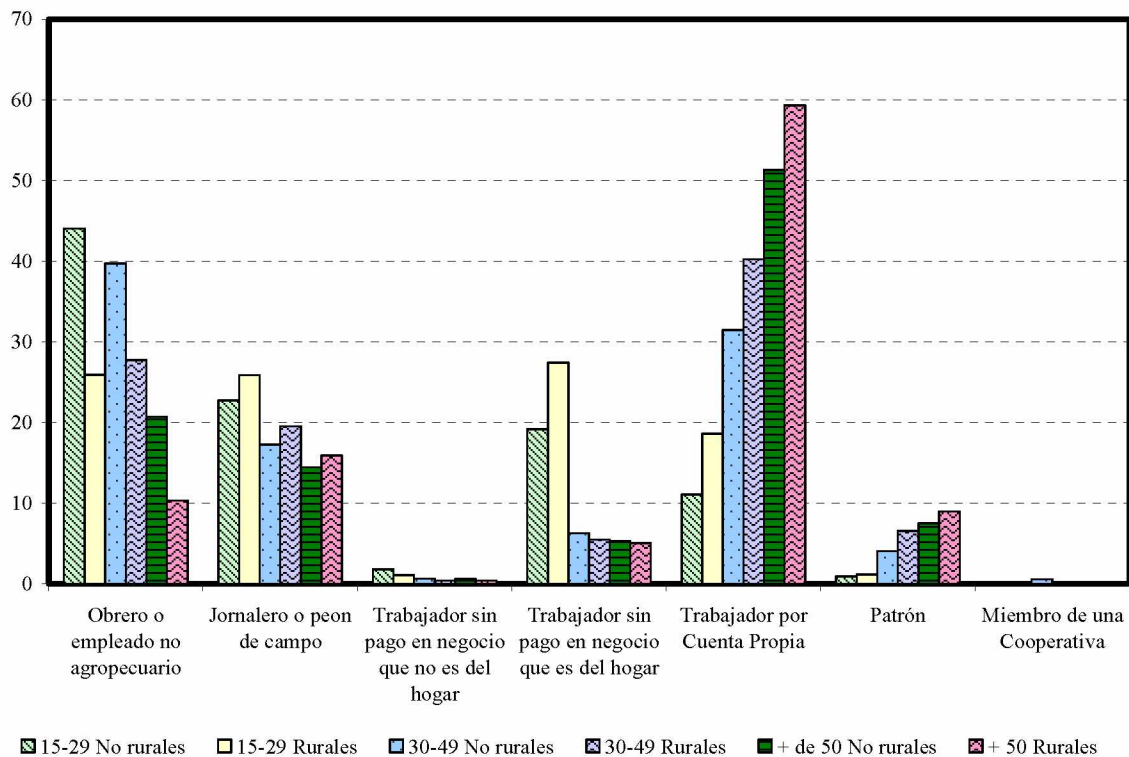


Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Gráfico 17

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR OCUPACIÓN, EDAD Y TIPO DE ESTADO, 2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

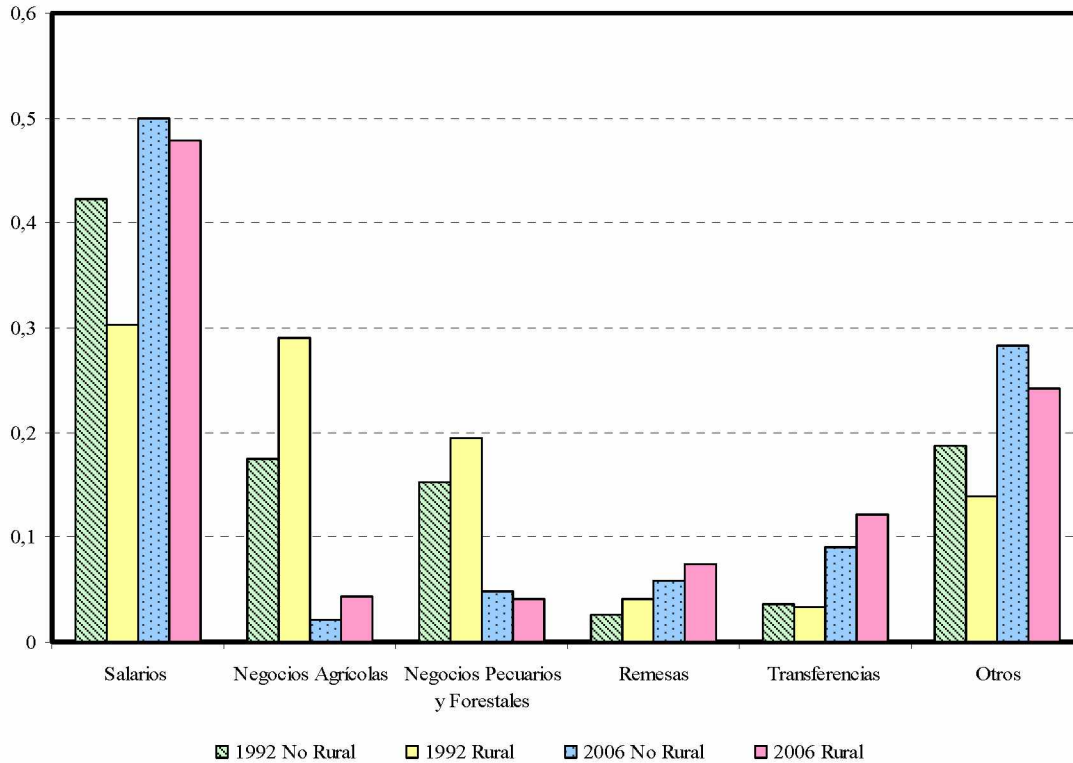
b) Fuentes de ingreso

En términos de las fuentes de ingreso de los trabajadores rurales, en el gráfico 18 se muestra la forma en que éstas han cambiado entre 1992 y 2006, por tipo de entidad. En primera instancia, en este gráfico se expone que en 2006 la población rural de ambos tipos de estados tiende a obtener la mayor parte de sus ingresos en forma de salarios, mediante otras fuentes de ingreso y de transferencias (ya sea de origen privado o gubernamental). Esto contrasta con lo que ocurría en 1992, cuando una fuente importante de ingresos provenía de negocios agrícolas o pecuarios en ambos tipos de localidades.

Gráfico 18

MÉXICO: FUENTES DEL INGRESO RURAL POR TIPO DE ESTADO, 1992-2006

(Porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

De hecho, en el gráfico 18 se indica claramente cómo los negocios agrícolas, pecuarios y forestales han perdido importancia como fuente de ingreso en ambos tipos de entidades. Así, mientras que en 1992 los ingresos por estas actividades representaban casi 50% de los ingresos de la población en los estados rurales, y casi un tercio de los ingresos en los estados no rurales, en 2006 estas dos fuentes de ingreso representaron menos de 10% de los ingresos en ambos tipos de entidades.

En el gráfico anterior se muestra también cómo han compensado las pérdidas de ingreso por negocios ambos tipos de entidad. Por una parte, la población de estados no rurales aumentó la importancia de sus ingresos provenientes de Transferencias (que casi triplicaron su importancia entre 1992 y 2006), de Remesas (cuya importancia se duplicó en ese mismo período), de Otras fuentes de ingreso (que compensaron casi 10% de todo el ingreso) y de Salarios (alrededor de 8%). Por su parte, los estados rurales nivelaron la pérdida de ingresos por negocios básicamente por medio de aumentos en sus ingresos por Salarios (más de 18%), Otras fuentes de ingreso y Transferencias (casi 10% cada una) y, finalmente, vía Remesas (que también duplicaron su importancia en estos estados).

Podría ser que el cambio tan importante en las fuentes de ingreso expuesto en el gráfico anterior se deba, en parte, a problemas de medición y a la forma de plantear las opciones de respuesta. Sin embargo, es probable que la tendencia sea efectivamente la que se describe en este cuadro, ya que coincide con la reportada en diversos estudios que analizan la tendencia creciente a la diversificación de actividades de los hogares rurales mexicanos.³ En ese sentido, la aparentemente súbita diversificación de actividades rurales podría tener una causa más fundamental y no sólo ser un cambio de estrategia de la población rural para elevar sus ingresos.

c) Pobreza

En esta sección se presentan algunos resultados sobre la medición de la pobreza en el sector rural en México. Cabe mencionar que la categoría Rural corresponde a la definición utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL), el órgano que se encarga de medir de forma oficial la pobreza en México. De esta manera, de acuerdo con el CONEVAL, la población rural se define como la población que habita en localidades con menos de 15.000 habitantes.

d) Tasas de pobreza

En el gráfico 19 se muestra el porcentaje de hogares rurales en situación de pobreza, ya sea alimentaria (la pobreza más extrema), de capacidades o patrimonial (pobreza moderada), para el período 1992-2006.

Por otra parte, en el gráfico 20 se expone el porcentaje de individuos que viven en comunidades rurales y que se encuentran en situación de pobreza.

En los gráficos anteriores se anuncia que la pobreza rural, después de aumentar de manera importante como resultado de la crisis de 1994-1995, ha seguido un comportamiento descendente en los últimos años. A pesar de todo, los diversos tipos de pobreza aún siguen afectando a un porcentaje muy importante de la población rural. En particular, los resultados anteriores muestran que todavía en 2006, 20% de los hogares rurales y 25% de la población rural se encuentran en condición de pobreza extrema. Por otra parte, 48% de los hogares y 55% de la población rural se encuentran en condiciones de pobreza moderada o patrimonial. También cabe señalar que, a pesar de la reducción tan importante que se observa en los últimos años en la pobreza rural, ésta apenas en 2002 regresó a los niveles previos a 1994 cuando, con motivo de la crisis macroeconómica, la pobreza se incrementó en forma dramática en todo el país.

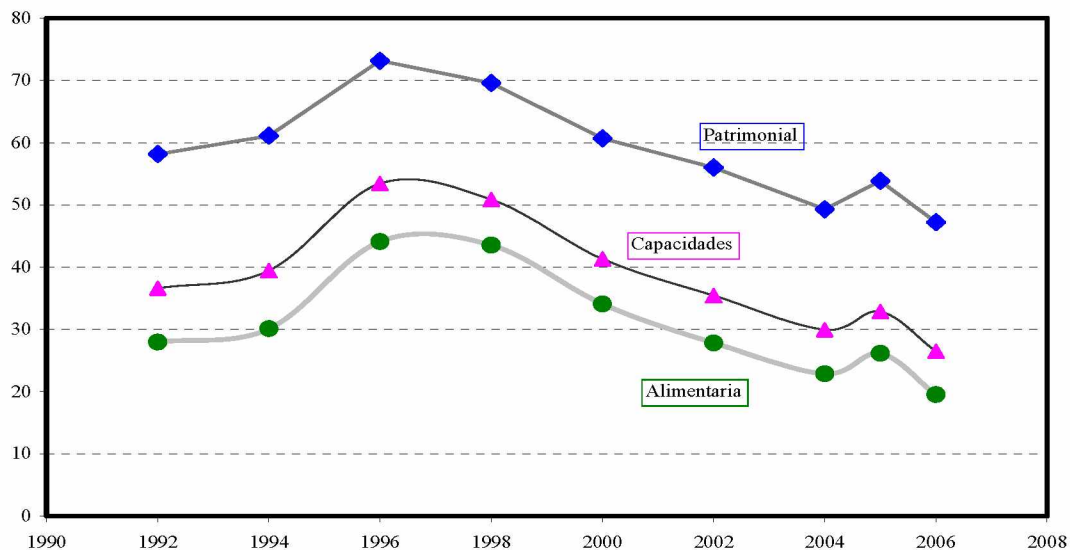
Por otra parte, en el gráfico 21 se muestra el porcentaje de hogares rurales en situación de pobreza, de acuerdo con el género del jefe del hogar, durante el período 2000-2006.

³ Véase más adelante la sección de revisión de la literatura.

Gráfico 19

MÉXICO: TASAS DE POBREZA ENTRE LOS HOGARES RURALES, 1992-2006

(Porcentajes)

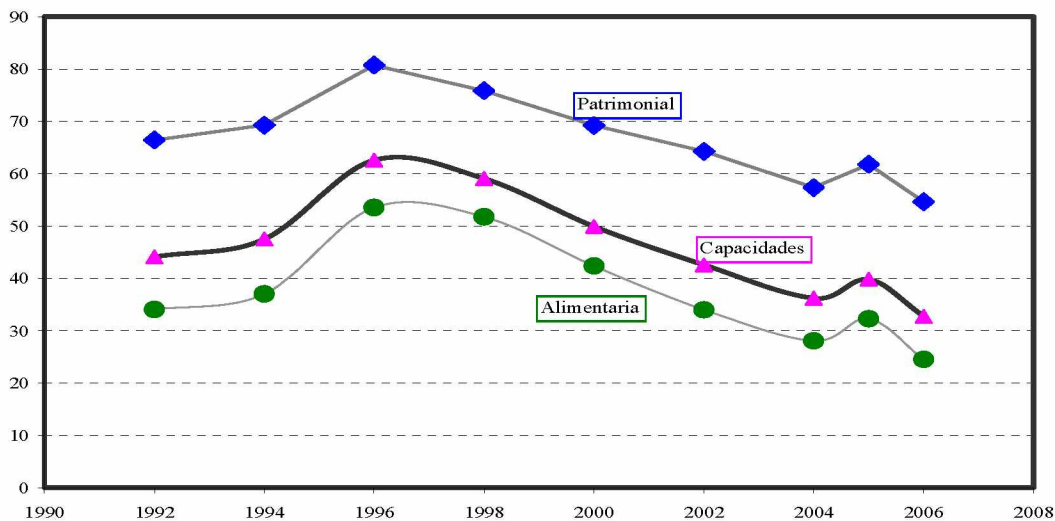


Fuente: Reportes y documentos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL).

Gráfico 20

MÉXICO: TASAS DE POBREZA DE LA POBLACIÓN RURAL, 1992-2006

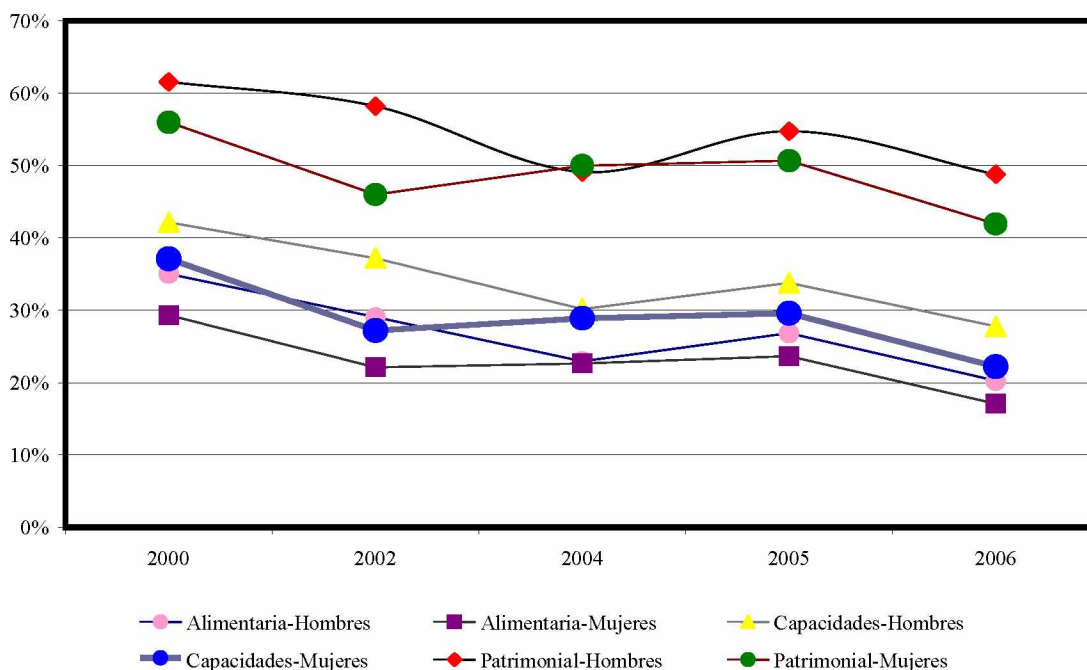
(Porcentajes)



Fuente: Reportes y documentos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL).

Gráfico 21

**MÉXICO: HOGARES RURALES EN CONDICIONES DE POBREZA
POR GÉNERO DEL JEFE DE FAMILIA, 2000-2006**



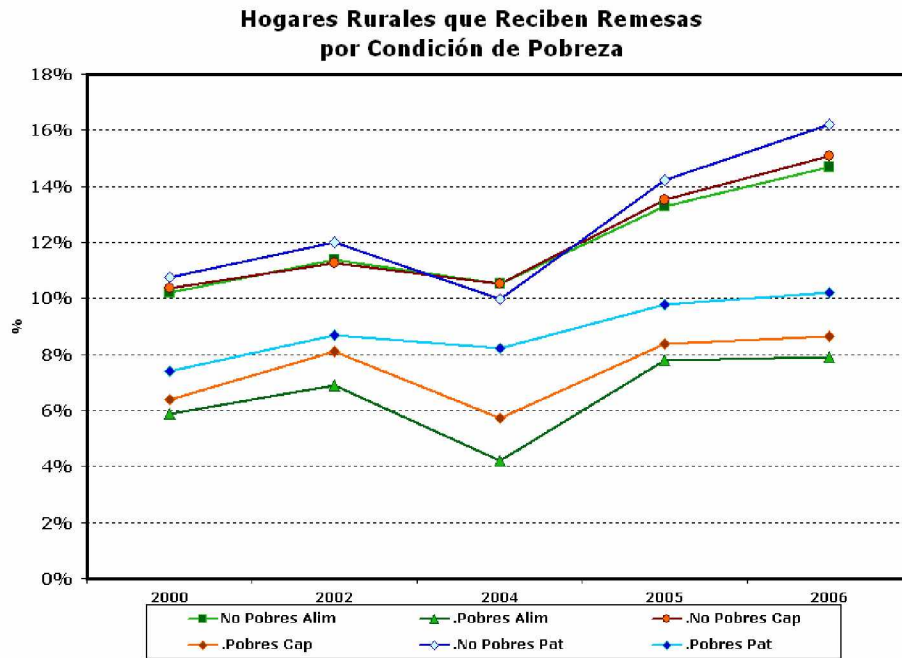
Fuente: Reportes y documentos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL).

En el gráfico anterior se manifiesta un patrón interesante y quizás contraintuitivo, ya que los hogares rurales cuyo jefe del hogar es del género femenino presentan menores tasas de pobreza que los hogares encabezados por varones. Lo anterior se comprueba para los tres tipos de pobreza y para casi todos los años.

Una posible explicación de este patrón tiene que ver con la migración internacional. Es probable que en muchos de los casos en los que se reporta que el jefe del hogar es una mujer haya al menos un miembro del hogar que ha emigrado y que envía recursos adicionales, vía remesas, que pueden permitir a los miembros del hogar salir de la pobreza. También podría estar asociado a la capacidad de administración de los recursos por parte de las mujeres rurales.

En el gráfico 22 se muestra el porcentaje de hogares rurales que reciben remesas del exterior diferenciados por su condición de pobreza y de acuerdo con los tres tipos de pobreza ya mencionados:

Gráfico 22



Fuente: Reportes y documentos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL).

Es importante señalar la existencia de un patrón muy claro: independientemente del nivel de pobreza referido, el porcentaje de hogares que recibe remesas es mayor entre los hogares no pobres que entre los hogares pobres. Por ejemplo, mientras que 16% de los hogares que no están en condición de pobreza patrimonial reciben remesas, sólo lo hace 10% de los hogares en pobreza patrimonial. Esto parecería sugerir que para muchos hogares rurales, las remesas pueden ser una alternativa para tratar de abandonar la pobreza. Por supuesto, no se debe descartar que la causalidad sea a la inversa, es decir, que precisamente por tratarse de hogares que no son pobres, algunos de sus integrantes migren al extranjero y, por lo tanto, los que se quedan puedan recibir remesas. Más adelante, se presentarán los resultados de un estudio que trata de resolver esta cuestión.

2. Encuesta Nacional de Empleo (ENE)

La ENE es una encuesta nacional que, antes de 1995, se realizaba irregularmente (1988, 1991 y 1993), pero a partir de 1995 y hasta 1999 se realizó de forma anual. Finalmente, a partir de 2000 y hasta 2005, la encuesta se empezó a realizar trimestralmente con la capacidad de generar resultados mensuales, y desde 2005, la ENE fue sustituida por la ENOE. La ENE tenía la ventaja de generar información específica sobre los denominados Sujetos agropecuarios (tanto productores como trabajadores).

En esta sección se hará una breve revisión de las características identificables de estos sujetos en dos puntos distintos en el tiempo: 1998 y 2002. Si bien habría sido deseable realizar

una comparación para un período más largo, fue imposible dada la presentación de la información de la encuesta y la frecuencia de cambio de las preguntas utilizadas.

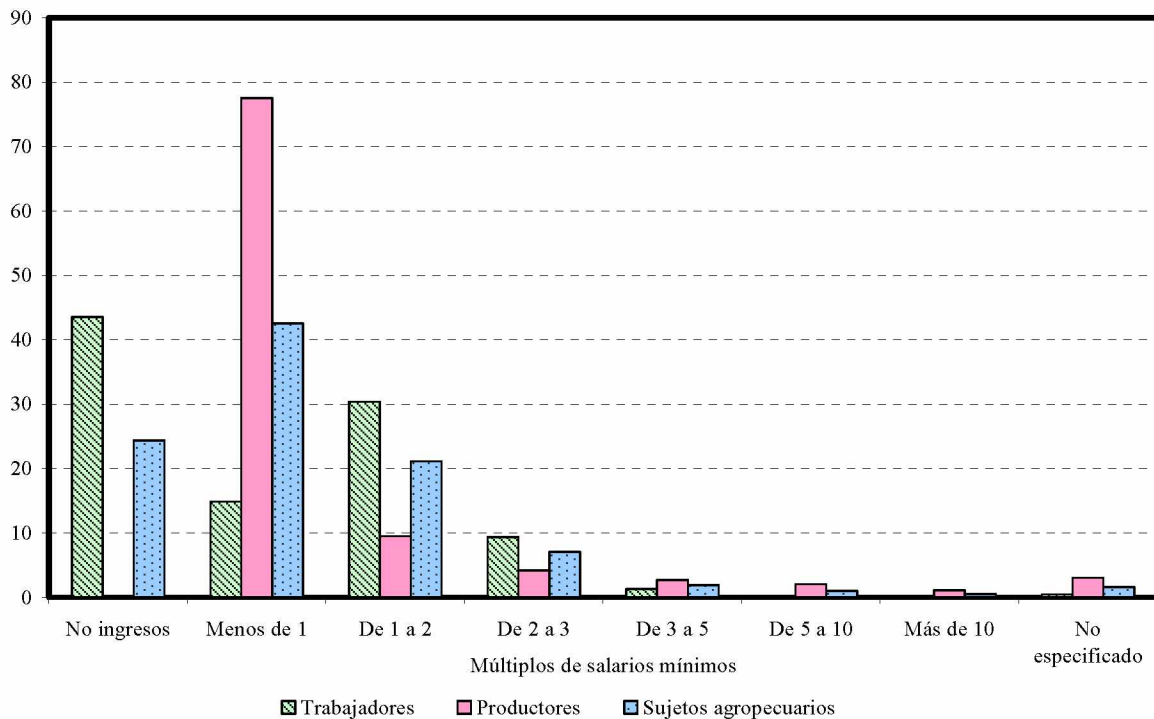
a) Ingresos de los sujetos agropecuarios

En los gráficos 23 y 24 se muestra la distribución porcentual de todos los sujetos agropecuarios (trabajadores y productores) en términos de sus ingresos, medidos en múltiplos de salarios mínimos.

Gráfico 23

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, 1998

(Porcentajes del total)

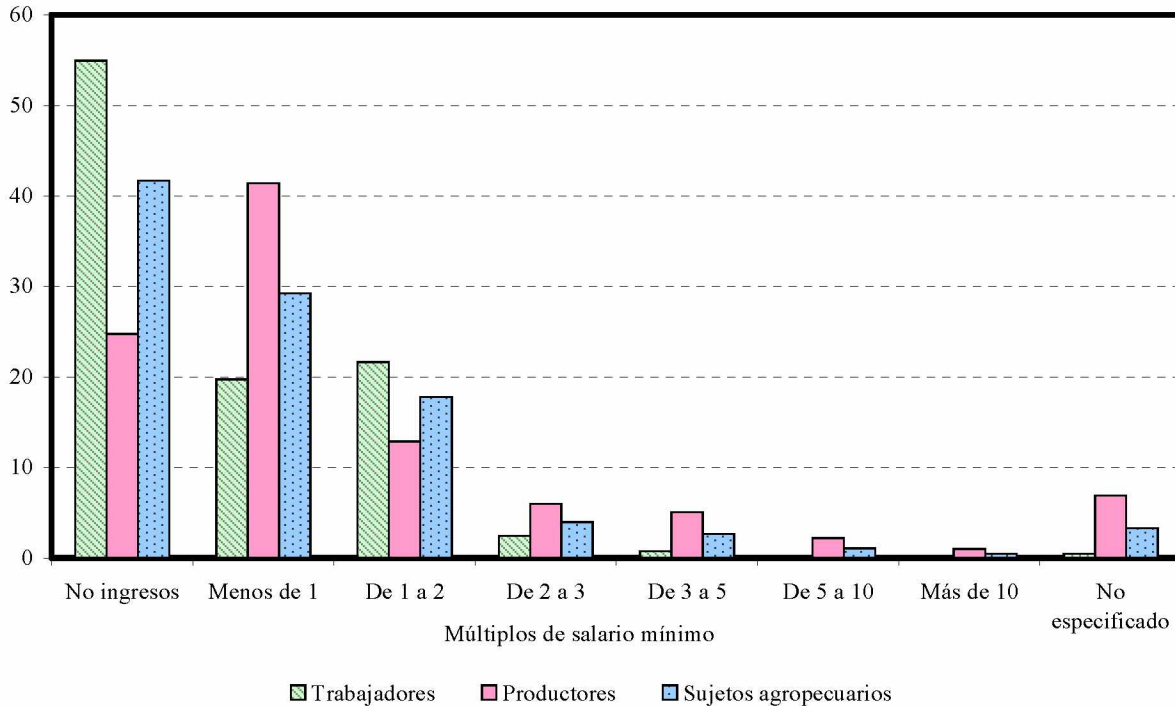


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1998.

Gráfico 24

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, 2002

(Porcentajes del total)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2002.

Más allá de que al parecer hubo un cambio significativo entre 1998 y 2002 en la clasificación de los sujetos agropecuarios de acuerdo con sus ingresos, en los dos gráficos anteriores se presentan dos rasgos importantes relativos a los ingresos de esta población:

1) En ambos años, más de 85% de los sujetos agropecuarios obtuvieron menos de 2 salarios mínimos. Si se considera el tamaño promedio de los hogares rurales y el número de trabajadores por hogar en el sector rural, esto explica porqué una buena parte de dichos hogares se encuentra en situación de pobreza ya sea alimentaria, de capacidades o patrimonial.

2) En general, y con excepción de un pequeño sector de productores con ingresos relativamente elevados, un cierto grupo de trabajadores remunerados tiende a tener ingresos más elevados que los propios productores. Así, se tiene que en 2002, más de 40% de los trabajadores percibieron más de 1 salario mínimo, mientras que sólo 20% de los productores declaró ingresos superiores a este nivel.

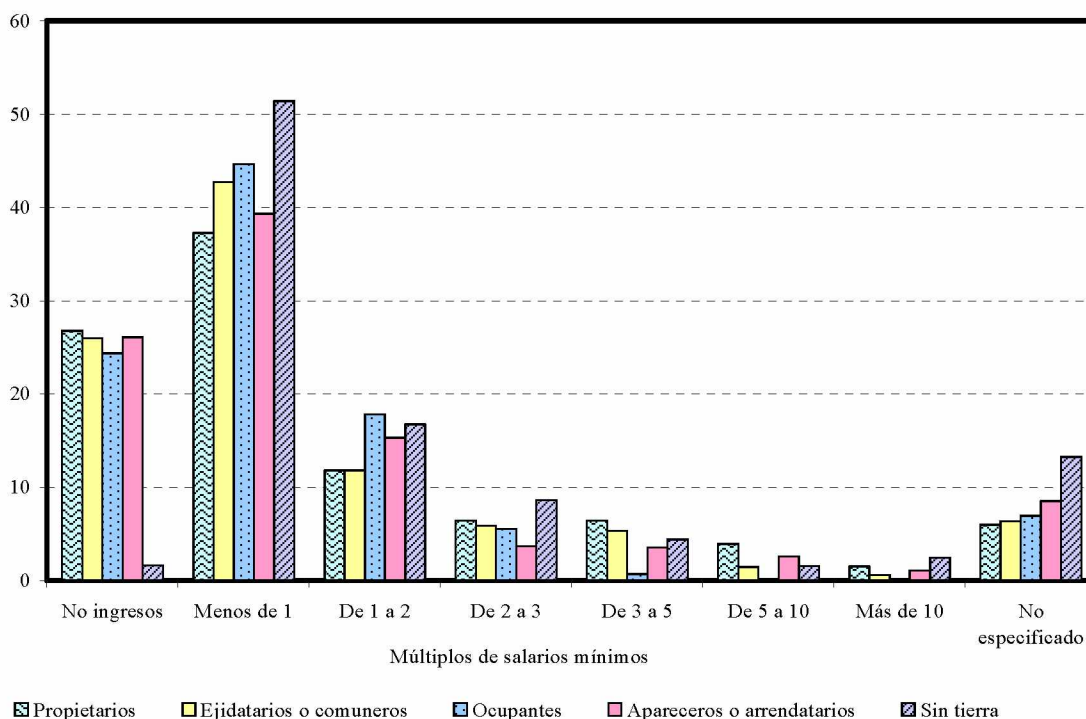
Por otra parte, en los gráficos 25 y 26 se muestra información acerca de la distribución de los productores rurales por nivel de ingresos y por tipo de productor en 1998 y 2002. En general, en los gráficos se sugiere que no hay una diferencia importante en los ingresos obtenidos por tipo

de productor. Si acaso, podría señalarse que en 2002, los productores sin tierra son los que tienden a tener relativamente mejores ingresos que el resto de los productores.

Gráfico 25

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES RURALES, 1998

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1998.

En los gráficos 27 y 28 se muestra la distribución de los ingresos de los trabajadores agropecuarios para 1998 y 2002. Tres aspectos resaltan en estos dos gráficos:

1) La diferencia notable en la distribución de ingreso entre Jornaleros y peones frente a Empleados y operarios. Mientras que la distribución de los primeros está claramente sesgada hacia la parte inferior de los ingresos (entre 0 y 2 salarios mínimos), la distribución de los ingresos de los Empleados y operarios se concentra entre 1 y 5 salarios mínimos.

2) Segundo, comparados con los ingresos de los Productores agropecuarios, los ingresos de los Trabajadores agropecuarios parecen tener una mejor distribución, sobre todo en lo que a Empleados y operarios se refiere.

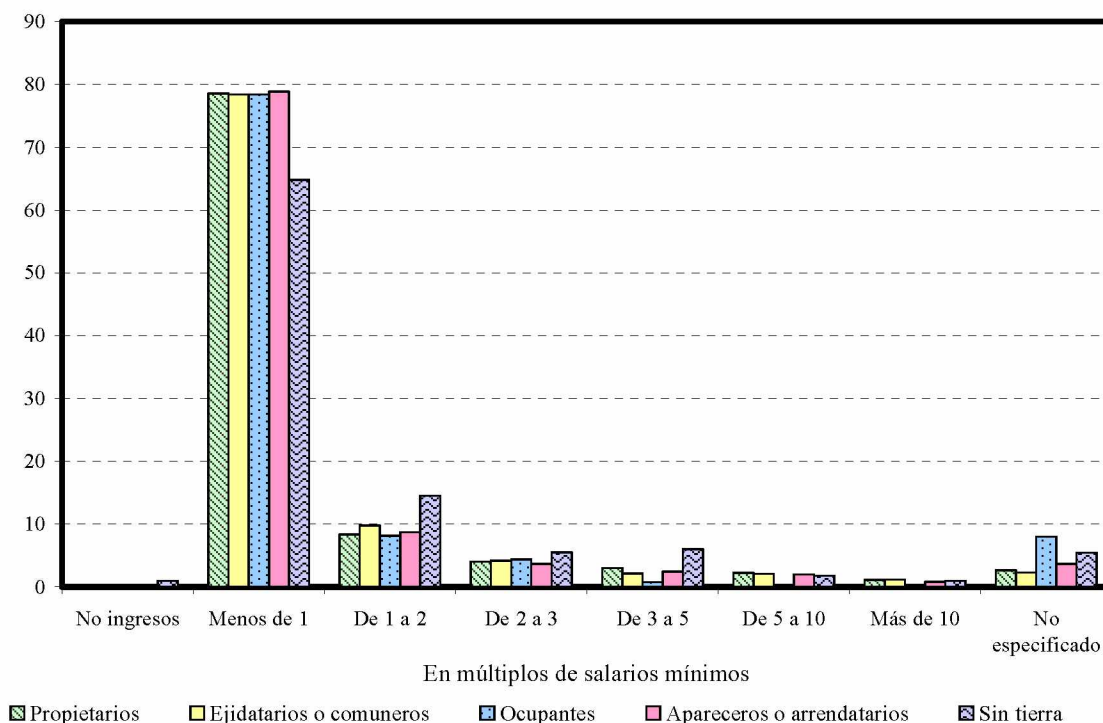
3) Finalmente, cabe señalar la mejoría en la distribución de los ingresos de los trabajadores que se observa entre 1998 y 2002, que benefició tanto a Jornaleros y peones como a Empleados y operarios. Nótese, por ejemplo, que mientras que sólo 5% de los Jornaleros y

peones recibía más de dos salarios mínimos en 1998, esta proporción aumentó a más de 17% en 2002. En forma similar, mientras que sólo 35% de los Empleados y Operarios percibió más de dos salarios mínimos en 1998, para 2002 esta proporción ya había ascendido a más de 50% de este tipo de trabajadores.

Gráfico 26

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES RURALES, 2002

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2002.

4) Por otra parte, se destacan dos elementos más: un porcentaje elevado de mujeres no recibe ingreso, 75% más que los hombres.

5) En todas las categorías de más de un salario, el porcentaje de mujeres es menor que el de los hombres (véase el gráfico 29).

En el gráfico 30 se muestra la distribución de los productores rurales por edad y tipo en 2002. En el 31 se presenta la distribución porcentual de cada tipo de productor entre los diferentes rangos de edad.

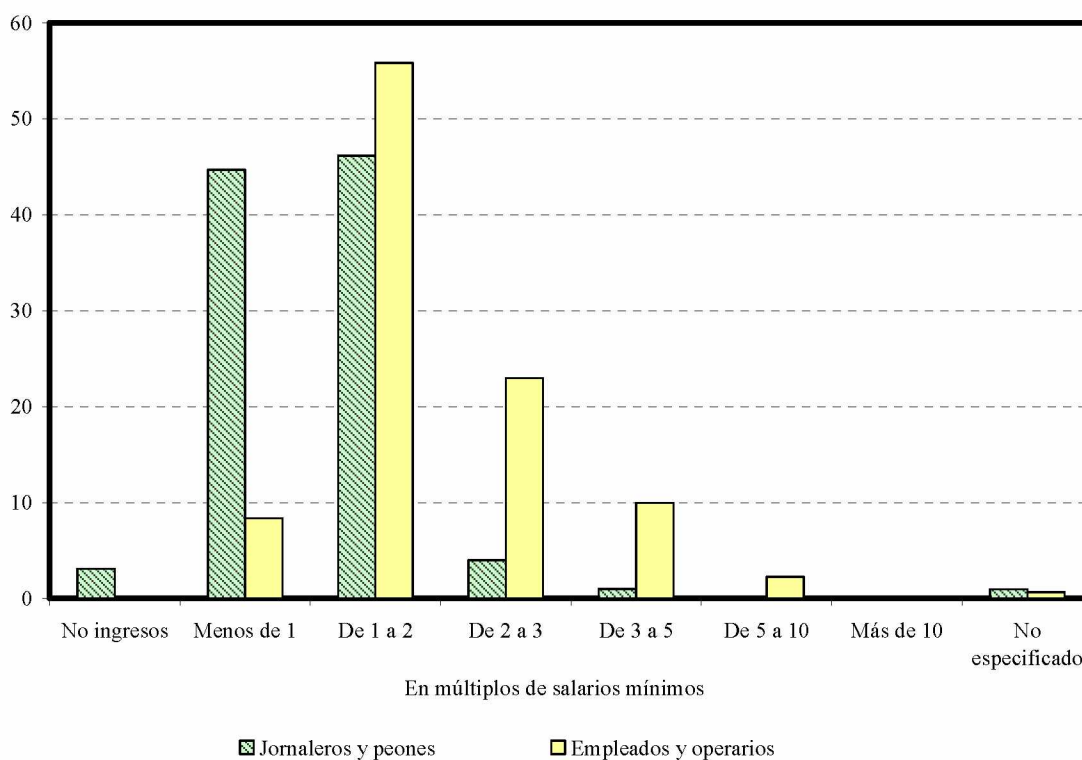
En el gráfico 30 se expone que hay un claro sesgo demográfico entre los productores. Así, más de 90% de los productores tienen más de 30 años de edad y más de la mitad de todos los productores llegan a los 50 años. Este patrón prevalece sobre todo entre los productores que son

propietarios o ejidatarios. En contraste, entre los ocupantes y aparceros o arrendadores prevalecen los productores de entre 30 y 49 años de edad (con 45% y 55% del total, respectivamente).

Gráfico 27

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS TRABAJADORES RURALES, 1998

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1998.

Esto ilustra uno de los problemas más importantes del sector rural en México: la división generacional en el acceso a la tierra y realizar actividades agropecuarias. Como se muestra claramente en el gráfico 30, sólo un porcentaje muy pequeño de los menores de 30 años de edad pueden ser productores (8%), y de éstos una cuarta parte produce como ocupante o como aparcerero o arrendatario. Estas características implican que los individuos menores de 30 años deben buscar su sustento como trabajadores agropecuarios en actividades distintas a las agropecuarias o, simplemente, emigran a las ciudades o a Estados Unidos.

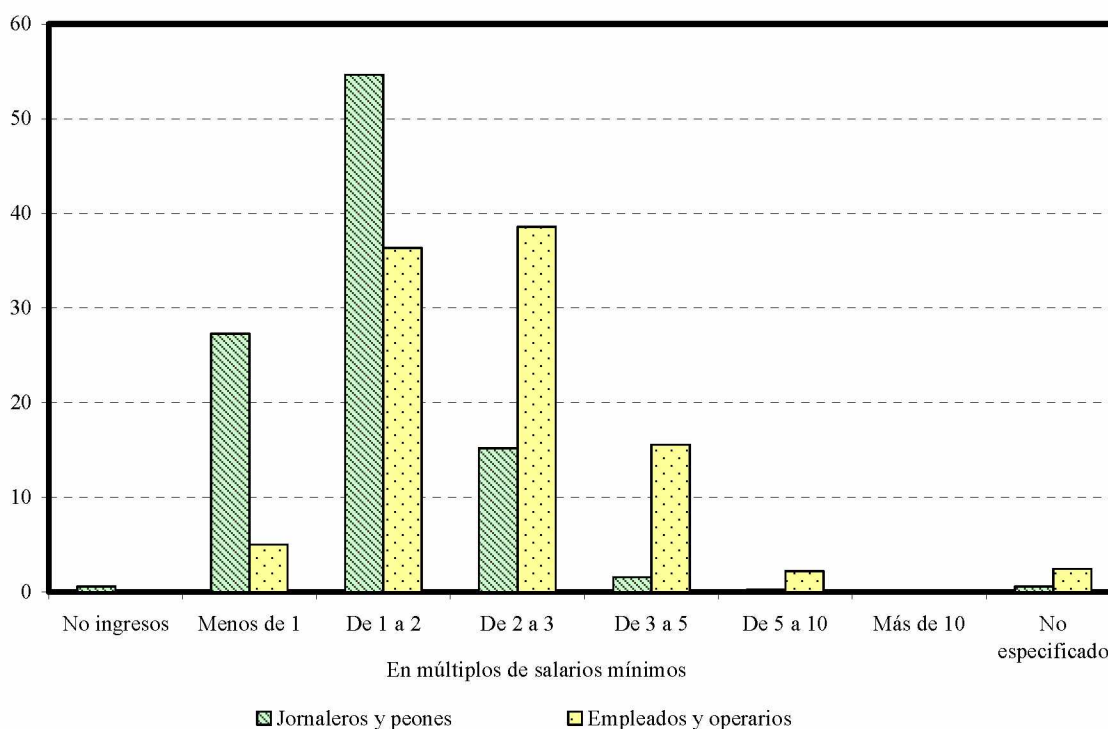
En los siguientes dos gráficos se incluye información similar a la anteriormente discutida, pero esta vez para los trabajadores agropecuarios. En el gráfico 31 se expone la distribución porcentual de cada tipo de trabajadores agropecuarios por rango de edad, en el que se contraponen lo ocurrido con los productores: en este caso, la mayor parte de los trabajadores agropecuarios se ubica dentro de los rangos de edad más bajos, ya que 57% de ellos tienen menos de 30 años de edad, mientras que 30% tiene entre 30 y 49 años de edad. Esta distribución está más sesgada aún

en el caso de los trabajadores sin pago, ya que alrededor de 70% de todos los trabajadores cuenta con menos de 30 años de edad. Es interesante señalar que el único caso que no cumple con este patrón es el de los empleados y operarios, ya que aquí la mayor parte de los trabajadores tienen entre 30 y 49 años de edad (46%), mientras que 35% corresponde a individuos de menos de 30 años. Esta categoría, sin embargo, es relativamente marginal dentro de la categoría de todos los trabajadores agropecuarios, como se puede apreciar en el gráfico 31.

Gráfico 28

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS TRABAJADORES RURALES, 2002

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2002.

En el gráfico 32 se revela la distribución porcentual de los trabajadores agropecuarios por tipo de trabajador en los distintos rangos de edad. Así, se observa que la mayor parte de los trabajadores jóvenes no recibe pago alguno y que, conforme avanza en el rango de edad, disminuye el porcentaje de dichos trabajadores, mientras que aumenta el porcentaje de jornaleros y peones. Finalmente, como ya se señaló, el porcentaje de empleados y operarios es sumamente bajo.

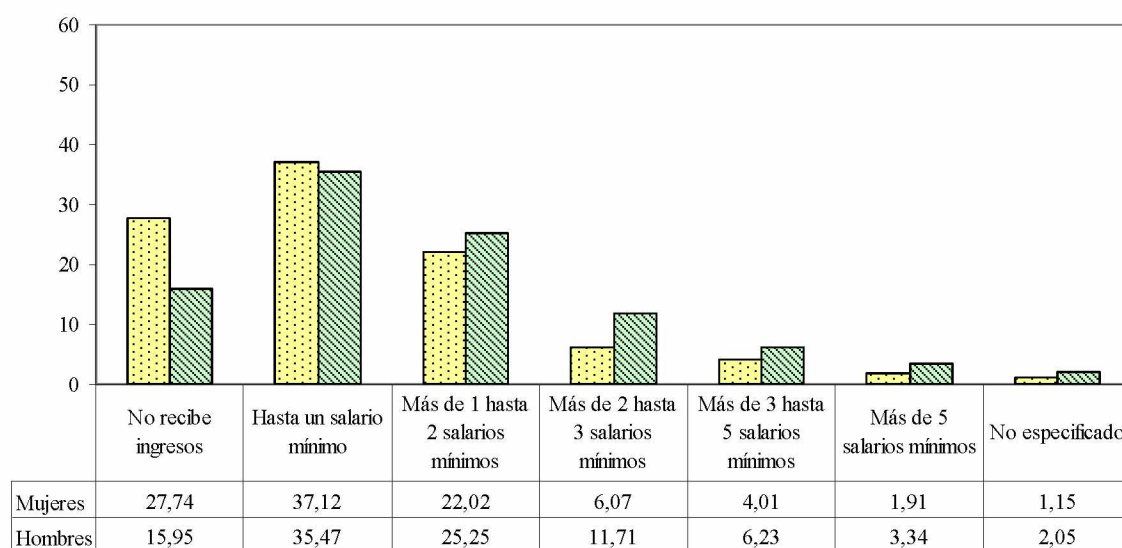
La distribución de ingresos de productores y trabajadores agropecuarios en 1998, de acuerdo con su actividad principal, se expone en los gráficos siguientes. Así, en el gráfico 33 se divide a todos los productores agropecuarios en tres subcategorías: los que son sólo productores, los que declaran tener otra actividad agropecuaria y, por último, los que informan que realizan

alguna actividad no agropecuaria. Como se puede observar en el gráfico 33, la distribución de estos últimos se sesga claramente hacia la parte alta de la distribución que la de los productores que declaran otras actividades agropecuarias, mientras que éstos, a su vez, tienen una distribución más cargada hacia la izquierda que los productores que no declaran tener ninguna otra actividad económica. Así pues, en este gráfico se ilustra lo que ya algunos estudios han señalado: un mayor número de actividades económicas y, sobre todo, de carácter no agropecuario, pareciera estar asociado a mejores niveles de ingreso entre los productores rurales (véase la revisión bibliográfica en el capítulo III).

Gráfico 29

**MÉXICO: INGRESO DE LA POBLACIÓN RURAL POR SALARIOS MÍNIMOS,
POR SEXO, 2000 a/**

(Porcentajes de la población)



■ Mujeres ■ Hombres

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), sobre la base de datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Empleo*.

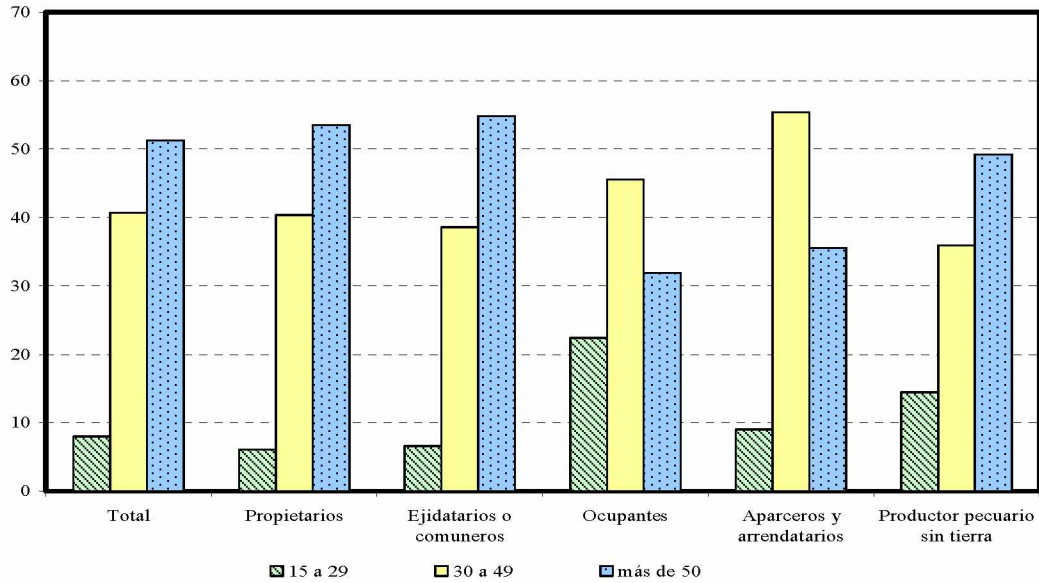
a/ Se refiere al cuarto trimestre de 2000.

b/ Excluye a los trabajadores de un trabajo próximo.

Gráfico 30

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTORES RURALES POR EDAD Y TIPO, 2002

(Porcentajes)

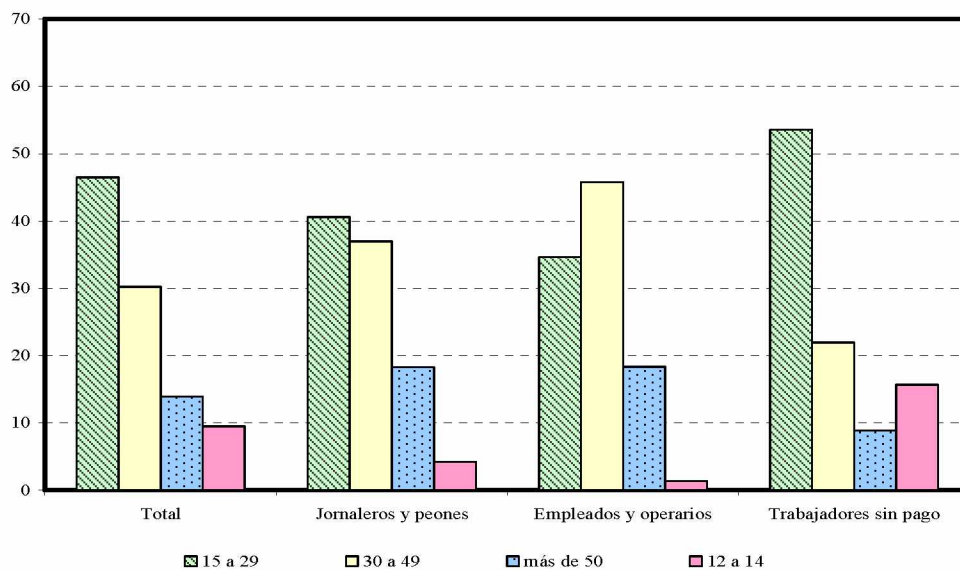


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2002.

Gráfico 31

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AGROPECUARIOS POR EDAD Y TIPO, 2002

(Porcentajes)

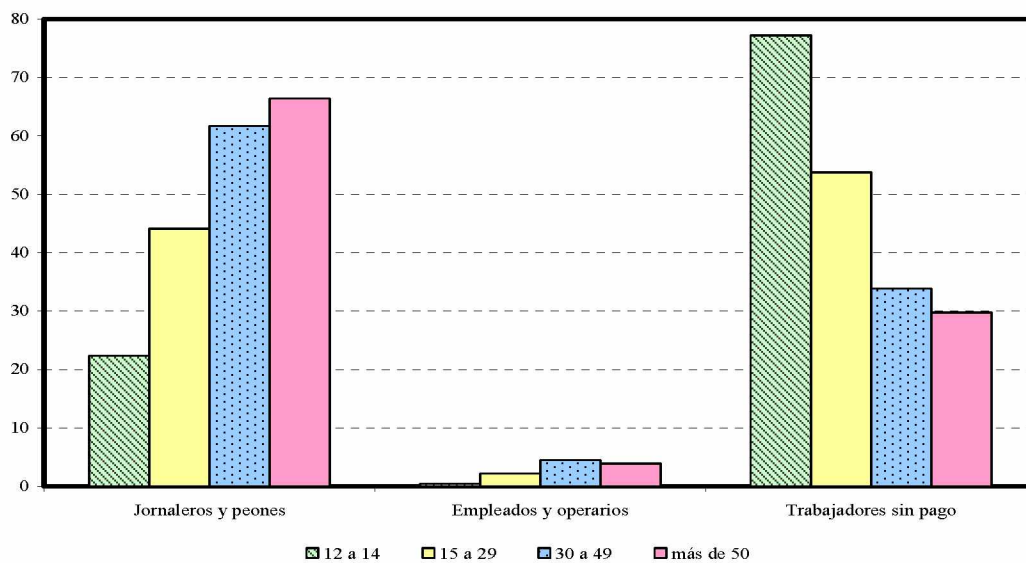


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2002.

Gráfico 32

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES RURALES POR EDAD Y TIPO, 2002

(Porcentajes del total por rango de edad)

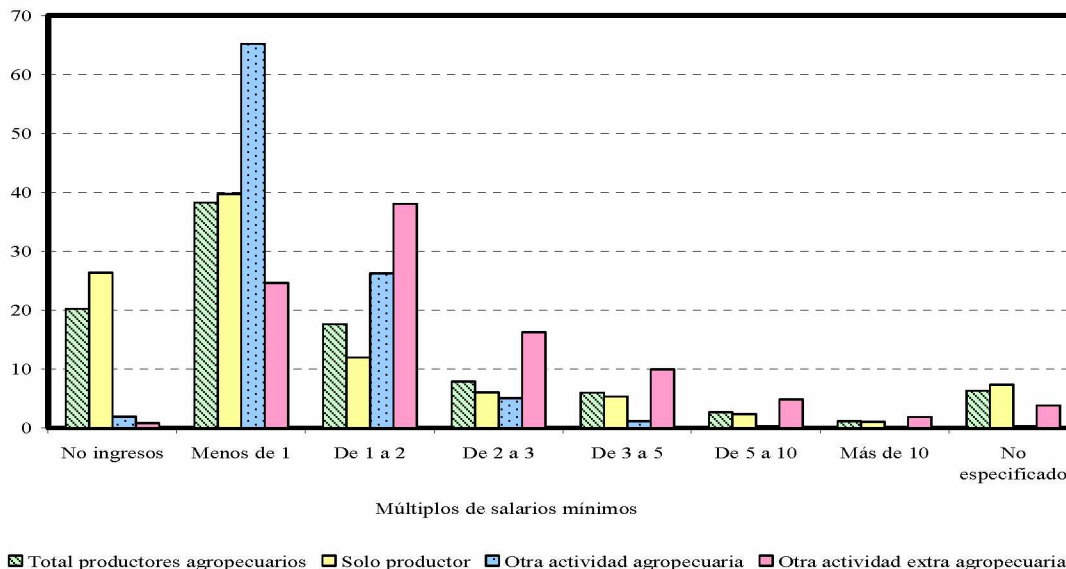


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2002.

Gráfico 33

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, 1998

(Porcentajes)



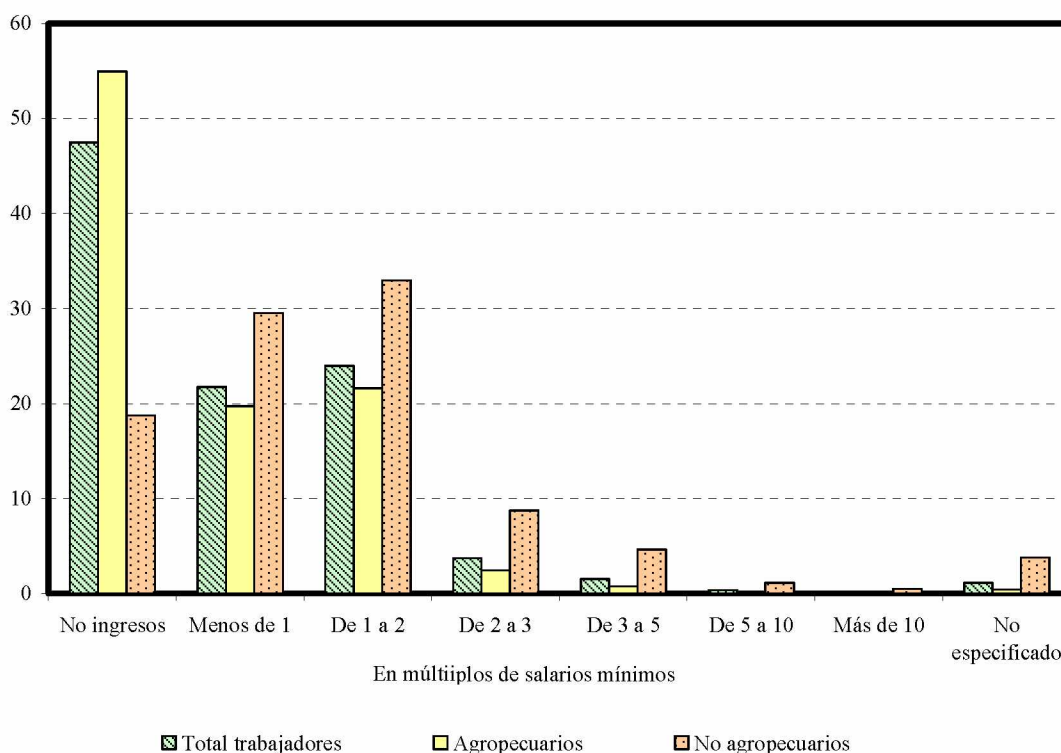
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1998.

Por otra parte, en el gráfico 34 se muestra la distribución de ingresos de los trabajadores agropecuarios en relación con la actividad principal realizada. Hay básicamente dos subgrupos: el de aquellos cuya actividad principal fue la agropecuaria y el resto. El resultado indica, en general, mejores ingresos para los trabajadores que se dedicaron en forma principal a realizar actividades no agropecuarias. Así, mientras que 75% de todos los trabajadores agropecuarios dedicados fundamentalmente a estas actividades declaró haber recibido menos de 1 salario mínimo de ingresos, el equivalente de los trabajadores agropecuarios con otra actividad principal fue de sólo 50%. Este resultado también es compatible con la literatura mencionada en el párrafo anterior.

Gráfico 34

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, 1998

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1998.

3. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) comenzó a publicarse en enero de 2005. Esta Encuesta sustituye a dos encuestas previas: la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). La ENOE es una encuesta que se levanta continuamente y que reporta información preliminar mensualmente y definitiva cada tres meses. Actualmente, la ENOE cuenta con información disponible hasta el último trimestre de 2007. En esta sección se mostrarán algunos resultados de la ENOE relativos al mercado laboral rural. A

pesar de que en esta encuesta sólo se cuenta con información para el período 2005-2007, en algunos casos ya es posible identificar claramente la existencia de algunas tendencias, aunque sin duda se requerirá de un análisis más cuidadoso para saber si dicha tendencia es estructural o si sólo corresponde a la fase del ciclo económico actual.

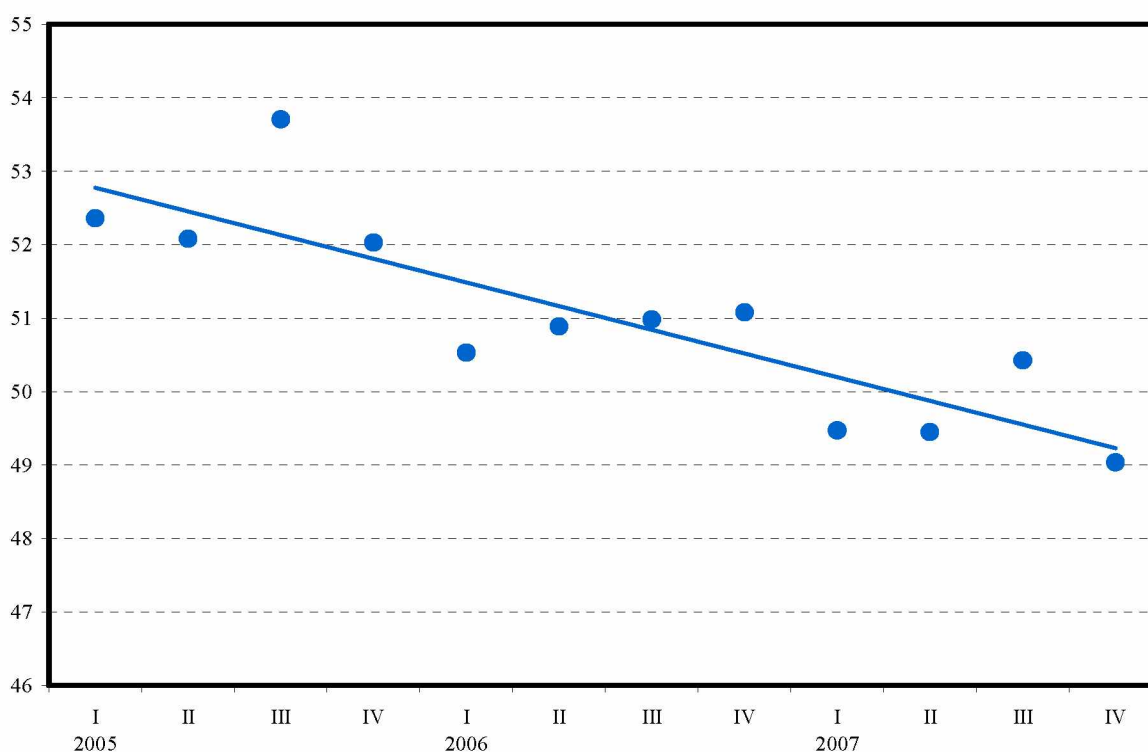
a) Sector de ocupación

En los gráficos 35 y 36 se presenta la distribución de la población rural ocupada de acuerdo con el sector. En el primer gráfico se muestra (y se confirma) la persistencia de una tendencia que ya se había mencionado con anterioridad: la cada vez menor importancia del sector primario como fuente de ocupación de la población rural. En el gráfico se exponen no sólo los valores puntuales trimestre a trimestre, sino también una línea de tendencia. Así, en tan sólo tres años, la población rural ocupada en el sector primario ha disminuido de aproximadamente 53% a sólo 49%. Contrariamente la importancia relativa de los empleos rurales tanto en el sector secundario como en el sector terciario aumentó 2% (véase el gráfico 35).

Gráfico 35

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, 2005-2007

(Como porcentaje de la población rural ocupada)

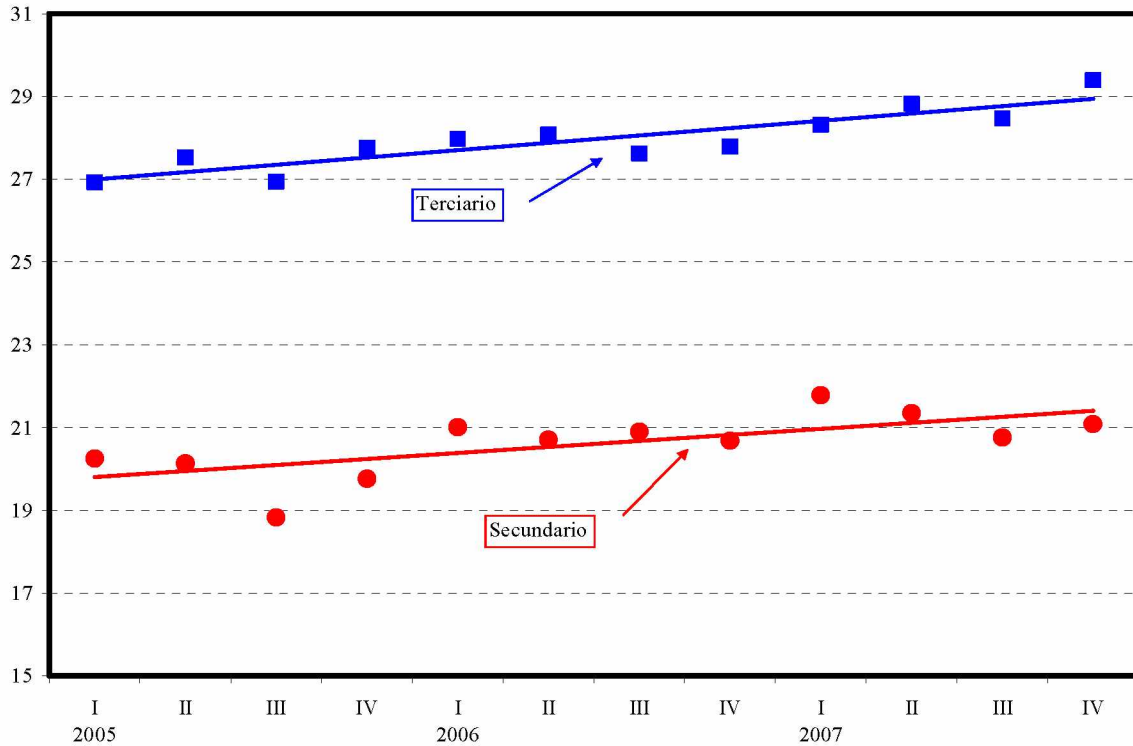


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Gráfico 36

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA EN LOS SECTORES SECUNDARIO Y TERCIARIO, 2005-2007

(Como porcentaje de la población rural ocupada)



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

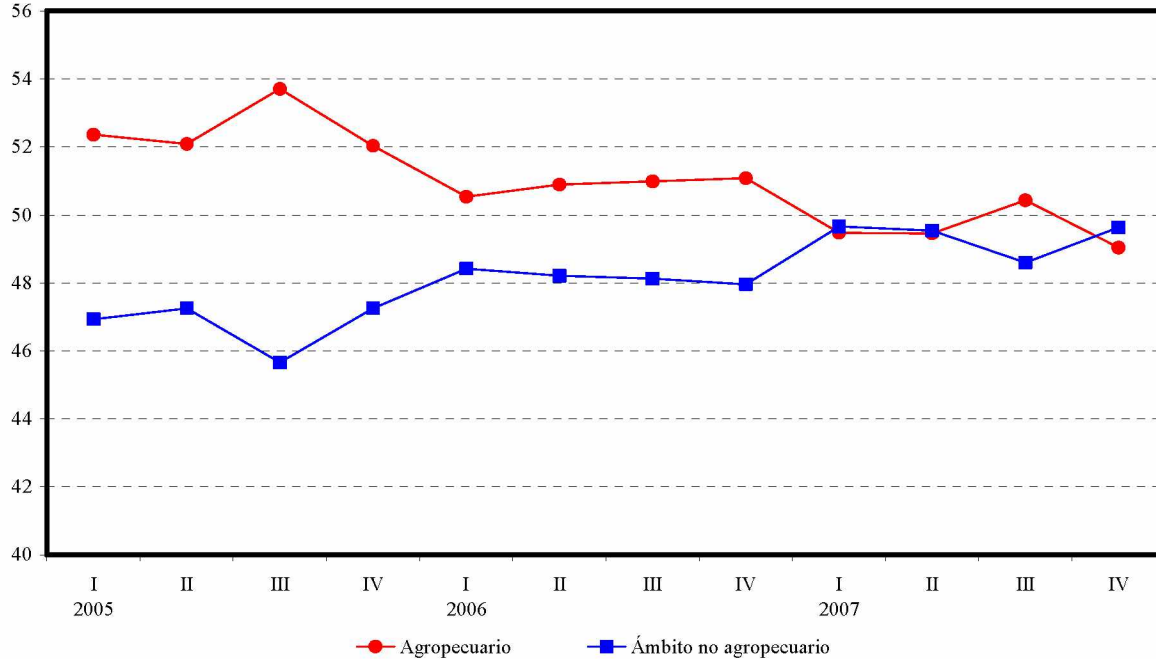
b) Ámbito de las unidades económicas

En el gráfico 37 se presenta la distribución de las Unidades Económicas del Sector Rural —entidades productoras de bienes o servicios— de acuerdo con el ámbito de su actividad económica: agropecuario *versus* no agropecuario. Se demuestra que existe una cierta tendencia a que disminuya la importancia de las unidades económicas del ámbito agropecuario y, por lo tanto, a que aumente la importancia de las unidades no agropecuarias. De hecho, en el último año la brecha entre estos dos tipos de unidades, que era de 6% al inicio del 2005, prácticamente ha desaparecido.

Gráfico 37

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA POR UNIDAD ECONÓMICA AGROPECUARIA, 2005-2007

(Como porcentaje de la población rural ocupada)



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

c) Población desocupada

Un aspecto que en los últimos años ha mostrado una clara tendencia alcista es el de la población rural que se encuentra desocupada pero disponible, que puede ser un indicador de un mercado laboral rural demasiado restringido. Así, el porcentaje de la población rural que no está empleada o que no busca empleo activamente (es decir, la población económicamente inactiva), pero que estaría disponible para trabajar si encontrara trabajo, se ha incrementado en los últimos tres años, de 18% a casi 21%, tal y como se muestra en el gráfico 38.

d) Nivel de ingresos

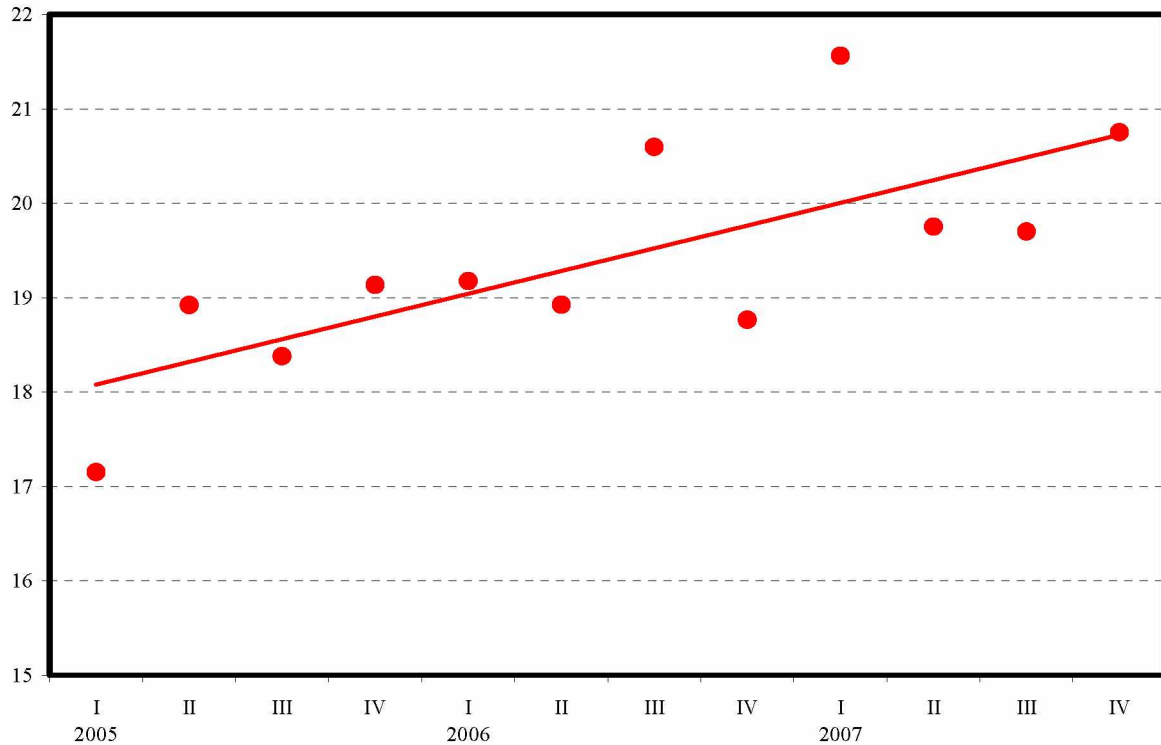
En el gráfico 39 se muestra la distribución de la población rural ocupada de acuerdo con su nivel de ingresos (en términos de salarios mínimos) y se expone una tendencia incipiente, pero clara, de una mejoría en la calidad de los ingresos de la población rural. Así, tanto el porcentaje de la población que declara ganar menos de 1 salario mínimo, como el que declara ganar entre 1 y 2.5 salarios mínimos, presentan una cierta declinación entre 2004 y 2007. En conjunto, en estos dos niveles de ingreso se ubicaba más de la mitad de la población rural en 2004 (52%), mientras que a fines de 2007 estos grupos sólo representaban 46% de la población rural. Contrariamente, los otros dos niveles de ingresos (entre 2 y 3 salarios mínimos y de 3 a 5 salarios mínimos) han

aumentado su participación casi en 3% cada uno y ahora han llegado a representar 15% y 10% de la población rural ocupada, respectivamente. Sin embargo, un porcentaje importante de dicha población no percibe remuneración alguna. En este grupo tienen especial ponderación las mujeres.

Gráfico 38

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL DESOCUPADA DISPONIBLE, 2005-2007

(Como porcentaje de la población rural económicamente activa)



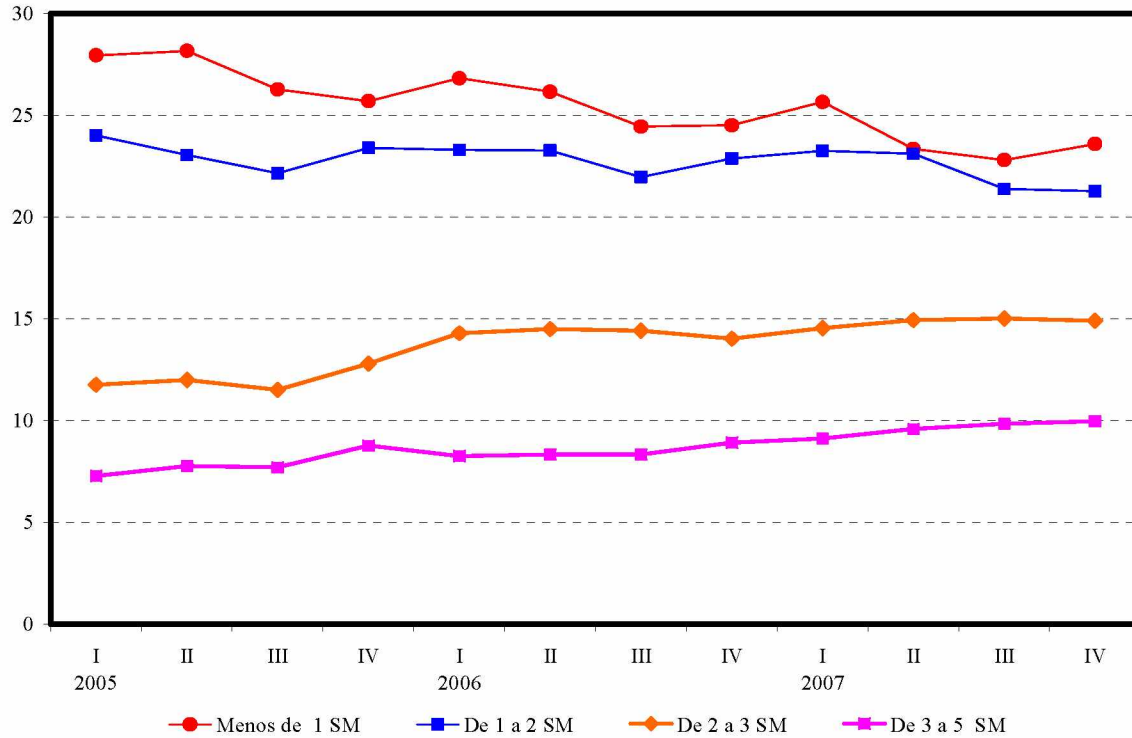
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Si del gráfico anterior se excluye tanto a los trabajadores que no reciben remuneración como a los que se definen como patrones o trabajadores por cuenta propia, permanecen los trabajadores subordinados remunerados rurales. La distribución de los ingresos de estos trabajadores se muestra en el gráfico 40.

Gráfico 39

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS, 2005-2007

(Como porcentaje de la población rural ocupada)

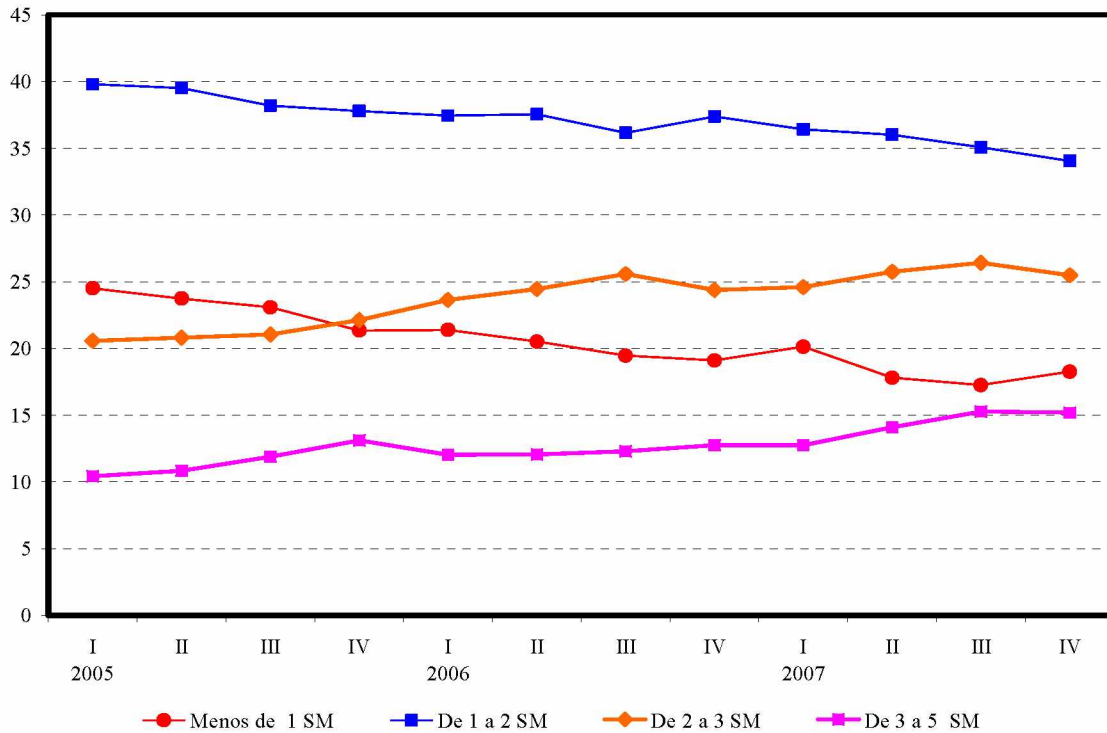


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Nótese que, en este caso, las dos características antes mencionadas se mantienen y de hecho se muestran más robustas. Ahora, el porcentaje de trabajadores que percibe menos de 2.5 salarios mínimos ha disminuido de 65% (es decir, 25% más 40%) en 2005, a 54% (19% más 35%). Por otra parte, el porcentaje de trabajadores que percibe de 2 a 3 salarios mínimos se ha elevado, entre 2005 y 2007, de 20% a 25%. Un aumento similar ocurrió en el porcentaje de trabajadores que perciben de 3 a 5 salarios mínimos, ya que éstos pasaron de 10% a 15% entre 2005 y fines de 2007.

Gráfico 40

**MÉXICO: TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS RURALES
POR NIVEL DE INGRESOS, 2005-2007**



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

e) Acceso a la salud

En los gráficos 41 y 42 se muestran las condiciones de acceso a las instituciones de salud por parte de la población rural ocupada.⁴ En el 41 se expone la distribución de toda la población rural ocupada por condición de acceso a la salud, mientras que en el 42 se presenta ese mismo indicador pero sólo para los trabajadores subordinados y remunerados.

En los gráficos se descubren, en conjunto, tres resultados básicos:

- i) La gran mayoría de la población rural ocupada (90%) carece de acceso a las instituciones de salud,
- ii) Los indicadores de acceso a la salud de la población rural no han cambiado en los últimos tres años, y

⁴ En la Encuesta se muestra el acceso a los servicios de salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) u otras instituciones de salud (médicos particulares).

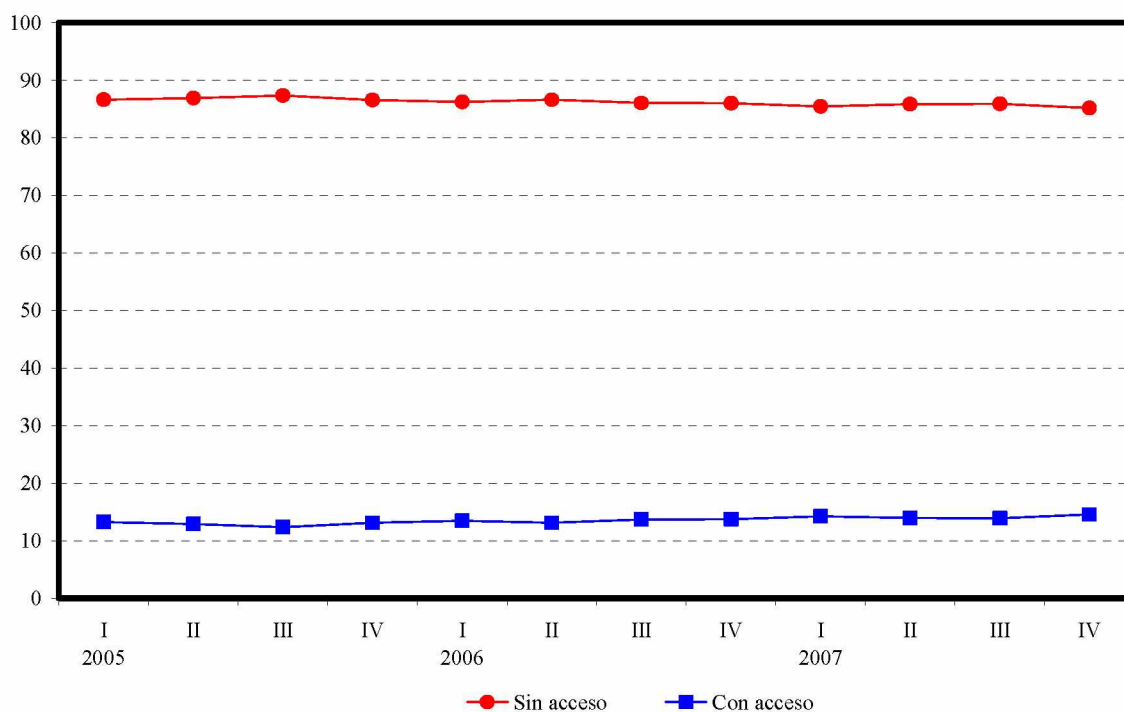
iii) Los trabajadores subordinados y remunerados gozan de mejores condiciones (en realidad, debería decirse de “menos malas condiciones”) de acceso a las instituciones de salud que el resto de la población rural, ya que 30% sí goza de este acceso, en comparación con sólo 10% de toda la población rural ocupada.

Este aspecto, sin duda, puede ser muy importante para explicar la existencia de bajos niveles de productividad e ingresos derivados de una mala condición de salud en una parte importante de la población rural. De hecho, es bien sabido que fenómenos tales como la desnutrición en México predominan en la población rural, por lo que la falta de atención médica de éste y de otros problemas básicos de salud puede tener importantes implicaciones económicas para el sector rural.

Gráfico 41

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL OCUPADA POR CONDICIÓN DE ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD, 2005-2007

(Como porcentaje de la población rural ocupada)

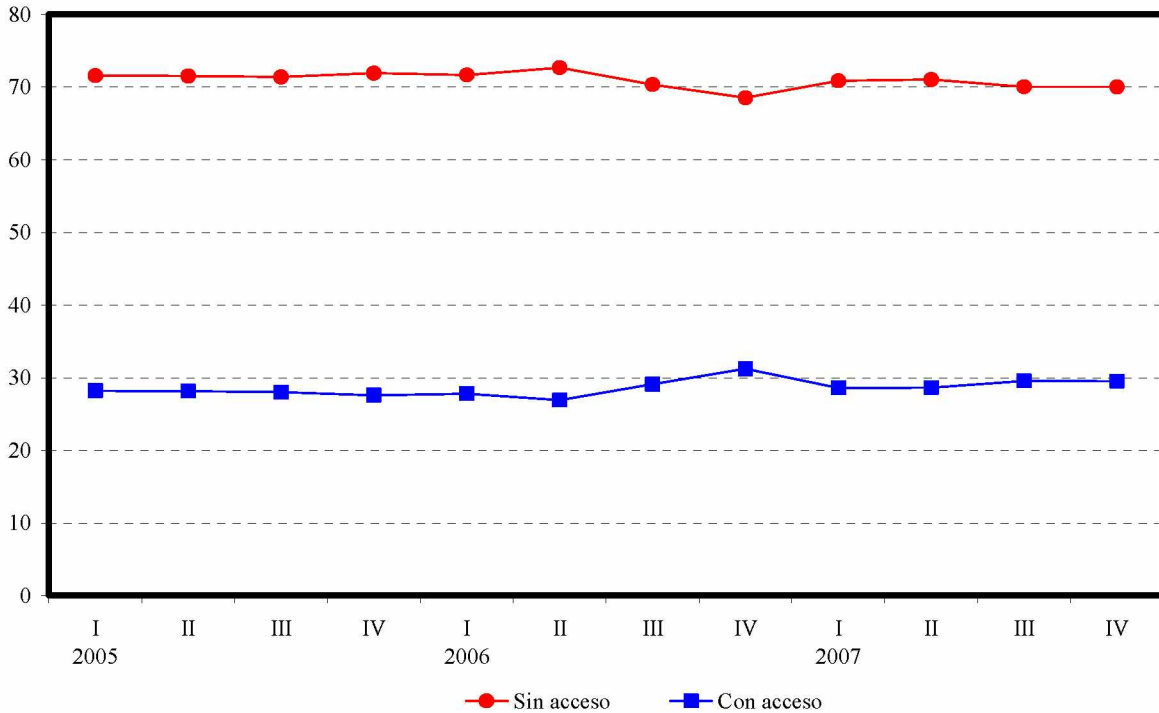


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Gráfico 42

MÉXICO: TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS POR CONDICIÓN DE ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD, 2005-2007

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

4. Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENHRUM)

La Encuesta Nacional de los Hogares Rurales en México (ENHRUM) es una encuesta realizada en forma conjunta por el *Programa de Estudios del Cambio Económico y la Sustentabilidad del Campo Mexicano* (PRECESAM) del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México y la Universidad de California-Davis en 2002 y 2003. La encuesta es de carácter nacional y consistió en entrevistas tanto comunitarias como a hogares en 80 localidades rurales de 14 entidades del país.⁵

A continuación, se muestran algunos resultados obtenidos a partir de esta encuesta con base en un estudio reciente (Cerón, 2008).⁶ De acuerdo con este autor, la encuesta incluye información retrospectiva acerca de las actividades que realizaban las personas entrevistadas

⁵ Para más información sobre esta encuesta, véase el anexo correspondiente y la página oficial (<http://precesam.colmex.mx>).

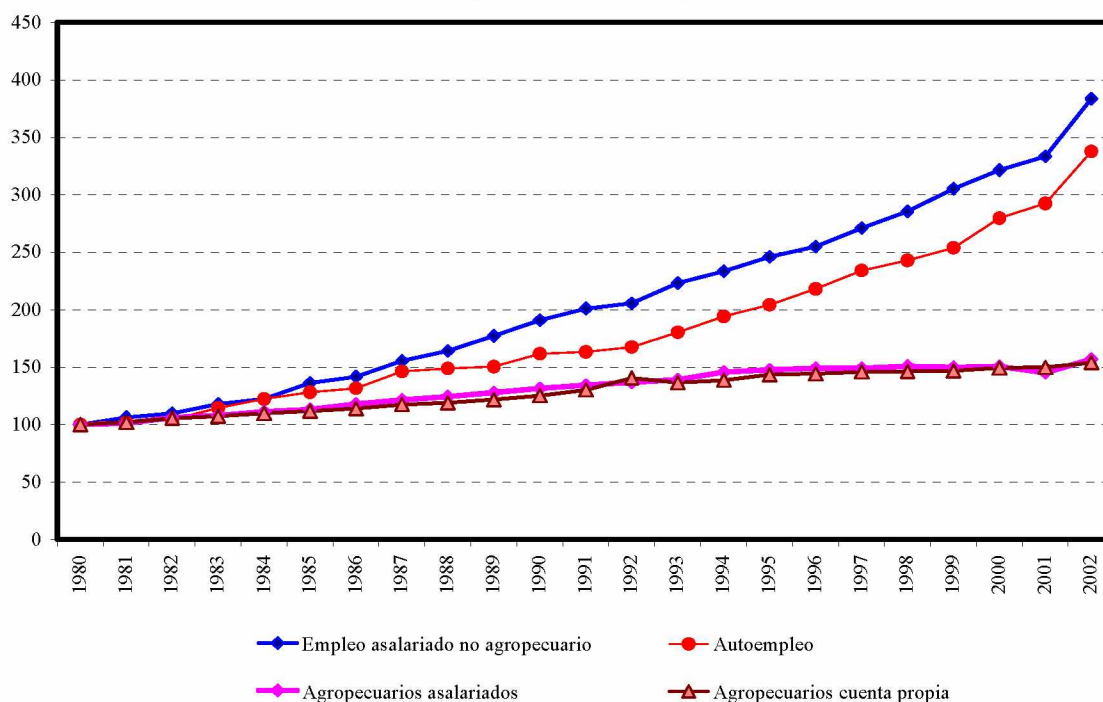
⁶ Otros resultados basados en esta encuesta han sido analizados en diversos estudios realizados dentro del contexto de los proyectos del PRECESAM. Algunos de ellos se mencionarán en la siguiente sección.

desde 1980. Con base en esta información es posible construir un índice de actividades de la población rural, como se muestra en el gráfico 43.

Gráfico 43

MÉXICO: ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN RURAL, 1980-2002

(Índices 1980 = 100)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENHRUM).

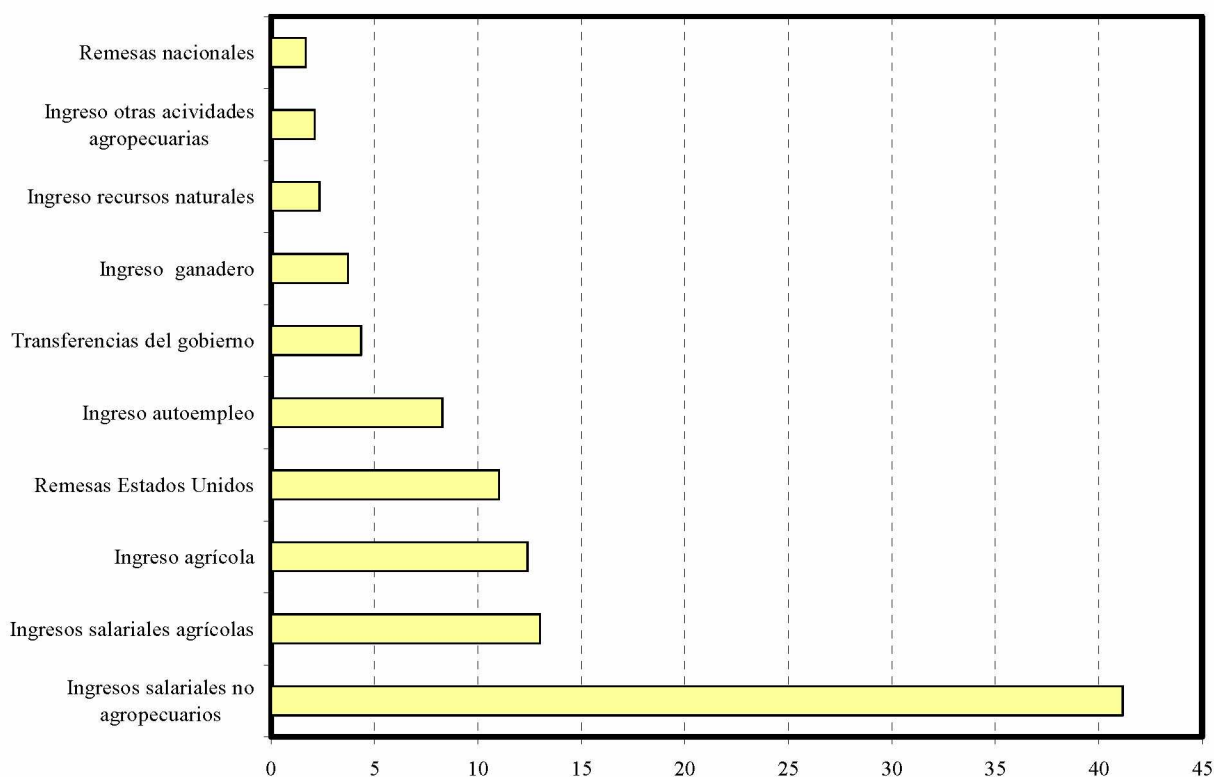
Así, es posible observar en el gráfico 43 la ya mencionada tendencia hacia la diversificación de actividades económicas por parte de la población rural y, en particular, el fuerte crecimiento del autoempleo y de las actividades no agropecuarias. Nótese que estas actividades más que se triplicaron en el período 1980-2002, mientras que las tradicionales actividades agropecuarias apenas crecieron alrededor de 50% en ese mismo período.

Por otra parte, la ENHRUM es una encuesta que permite identificar con cierto detalle las fuentes de ingreso de los hogares rurales, como son: ingresos salariales agrícolas, ingresos salariales no agropecuarios, ingresos agrícolas, ingreso ganadero, ingresos por recursos naturales, ingresos por autoempleo, ingresos por otras actividades agropecuarias, remesas nacionales, remesas de Estados Unidos y transferencias del gobierno. En el gráfico 44 se muestra la importancia de estas actividades como fuentes del ingreso rural total.

Gráfico 44

MÉXICO: FUENTES DE INGRESO DE LOS HOGARES RURALES, 2003

(Porcentaje del ingreso rural total)



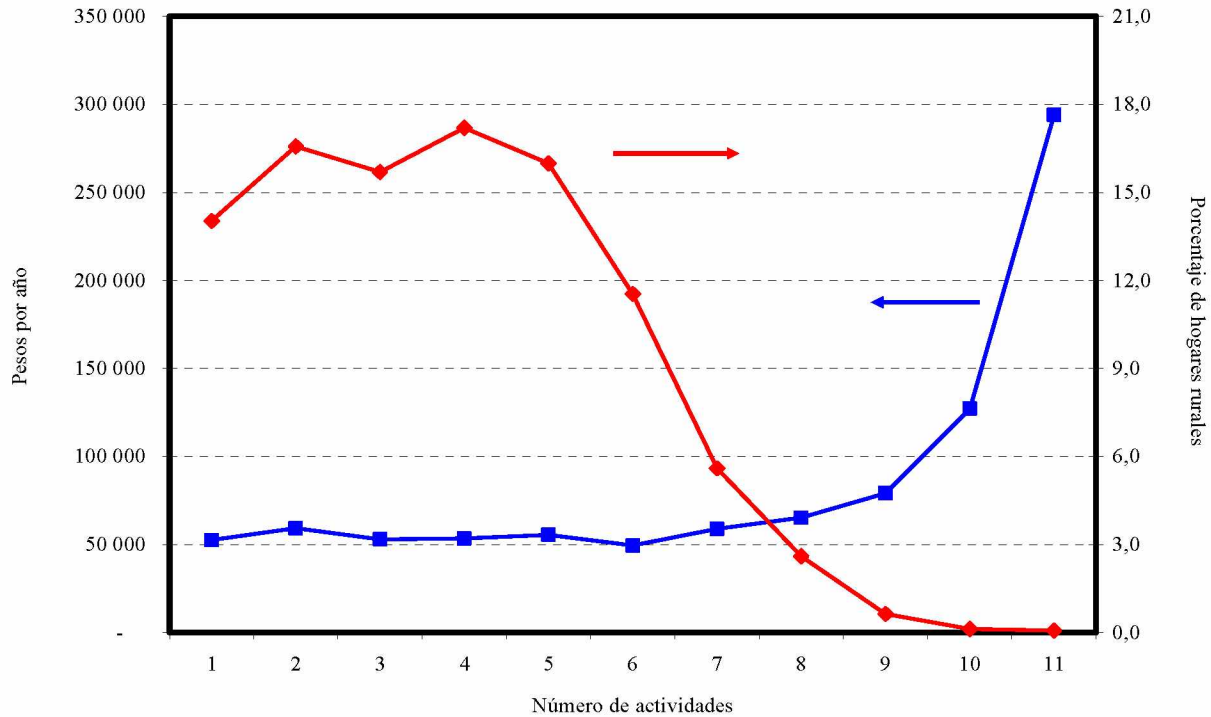
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENHRUM).

En el gráfico 44 se presentan los ingresos salariales no agropecuarios que son la principal fuente de ingresos para la población rural, ya que representan más de 40% del ingreso rural total. A esta fuente de ingresos le siguen en importancia los ingresos salariales agrícolas (13%), los ingresos agrícolas (12%), las remesas provenientes de Estados Unidos (11%) y los ingresos por autoempleo (8%); por su parte, cada una de las otras actividades contribuyen en menos de 5% del ingreso rural total.

Como se verá más adelante, el aumento y diversificación de las actividades no agropecuarias parece estar asociado a una cierta mejoría en los niveles de ingreso de los hogares rurales. Así, por ejemplo, en el gráfico 45 parece mostrarse de forma inequívoca la asociación entre un mayor número de actividades realizadas por hogar (en el eje horizontal) y el ingreso anual de los hogares rurales (línea azul, eje izquierdo).

Gráfico 45

MÉXICO: ACTIVIDADES POR HOGAR RURAL E INGRESO ANUAL



Fuente: Cerón (2008), sobre la base de Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENHRUM), 2003.

La otra línea mostrada en el gráfico 45 (línea roja, eje derecho) indica la distribución de los hogares de acuerdo con el número de actividades realizadas por sus integrantes. Esta línea indica que menos de 15% de los hogares se especializa en una única fuente de ingresos, aunque casi 80% de los hogares realiza cinco actividades o menos. De hecho, sólo 10% de los hogares rurales lleva a cabo siete o más actividades diferentes. Más adelante se discutirán algunos resultados relativos a esta aparente asociación entre el número de actividades realizadas y los ingresos obtenidos por hogar.

Finalmente, en el cuadro 2 se muestra la fuerte heterogeneidad regional que existe entre los empleos no agropecuarios de acuerdo con su nivel de productividad.

Cuadro 2

MÉXICO: CLASIFICACIÓN DEL EMPLEO NO AGROPECUARIO
POR TIPO DE PRODUCTIVIDAD

(Porcentajes)

Región	Alta productividad	Baja productividad	Total
Sur-Sureste	49,5	50,5	100
Centro	55,8	44,3	100
Centro-Occidente	63,8	36,2	100
Noreste	76,5	23,5	100
Noroeste	71,6	28,4	100
Total nacional	64,9	35,1	100

Fuente: Cerón (2008), con base en Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENHRUM), 2003.

Aun dentro de las actividades no agropecuarias existen diferencias regionales muy importantes en el tipo de trabajos que desempeña la población rural en México. Por ejemplo, en el caso del sur-sureste del país, la mayor parte de los trabajadores no agropecuarios laboran en la construcción, los servicios comunales, el turismo y el comercio, actividades de baja productividad, mientras que en los estados del noreste, la población rural concentra sus actividades no agropecuarias en actividades de alta productividad, como lo son las actividades manufactureras.

5. Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH)

La Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH) es una encuesta realizada por varias instituciones, entre las que se encuentra la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).⁷ A continuación se presentan algunos resultados sobre el sector rural obtenidos a partir de esta fuente de información en 2002, sólo para ilustrar brevemente lo que se puede analizar con base en esta encuesta.

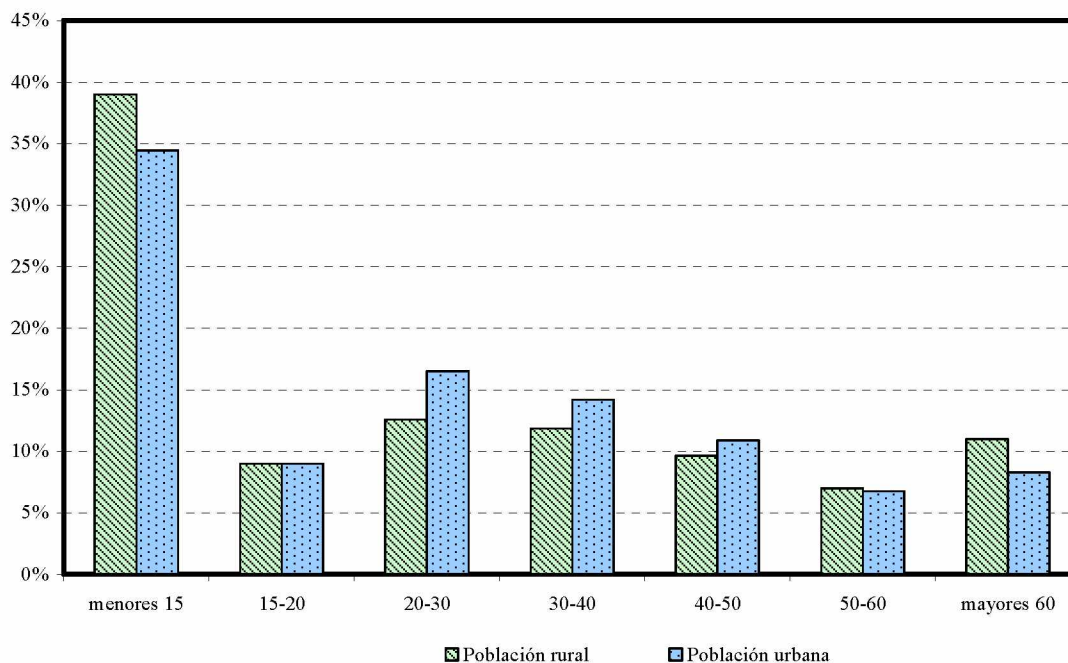
⁷ Aunque a la fecha sólo se puede utilizar una ronda de esta encuesta, se espera que en el futuro se realicen otras rondas y que se pueda entrevistar a los mismos individuos de la primera, para realizar un análisis de panel.

En el gráfico 46 se muestra la distribución de la población rural y urbana por rango de edad.

Gráfico 46

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR RANGO DE EDAD

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH).

En el gráfico se confirman algunos resultados bien conocidos acerca de las diferencias en la estructura de la población rural y la urbana. Así, la población rural tiene un mayor porcentaje de menores de 15 años y de mayores de 60 años, por lo que la tasa de dependencia rural tiende a ser más alta que en la población urbana. Este resultado se debe básicamente a la combinación de dos factores: a la mayor tasa de fecundidad en las zonas rurales y a la emigración de una parte importante de la población adulta joven en zonas rurales (entre 20 y 50 años), lo que explica porqué en estos segmentos de edad los porcentajes urbanos exceden a los de la población rural.

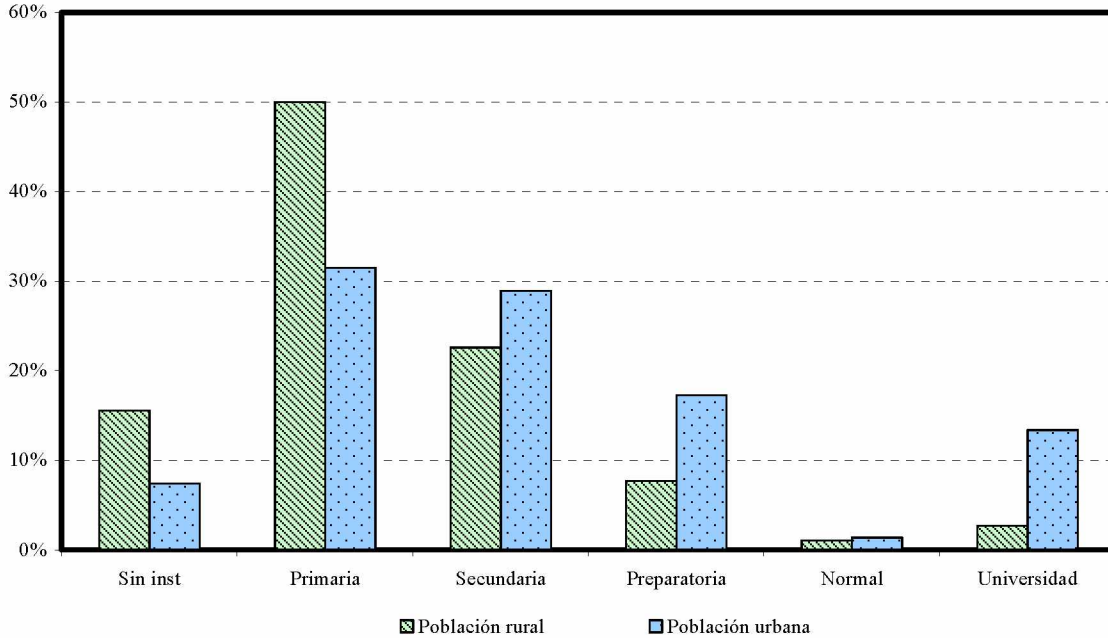
a) Educación

En términos de educación también es conocido que la población rural tiende a tener menores niveles educativos que la población urbana. En el gráfico 47 se muestra la distribución de ambas poblaciones de acuerdo con el nivel educativo alcanzado.

Gráfico 47

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR NIVEL EDUCATIVO

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH).

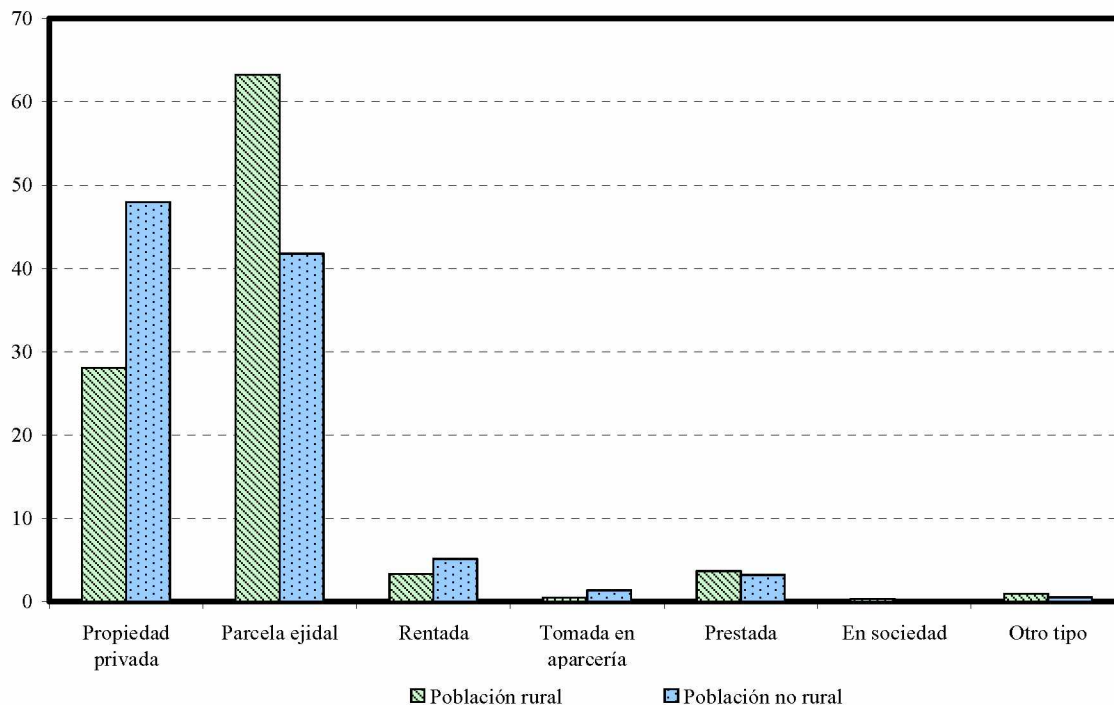
Así, mientras que 65% de la población rural de la ENNViH cuenta únicamente con instrucción primaria o no tiene instrucción, el correspondiente indicador para la población urbana es de menos de 40%. Por el contrario, los porcentajes de la población urbana con estudios de secundaria o grados superiores tienden a ser notablemente más elevados que en el sector rural, siendo la educación universitaria en donde se muestra en mayor medida las importantes diferencias de acceso a la educación que existen entre estos dos segmentos de la población mexicana.

Otra información que puede obtenerse en esta encuesta es la relativa al tipo de parcela que se utiliza para cultivar. Así, en el gráfico 48 se puede observar que la mayor parte de la población que cultiva en las zonas rurales usan predios ejidales (más de 60%) o parcelas de propiedad privada (casi 30%), mientras que el resto utiliza parcelas rentadas, prestadas, tomadas en aparcería o con otro estatus.

Gráfico 48

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y NO RURAL POR ESTADO DE LA PARCELA

(Como porcentaje de los hogares que cultivan)



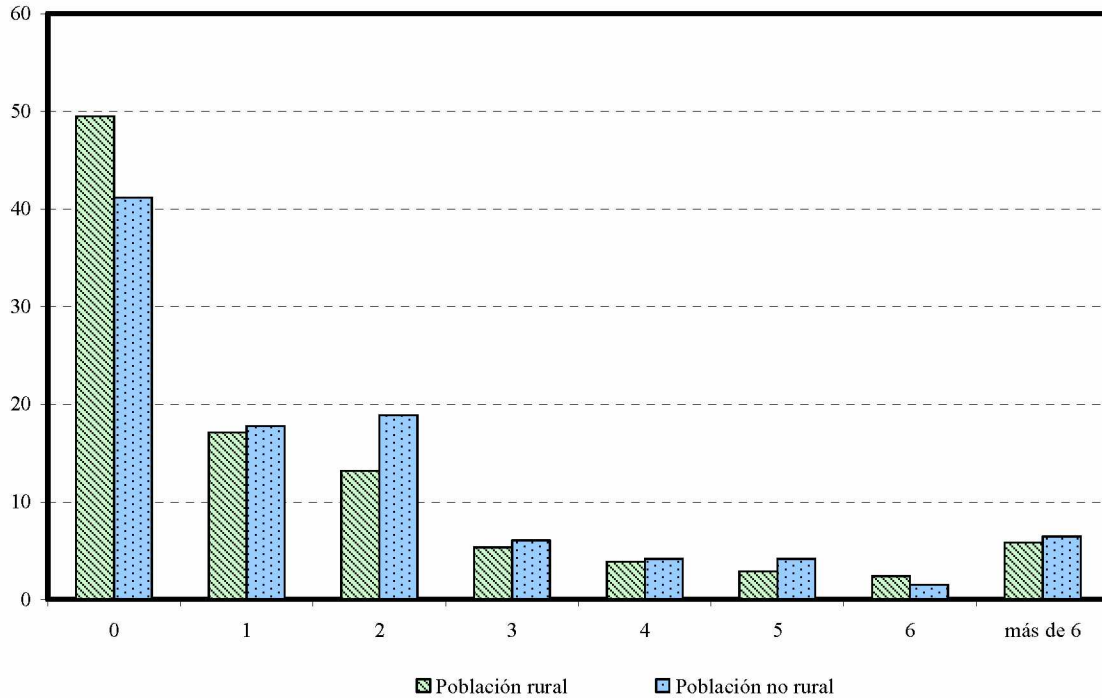
Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH).

Asimismo, también puede conocerse qué tipo de relaciones patronales establecen los productores que cultivan, ya sea en zonas rurales o no rurales. En el gráfico 49 se muestra que la mitad de la población rural que cultiva no utiliza ningún trabajador externo (en ésta se clasifican básicamente todos aquellos que trabajan sus propias parcelas y que, por lo tanto, son considerados como cuentapropistas), mientras que 30% de los hogares rurales que cultivan deciden contratar solamente entre uno o dos trabajadores externos. Finalmente, sólo un porcentaje relativamente pequeño (6%) de los hogares rurales que cultivan contrata más de seis trabajadores externos.

Gráfico 49

**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES RURALES Y NO RURALES
POR NÚMERO DE TRABAJADORES EXTERNOS**

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH).

Finalmente, la ENNViH también permite obtener información acerca del tipo de ahorro de los hogares. A continuación, en el gráfico 50 se expone la comparación urbano-rural, que muestra que más de 90% de los hogares rurales no cuenta con ahorros y que sólo una pequeña fracción de éstos tienen una cuenta de ahorro en las instituciones bancarias o en cajas de ahorro.

6. Síntesis

Los aspectos que se han discutido anteriormente se pueden sintetizar de la siguiente forma:

a) **El medio rural en México comprende todavía a un sector muy importante** de la población y de la actividad económica en México, por lo que es necesario entender mejor su dinámica económica y, en particular, profundizar en el estudio de la del mercado laboral rural.

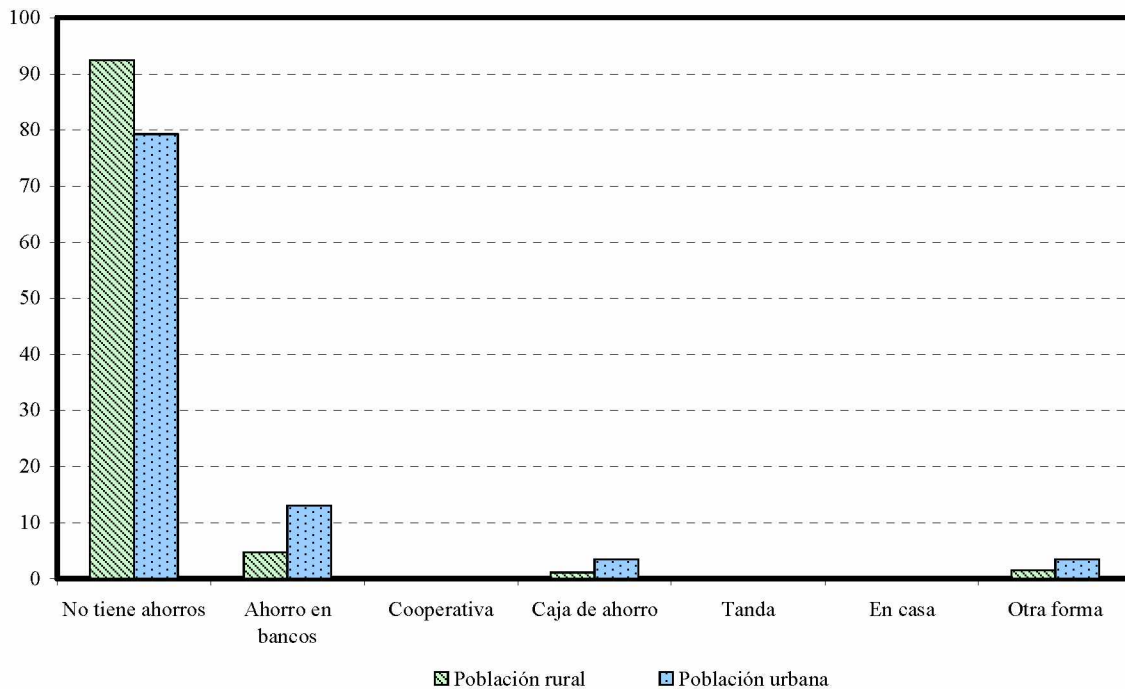
b) **El medio rural en México es de carácter heterogéneo**, no sólo por la diversidad de actividades económicas que se realizan en el sector, sino también por las importantes diferencias regionales que se observan entre la población rural de distintas entidades en el país. En este sentido, los estudios que se realicen en el futuro y las políticas públicas que se pretendan aplicar a este sector deberán considerar, al menos, la heterogeneidad regional del medio rural. En

esta sección se ha demostrado que la población rural de los estados rurales presenta características muy diferentes a las de la de los estados más urbanizados. Más aún, se sugiere que la población de estos dos tipos de entidad tiende a divergir cada vez más como resultado de una mayor diversificación hacia actividades no agropecuarias en los estados no rurales.

Gráfico 50

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR TIPO DE AHORRO

(Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH).

c) En todo el sector rural mexicano se ha dado **un cambio demográfico importante**, ya que la población menor de 15 años ha disminuido su participación considerablemente dentro de la población rural total. Sin duda, esto tendrá implicaciones importantes para el mercado laboral rural y para los ingresos de las nuevas generaciones, ya que, en el futuro, representará una disminución relativa de la oferta laboral en el sector.

d) **Existen tendencias diferenciadas en la inserción laboral de hombres y mujeres** en las zonas rurales, como lo muestran los datos analizados. Así, por ejemplo, las mujeres han tendido a incorporarse en actividades remuneradas no agropecuarias y en actividades sin pago en el hogar. En cambio el aumento en la participación como jornalero o peón de campo es un fenómeno especialmente importante en el caso de los hombres.

e) **Los hogares rurales con jefa de hogar presentan menos tasas de pobreza** que los hogares encabezados por hombres.

f) **La escasez de ingresos de la población rural es un tema sumamente relevante** dada la magnitud e incidencia de la pobreza en este sector. Así, a pesar de que se han logrado avances importantes en la reducción de la pobreza rural en los últimos años, es necesario profundizar sobre las causas de ésta, sobre las formas de combatirla y sobre el rol de la migración, las remesas y la educación, como mecanismos alternativos para abandonar situaciones de pobreza rural.

g) El mercado laboral rural presenta un importante patrón demográfico que consiste en que **la población de mayor edad tiene acceso a tierras** y, por ende, puede convertirse en productora agropecuaria, mientras que la más joven se caracteriza por la falta de oportunidades de acceso a la tierra y, por lo tanto, a posibilidades de producción. Como resultado de esto, la población rural joven ha tenido que buscar alternativas laborales como asalariado agropecuario (peón de campo o jornalero) o, en algunos casos, como trabajador no agropecuario. Paradójicamente, la población más joven, no productora, tiende a tener un mejor nivel de ingresos (aunque quizá no de consumo) que la población mayor por varios factores asociados a la baja productividad de la tierra, a la producción de cultivos tradicionales por parte de productores de mayor edad y a la necesidad de los jóvenes de buscar una mayor diversificación de actividades del tipo no agropecuario, que tienden a ser más productivas que las agropecuarias. Sin embargo, un factor adicional que podría explicar porqué los jóvenes rurales pueden obtener mayores ingresos que la gente de mayor edad, puede deberse a los incrementos en las oportunidades de educación en las zonas rurales, lo que les podría permitir acceder a más y mejores oportunidades laborales en actividades más productivas.

h) A pesar de lo anterior un grupo importante de **jóvenes y adultos-jóvenes de estados rurales se han incorporado al mercado laboral rural** en condiciones relativamente desventajosas. Así, un número importante de ellos ingresa inicialmente al mercado laboral en actividades agropecuarias sin remuneración alguna y, posteriormente, buscan contratarse como peones o jornaleros. Este subgrupo tiende a mostrar una relativa poca mejoría en sus ingresos y es quizá uno de los más susceptibles de permanecer en condiciones de pobreza.

i) Ante una menor capacidad de obtener ingresos provenientes de negocios agrícolas, pecuarios y/o forestales, **los hogares rurales han tendido a diversificar sus fuentes de ingreso** mediante una mayor dependencia de remesas (tanto domésticas como del exterior), de mayores transferencias (tanto públicas como privadas) y de salarios provenientes tanto de actividades agropecuarias como no agropecuarias.

j) En años recientes se ha observado una cierta tendencia hacia una **relativa mejoría en los ingresos de la población rural**. Esto parece deberse parcialmente a la creciente diversificación hacia actividades más productivas (sobre todo las no agropecuarias), a un monto creciente de las remesas provenientes del exterior y a los programas sociales como *Oportunidades* que tienden a apoyar los ingresos de la población rural de menores ingresos.

k) La población rural aún tiene relativamente **malas condiciones de acceso a servicios básicos** de educación, salud y ahorro, por lo que es necesario promover medidas que

acerquen estos beneficios a este segmento de la población. Aquí, de nuevo, es necesario tomar en consideración la heterogeneidad regional que ya se ha mencionado. También es importante tomar en cuenta que, al menos en lo que se refiere al acceso a servicios de salud, los productores rurales están en desventaja frente a los trabajadores subordinados. Esta falta de acceso a servicios mínimos de salud en el sector rural puede tener implicaciones importantes en términos de la productividad y los ingresos de la población rural.

1) Por otra parte, el **limitado acceso a servicios financieros mínimos en el sector rural** también tiene implicaciones sobre las decisiones laborales de los trabajadores del sector, ya que este hecho, aunado a los bajos ingresos que se perciben en buena parte del sector, impiden la posibilidad de ahorrar e invertir en oportunidades productivas que podrían traducirse eventualmente en un mejor ingreso.

III. REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE EL MERCADO LABORAL RURAL EN MÉXICO

No deja de sorprender que, a pesar de la importancia del sector rural en la economía mexicana, existan tan pocos estudios sobre su mercado laboral. Más aún, la mayor parte suele adoptar un enfoque basado en estudios de caso, lo que impide obtener conclusiones generalizables. Asimismo, otros estudios utilizan evidencia empírica insuficiente o inapropiada y sus conclusiones carecen, por lo tanto, de validez y rigor estadístico. Por último, en otros casos, la ausencia de un uso adecuado de la información estadística disponible, además de la utilización de metodologías inapropiadas, ha impedido la contratación pertinente de hipótesis específicas sobre el mercado laboral rural en México.

Lo anterior implica que ha habido relativamente pocos estudios sobre el mercado laboral rural en México cuyos resultados puedan considerarse de validez general para el sector en su conjunto. Así, en este capítulo se hará un breve recuento de algunos de los pocos trabajos recientes sobre este tema, cuyos resultados se basan en un análisis empírico riguroso y que tienden a utilizar fuentes de información estadística representativas de todo el sector rural mexicano. Cabe señalar que esto no implica que los estudios mencionados sean correctos o que utilicen una metodología apropiada; simplemente los estudios han sido seleccionados bajo los siguientes criterios: primero, que la información utilizada sea representativa del sector; segundo, que usen una metodología empírica que permita evaluar la significancia estadística de sus resultados y, tercero, que sean relativamente recientes.

En general, los estudios que satisfacen las condiciones antes mencionadas se concentran en tres grandes temas: 1) diversificación de las actividades rurales hacia actividades no agropecuarias, 2) la pobreza en el sector rural, y 3) el papel de la educación en el sector rural.⁸ Los trabajos que se mencionan a continuación se refieren al menos a uno de estos temas y, en varios casos, consideran a más de uno.

1. Diversificación de actividades

El tema de la diversificación de actividades rurales ha sido uno de los más estudiados a raíz de los estudios de Reardon y coautores (cuya síntesis puede verse en Reardon, Berdegue y Román, 2001). En dichos estudios se ha señalado reiteradamente que asociar lo rural a lo agrícola resulta cada vez más inoperante debido a que en el ámbito rural se realiza, cada vez más, un mayor número de actividades distintas a las estrictamente agrícolas o pecuarias. Sobre este tema han escrito, entre otros, Yúnez-Naude y Taylor (2001), De Janvry y Sadoulet (2001) y Cerón (2008).

Cabe señalar que los estudios que se han realizado sobre este tema, no sólo se han hecho por el interés que en sí mismo podría generar la creciente diversificación de actividades en el

⁸ Una cuarta línea de investigación se refiere al tema de la migración rural internacional, que es, sin embargo, demasiado amplio como para incluirlo en este resumen.

sector rural sino, sobre todo, por el papel que esto podría tener en la pobreza y la desigualdad en dicho sector. Así, por ejemplo, Cerón (2008) hace un análisis contrafactual de cuál sería la tasa de pobreza rural en ausencia de la diversificación de actividades. Sus resultados sugieren que tanto las tasas como la profundidad de la pobreza rural serían mucho más elevadas en ausencia de los ingresos provenientes de actividades no agropecuarias.⁹

Por otra parte, algunos de estos estudios también han vinculado directamente el tema de la diversificación de actividades con el nivel de educación de la población rural. Por ejemplo, Taylor y Yúnez-Naude (2001) realizan un análisis de regresión (tipo *Probit* y corrige por autoselección) para tratar de identificar cuáles son los determinantes de la participación en el autoempleo en actividades no agrícolas. Los autores encuentran que los años de educación es una de las variables más importantes y significativas en su especificación, así como rendimientos positivos en la educación rural de cualquier nivel cuando se realizan actividades agrícolas tradicionales. Sin embargo, sólo hallan efectos positivos de la educación postsecundaria en actividades no agrícolas (es decir, no hay rendimientos positivos a la educación primaria o secundaria en este tipo de actividades).¹⁰

Por su parte, De Janvry y Sadoulet (2001) hacen un análisis similar al de Taylor y Yúnez-Naude (2001) y sus conclusiones son bastante parecidas: a) una mayor participación en actividades no agrícolas ayuda a reducir la pobreza y la desigualdad en el sector rural, y b) la educación es una variable clave en la determinación de las posibilidades de acceder a un buen empleo en el sector no agropecuario. Además de las conclusiones anteriores, De Janvry y Sadoulet (2001) identifican también la existencia de un cierto rezago, tanto en oportunidades de acceso a educación como a trabajo fuera de la agricultura, para los adultos de origen indígena. Finalmente, de Janvry y Sadoulet (2001) estudian también el papel de la disponibilidad regional de oportunidades laborales y destacan el papel de la distancia a las zonas urbanas como una limitante para que las mujeres rurales puedan acceder a oportunidades laborales no agropecuarias. Una diferencia metodológica en el estudio de De Janvry y Sadoulet (2001) con respecto al de Taylor y Yúnez-Naude (2001) es que los primeros estimaron una regresión multinomial para analizar el papel de la educación en la selección de actividades rurales. En cualquier caso, ambos estudios coinciden en resaltar la importancia de la educación como un determinante importante para la realización de actividades no agropecuarias.

Más recientemente, Yúnez-Naude y Meléndez-Martínez (2007) han estudiado el papel de ciertos activos en la selección de actividades y en los ingresos de los hogares rurales en México. Los activos que podrían tener un papel importante en la selección de actividades se dividen en: a) *Activos migratorios* (la existencia o no de redes familiares en Estados Unidos o en otras partes del país); b) *Activos agropecuarios*: tierra (diferenciada por tipo: de riego o de temporal) y ganado, y c) *Educación*, tanto del jefe del hogar como el promedio del hogar. Además, estos

⁹ Es interesante observar que el análisis contrafactual del efecto de las actividades no agropecuarias sobre la desigualdad que realiza Cerón (2008) muestra que dicho efecto difiere entre regiones, lo que coincide con el aspecto ya señalado de la necesidad de efectuar estudios que enfatizen las diferencias regionales en el sector rural en México.

¹⁰ Aquí cabe señalar que la no significancia de la variable educación en las estimaciones Mincerianas puede verse afectada por la inclusión de la variable Educación del Jefe de Familia (véase la tabla 5 en Taylor y Yúnez-Naude, 2001).

elementos se consideraron como factores explicativos de la selección de actividades, variables sociodemográficas de los hogares y de las comunidades.

Los autores obtienen por lo menos tres resultados importantes: a) los activos migratorios contribuyen a la diversificación de actividades de los hogares rurales, precisamente por medio de la migración doméstica o hacia Estados Unidos. Sin embargo, en términos de ingresos, sólo esta última parece tener efectos significativos sobre las percepciones monetarias de los hogares rurales. En este sentido, la migración hacia Estados Unidos es un factor altamente redituable para los hogares rurales y la existencia de redes familiares en ese país facilita la decisión de migrar; b) mayores niveles de educación contribuyen a diversificar las fuentes de ingreso en los hogares. Además, aunque los resultados no parecen ser estadísticamente significativos, una mayor educación contribuye a obtener ingresos superiores a través de la migración hacia Estados Unidos; finalmente, c) los autores encuentran que los hogares de comunidades indígenas tienden a participar en las actividades que ofrecen los menores rendimientos como el cultivo de productos básicos, así como a participar en los mercados laborales locales o regionales.

2. La pobreza rural

Sobre este tema hay un importante estudio reciente realizado por el Banco Mundial (2005), en el que se describe la magnitud y las características de la pobreza rural en México y se discuten y analizan varias políticas gubernamentales que podrían ayudar a combatir más eficazmente el problema de la pobreza rural.

En dicho estudio, por ejemplo, se enfatiza el hecho de que la incidencia de la pobreza extrema en México es mucho más alta en el sector rural que en el urbano y se resalta el cambio importante que ha tenido en los últimos años la composición del ingreso rural en México. En particular, se muestra cómo entre 1992 y 2002 disminuyó de forma muy importante el ingreso proveniente de las actividades agrícolas y la forma en que aumentó la participación de las transferencias (privadas o públicas) en el ingreso rural. Así, por ejemplo, mientras que las transferencias representaban sólo 8% del ingreso total de todos los hogares rurales y 6% de los rurales en condiciones de extrema pobreza, para 2002 la participación de las transferencias ya había pasado a 16,5% y 25,4%, respectivamente. Es decir, la importancia relativa de dichos ingresos se había duplicado en el caso de todos los hogares rurales y cuadruplicado en el caso de los hogares más pobres.

En ese sentido, en un estudio reciente de Esquivel, Huerta y Cortés (2008) se analiza el impacto de las remesas en la pobreza urbana y rural en México de 2000 a 2006, con base en la información de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares y de acuerdo con las definiciones oficiales de pobreza estimadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Los autores encuentran que las remesas han desempeñado un papel importante en la reducción de los tres tipos de pobreza en México en las zonas rurales. En general, los resultados son aún más fuertes para los casos en los que el jefe del hogar es del género femenino.

Por otra parte, Finan, Sadoulet y de Janvry (2005) estudian el papel de la tenencia de la tierra en las estimaciones de pobreza en el sector rural en México. Según estos autores, el acceso

a pequeñas parcelas puede ser una fuente importante de ingresos, sobre todo en el caso de pequeños productores no indígenas, con al menos educación primaria y que se ubican en zonas bien comunicadas. De hecho, para estos individuos el efecto benéfico de una hectárea adicional de tierra es hasta siete veces más grande que para otros individuos con otras características.

Por otra parte, Cord y Wodon (2005) analizan el papel de los programas agrícolas en la reducción de la pobreza rural (ejidal) en México. Los autores concluyen que el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) sí parece tener un efecto que contribuye a que algunos hogares rurales ya no estén en pobreza,¹¹ mientras que un programa basado en la aportación de fondos concurrentes para la inversión en el sector (el Programa Alianza para el Campo, Alianza Contigo) no parece tener efecto alguno sobre la condición de pobreza de los hogares ejidales en México.

Yúnez-Naude y González (2008) examinan los efectos multiplicadores de las actividades productivas en el ingreso y la pobreza rural en México. Los autores estiman multiplicadores de diversas actividades productivas a partir de una Matriz de Contabilidad Social que agrega información para 10 comunidades rurales. De acuerdo con los resultados obtenidos, las actividades con un mayor impacto en los ingresos y en la pobreza rural son la producción de bienes agrícolas para la venta y la ganadería. Lo anterior tiene importantes implicaciones de política si lo que se desea es reducir la pobreza rural a partir de mecanismos endógenos (es decir, mediante el apoyo o promoción de las actividades productivas propias de las comunidades rurales pobres), ya que esto enfatizaría la necesidad de invertir en infraestructura y en apoyos que permitan una mayor comercialización y venta de productos agrícolas o ganaderos.

Finalmente, en dos trabajos de la CEPAL se estudian la evolución del empleo, los salarios rurales y la productividad en los primeros 10 años del TLCAN.¹² En el primero se concluye que en el período los salarios reales y el empleo rural se redujeron y la concentración del ingreso se elevó debido a los efectos combinados de la tendencia declinante de los precios agrícolas internacionales y al productor nacional, a la crisis financiera de 1994-1995, en especial la inflación, y a la astringencia de créditos y la severa sequía de 1995-1999.

En el segundo trabajo se concluye que en el periodo 1994-2003, aun cuando disminuyó el empleo agropecuario total, se elevó considerablemente el empleo remunerado y se redujo el salario. Con respecto al aumento de la productividad laboral, queda abierta la respuesta de si éste se debió a un cambio tecnológico o a la salida de mano de obra redundante.

¹¹ Aunque la modalidad de distribución de los apoyos tiende a mantener la inequidad rural.

¹² Véanse CEPAL (2005a) y CEPAL (2005b).

3. El papel de la educación en el sector rural

En cuanto al tema de la educación en el sector rural, el trabajo de Ordaz (2007) es uno de los pocos que han estudiado directamente la rentabilidad de la educación en el sector rural en México. En concreto, Ordaz estima la magnitud de los rendimientos a la educación en los sectores rural y urbano en México y demuestra que los rendimientos generados por un año más de educación en el sector rural son, por lo general, más elevados en el sector rural que en el urbano (véase el gráfico 51).

Los resultados obtenidos por Ordaz (2007), si bien parecen ser bastante lógicos al considerar la relativa escasez de mano de obra calificada en el sector rural de la economía mexicana, contradicen al único otro estudio, el de Taylor y Yúnez-Naude (2000), que se había referido al tema y en el que se afirma que los rendimientos a la educación en el sector rural no eran estadísticamente significativos.

De manera relevante, el análisis de Ordaz muestra que las mujeres en el medio rural obtienen rendimientos marginales —rentabilidad educativa— mayores que los hombres y que la población urbana, tanto en primaria, secundaria y preparatoria.

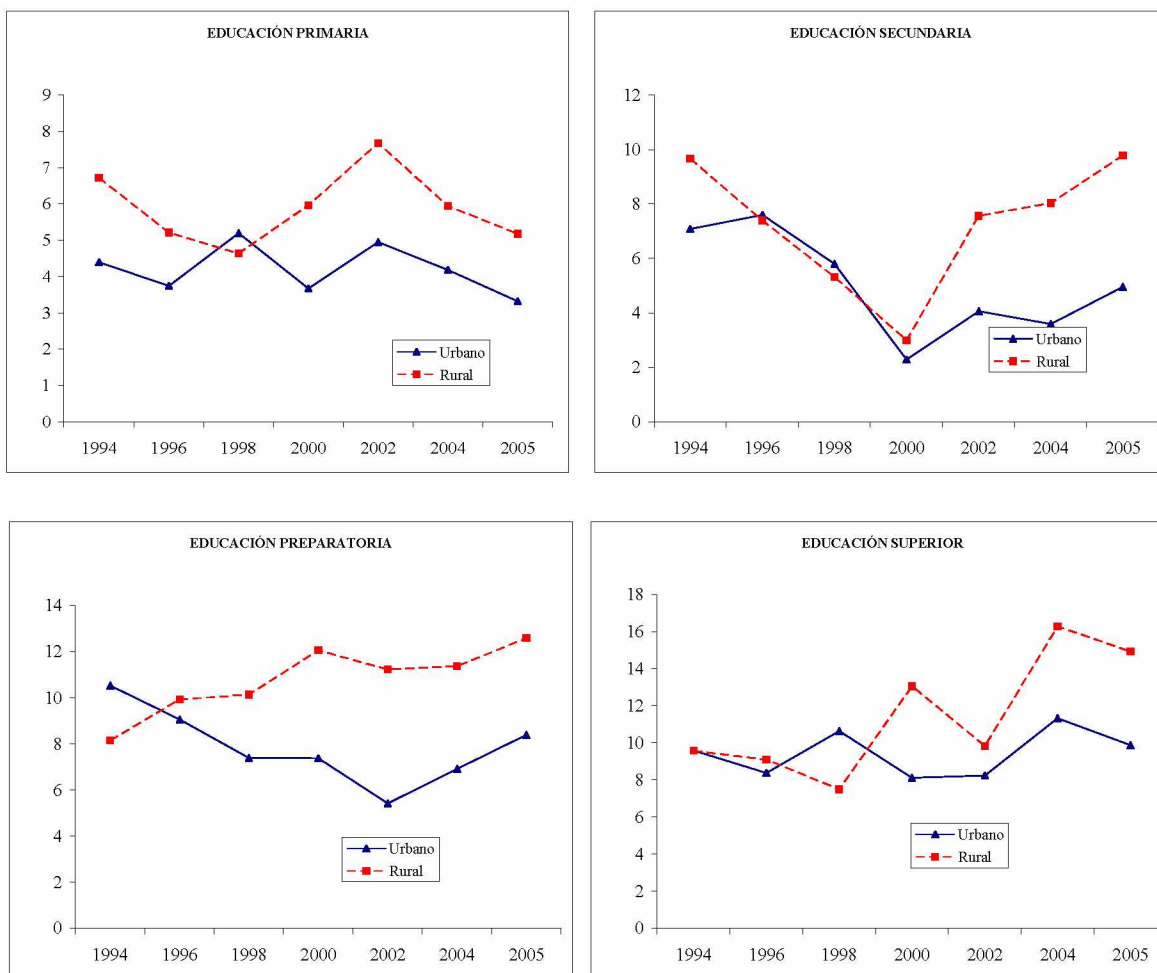
Por último, cabe señalar que varios de los estudios citados anteriormente hacen referencia, de manera explícita o implícita, al papel importante de la educación, ya sea para la promoción de una mayor diversificación de actividades o como un elemento que ayuda a reducir las posibilidades de encontrarse en situación de pobreza.

Gráfico 51

MÉXICO: RENDIMIENTOS MARGINALES POR SECTOR EN CADA NIVEL EDUCATIVO, 1994-2005

(Porcentajes)

(Método de dos etapas de Heckman)



Fuente: CEPAL (2007).

IV. ALGUNOS TEMAS DE UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

A continuación se mencionan algunos temas de investigación que aún están pendientes de estudio y/o que podrían analizarse con mayor profundidad. Algunos surgen directamente de la caracterización del mercado laboral rural que se ha presentado en el capítulo I de este trabajo, mientras que otros, de la revisión de la literatura del capítulo III. En todos los casos se plantea el tema general acompañado de algunas preguntas específicas, que podría ser importante discutir.

1. Evolución de la población rural

¿Qué explica la evolución de la población rural en México? ¿Por qué parecería haber detenido su crecimiento entre 1980 y 1990, aunque después haya aumentado súbitamente entre 1990 y 2000? ¿Esto se debe a cambios en las tasas de natalidad y mortalidad o más bien tiene que ver con cambios en las tasas de migración? Otra posibilidad, sin embargo, es que este fenómeno se deba simplemente a cambios en el número y distribución de las localidades rurales. ¿Acaso tiene algo que ver en este patrón la existencia de nuevos programas de política social que tienden a reducir los incentivos para la migración de las zonas rurales hacia zonas urbanas (tal es el caso, por ejemplo, de un programa que no ofrece beneficios portables como *Oportunidades*)?

2. Género en el medio rural

¿Cómo se ha modificado el papel ocupacional de la mujer rural? ¿Qué papel desempeña en las actividades productivas de diversificación? ¿Cuál es su participación en los flujos de emigrantes? ¿Cuáles son los niveles de ingreso de la mujer y sus determinantes? ¿Cómo se explica que los hogares rurales con mujer como jefe presentan menores índices de pobreza? ¿Cuál es el acceso de la mujer rural a los servicios de educación y salud, y la rentabilidad de estas inversiones?

3. Migración rural

¿Quiénes son los jornaleros agrícolas? ¿Qué características tienen? ¿En que áreas de trabajo se especializan? ¿Se especializan en ciertos cultivos, en ciertas regiones o ambas? ¿Viajan con sus familias? ¿Descontando los gastos de transporte y de alojamiento, cuál es el ingreso neto de estos trabajadores? ¿Qué determina los patrones de migración interna para este tipo de trabajadores? ¿Son migrantes de retorno? ¿Son trabajadores “temporales permanentes”?¹³ ¿Son diferentes el comportamiento, los determinantes y los patrones de migración de los jornaleros indígenas del resto de la población rural?

¹³ Véase Barrón y Sifuentes (1997). También puede verse Canabal (2002), Barrón (2001) y la propuesta de encuesta en Barrón y Sifuentes (1997).

¿Cuál es el efecto de los programas sociales en los patrones migratorios de la población rural? ¿La falta de portabilidad de algunos de estos programas ha afectado la toma de decisiones de la población rural en condiciones de pobreza? ¿Han sido diferentes los efectos de los programas sociales en las tasas de migración de los hogares pobres versus los extremadamente pobres? ¿Es posible que los programas sociales estén otorgando una forma de aseguramiento y de reducción de la vulnerabilidad e incertidumbre económica, de tal manera que ahora los hogares pueden tomar decisiones económicas más riesgosas (cómo emigrar, sustituir cultivos o participar en actividades no agropecuarias)?

4. Acceso a riego

¿Cuál es el efecto del acceso (o falta de acceso) a irrigación para la producción, ingresos, empleo y pobreza rural? ¿Cuál es el costo-efectividad y bajo qué condiciones podría aumentarse el acceso a sistemas de riego? ¿Tiene esto un efecto en la volatilidad de los ingresos, el consumo y el bienestar de los individuos? ¿Es posible que la existencia de sistemas de riego, al reducir la vulnerabilidad de los hogares, les permita tomar decisiones diferentes (por ejemplo, en lo que respecta a inversión en capital humano) a las que toman los hogares que sólo producen en tierras de temporal?

5. Pobreza, educación y acceso a la tierra

¿Cuál es el papel de la educación en el combate a la pobreza? ¿En qué beneficios mensurables se traduce una mayor educación? Según de Janvry y Sadoulet (2001) una mayor educación permite que la gente que no tiene tierras (la mayor parte de los jóvenes) pueda encontrar trabajo más fácilmente en actividades no agrícolas, las cuales, por lo general, ofrecen mayores ingresos a la población rural. Sin embargo, según Finan, Sadoulet y de Janvry (2005), el acceso a la tierra puede tener efectos muy favorables en la reducción de la pobreza, sobre todo en el caso de individuos con un cierto nivel de educación. Por lo tanto, ¿qué será lo más importante en el combate a la pobreza: el acceso a la tierra, el acceso a la educación, o ambas deberán ocurrir en forma simultánea? Nótese que dilucidar estas cuestiones puede tener importantes implicaciones de política pública.

¿De qué dependen las decisiones de educación o trabajo de los jóvenes rurales? ¿Son factores de oferta o de demanda los que limitan el acceso a mayores niveles educativos de estos jóvenes? ¿Cuál es el papel de las redes familiares y las remesas en las decisiones de educación o trabajo de los jóvenes? ¿Las remesas provenientes del exterior contribuyen a que los jóvenes rurales puedan seguir estudiando en sus comunidades de origen o más bien dan una señal de que existen rendimientos más elevados en la decisión de emigrar? ¿Si esto último es correcto, pueden las políticas públicas modificar los rendimientos o los incentivos en alguna otra dirección que pudiera ser socialmente deseable?

¿Cuál ha sido el efecto de las reformas en la propiedad de la tierra sobre las decisiones de residencia, producción y cultivos en el sector rural mexicano? ¿Qué papel han tenido estas reformas en la explicación de la evolución del sector rural hacia una economía con menos productores y más asalariados?

¿Cuál ha sido el papel de los múltiples programas de apoyo al campo (como PROCAMPO, Ingreso Objetivo, etc.) en la distribución de la población rural, la pobreza de la población rural, la distribución de ingreso, el patrón de producción y sustitución de cultivos, la concentración de la tierra, etc.? ¿Cuál ha sido su papel en la oferta de alimentos?

¿Cuál ha sido el efecto del TLCAN en la explicación de los patrones observados en el mercado laboral rural de México? ¹⁴ ¿Ha desempeñado algún papel la exportación de ciertos cultivos intensivos en mano de obra en la explicación del crecimiento de los jornaleros agrícolas? ¿Qué factores han influido en explicar quiénes y por qué han sustituido cultivos tradicionales por otros no tradicionales? ¿Qué papel representan la educación, el crédito, el acceso y tipo de tierra y la localización geográfica en estas decisiones?

6. Servicios de salud y financieros

¿Cuál es el costo de la falta de acceso a servicios de salud y financieros en el sector rural en México? ¿Qué efectos tiene la falta de acceso a servicios de salud sobre la productividad y los ingresos de la población rural en el país? ¿Qué efectos tiene la falta de acceso a servicios financieros en el sector rural en México sobre la capacidad de llevar a cabo proyectos productivos?

¹⁴ Si bien existen algunos estudios sobre el impacto del TLCAN en el sector rural o agrícola mexicano (véanse, por ejemplo, Puyana y Romero, 2008 o Yúnez-Naude y Taylor, 2006, CEPAL, marzo y octubre de 2005), no hay otros que analicen en detalle las implicaciones del TLCAN para el mercado laboral rural mexicano.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, Caridad, Alain de Janvry y Elisabeth Sadoulet (2004), “Peer effects in employment: Results from Mexico’s poor rural communities”, inédito.
- Banco Mundial (2005), “A study of rural poverty in Mexico”, en *Income Generation and Social Protection for the Poor*, Washington, D. C.
- Barrón, Ma. Antonieta (2001), “Jornaleros migrantes. ¿Cuántos son y dónde están?”, inédito, UNAM, México.
- Barrón, Ma. Antonieta y Emma L. Sifuentes (coords.) (1997) *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, Facultad de Economía, UNAM, y Universidad de Nayarit, México.
- Boucher, Steves, George Dyer y Edward J. Taylor (2006) “Subsistence response to market shocks”, *American Journal of Agricultural Economics*, 88(2): 279-291.
- Canabal, Beatriz (2002), “Migración indígena y mercados de trabajo agrícola. El caso del estado de Guerrero. Una introducción al tema”, en Roberto S. Diego Quintana (comp.), *Desarrollo regional. Mercado laboral, Sociedad rural en México*, UAM/Xochimilco.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007), “México: Capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994-2005,” *Estudios y Perspectivas*, N° 90, Juan Luis Ordaz, CEPAL/México, octubre.
- _____ (2005a), *México: Crecimiento agropecuario, capital humano y gestión del riesgo* (LC/MEX/L. 686), CEPAL/México, 28 de octubre.
- _____ (2005b), *El debate sobre el sector agropecuario mexicano en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, A. Rosenzweig (LC/MEX/L. 650. Rev. 1), CEPAL/México, marzo.
- Cerón, Hazael (2008), “La diversificación de los ingresos de los hogares rurales hacia actividades no agropecuarias. Determinantes e impactos en pobreza y desigualdad”, inédito, El Colegio de México, México.
- Cord, Louise y Quentin Wodon (2001), “Do agricultural programs in Mexico alleviate poverty? Evidence from the Ejido sector”, *Cuadernos de Economía*, año 38, N° 114, pp. 239-256.
- Cortés, Fernando, Tabaré Fernández y Minor Mora (2008), “Evolución y características sociodemográficas de los hogares agrícolas entre 1992 y 2002”, en A. Puyana y J. Romero (eds.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*, El Colegio de México, México, pp. 67-130.

- De Janvry, Alain y Elizabeth Sadoulet (2001), "Income strategies among rural households in Mexico: The role of off-farm activities", *World Development*, 29(3), 467-480.
- Finan, Federico, Elisabeth Sadoulet y Alain de Janvry (2005), "Measuring the poverty reduction potential of land in rural Mexico", *Journal of Development Economics* 77(1), pp. 27-51.
- Esquivel, Gerardo, Alejandra Huerta y Edith Cortés (2008), "El efecto de las remesas en la pobreza rural y urbana en México", El Colegio de México, México, en proceso.
- González-Konig, Gabriel y Quentin T. Wodon (2003), "Do cash transfers to farmers reduce migration?", *Procampo in Mexico*, inédito.
- Hollinger, Frank (2004), "Fostering inter-generational transition by improving access to land and livelihood options of rural youth in Mexico", Banco Mundial, inédito.
- Pagan, José A. y Susana M. Sánchez (2000), "Gender differences in labor market decisions: Evidence from rural Mexico", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 48, N° 3, abril, pp. 619-637.
- Puyana, Alicia y José Romero (2008), "El sector agropecuario mexicano: un decenio con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales", en A. Puyana y J. Romero (eds.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*, El Colegio de México, México, pp. 31-66.
- Reardon, Thomas, Julio Berdegué y Germán Escobar (2001), "Rural nonfarm employment and incomes in Latin America: Overview and policy implications", *World Development*, 29(3), pp. 395-409.
- Taylor, Edward J. y Antonio Yúnez-Naude (2000), "Selectivity and the returns to schooling in a diversified rural economy", *American Journal of Agricultural Economics*, pp. 287-297.
- Yúnez-Naude, Antonio (2000), *Los pequeños productores rurales: Las reformas y las opciones*, El Colegio de México, México.
- Yúnez-Naude, Antonio y Edward J. Taylor (2001), "The determinants of off-farm activities and incomes of rural households in Mexico, with emphasis on education", *World Development*, Volume 29, Issue 3, pp. 561-572
- _____ (2006); "The effects of NAFTA and domestic reforms in the agriculture of Mexico: Predictions and facts", *Region et Development*, Francia, septiembre, pp. 161-186.
- Yúnez-Naude, Antonio y Álvaro Meléndez Martínez (2007), "Efectos de los activos familiares en la selección de actividades y en el ingreso de los hogares rurales de México", *Investigación Económica*, N° 260, junio-septiembre, pp. 49-80.

Yúnez-Naude, Antonio y Salvador González Andrade (2008); “Efectos multiplicadores de las actividades productivas en el ingreso y pobreza rural en México”, *El Trimestre Económico*, 298, abril-junio, pp. 349-377.

Anexo I**ENCUESTAS****A. ENNViH****Características generales**

- Corte longitudinal
- Diseño de muestra representativo a nivel nacional, regional y urbano-rural.

Línea basal:

- El primer levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares concluyó en agosto de 2002.
- Aproximadamente 8,440 hogares distribuidos en 150 localidades de la República Mexicana.
- Aproximadamente 38,000 entrevistas individuales.
- La ENNViH espera incluir, en futuros levantamientos, a los miembros del hogar originalmente encuestados en la línea basal que hayan emigrado a Estados Unidos.

Información contenida en la ENNViH-1

- Patrones de gasto y consumo, decisiones de ahorro, pertenencia de activos y riqueza familiar, así como información sobre montos y mecanismos de transferencias de recursos entre familiares no residentes.
- Información sobre programas sociales con incidencia comunitaria, y a nivel hogar o individual.
- Nivel de escolaridad y decisiones sobre asistencia y permanencia escolar para todos los integrantes del hogar; incluye información sobre desempeño escolar, tasas de reprobación, así como el nivel máximo de escolaridad alcanzado por padres y hermanos no residentes en el hogar, independientemente si hayan fallecido o no.

- Tipo de empleo, movilidad y participación laboral de todos los miembros del hogar mayores a 5 años, con información retrospectiva de las actividades laborales en el sector formal e informal del individuo en los últimos dos años, así como información general de su primer empleo.
- Información sobre uso del tiempo a nivel individual sobre actividades concernientes al hogar y la educación de los hijos, y sobre esparcimiento y ocio en general.
- Medición e interpretación sobre el estado de salud: auto-percepción y expectativas del individuo sobre su estado de salud, hábitos cotidianos relacionados con el cuidado de la salud (deportes, ingesta de alcohol, tabaquismo, etc.); indicadores de funcionalidad para personas de edad avanzada; propensión y reporte de enfermedades crónicas; medidas antropométricas (peso y talla) relacionadas con problemas de nutrición o sobre peso, e indicadores biológicos como lo son presión sanguínea y niveles de hemoglobina, que se encuentran relacionados con problemas de hipertensión arterial y anemia, respectivamente. La línea basal (ENNViH-1) incluye, a su vez, información sobre demanda y utilización de servicios de salud tanto públicos como privados, y automedicación.
- Información retrospectiva sobre salud reproductiva e información histórica sobre embarazos, nacimientos y pérdidas en las mujeres en edad fértil dentro del hogar (14-45 años de edad); prácticas y uso de anticonceptivos e información sobre utilización de servicios de salud durante el embarazo, parto y posparto.
- Información sobre crimen y victimización a nivel hogar e individual —robo, asaltos, allanamiento de morada y secuestros— y su relación con el bienestar de los individuos, así como conductas modificadoras del individuo en función de su percepción del nivel de inseguridad en su comunidad, como cambio de residencia, inversión en seguridad, y modificaciones de hábitos cotidianos en general.
- Información sobre uso y manejo de tierras agrícolas y negocios familiares.
- Información histórica a nivel individual sobre decisiones de matrimonio, cohabitación, y migración (permanente y “circular”) sobre las mujeres y los hombres adultos que integran el hogar.

B. ENHRUM

Características generales

- La Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México (ENHRUM) es un proyecto del PRECESAM del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México y del Rural Economies of the Americas and Pacific Rim (REAP) de la Universidad de California en Davis.
- Información representativa en el plano nacional sobre la economía y sociedad rurales de México.
- Encuestas a comunidades y hogares
- Diseño muestral: INEGI, 80 localidades
- Levantamiento: enero a marzo de 2003 (hogares) y agosto-octubre de 2002 (comunidades).

Información obtenida de encuesta a hogares:

- Características de la vivienda
- Datos sociodemográficos
- Historia de trabajo y migratoria
- Consumo
- Actividades no remuneradas:
 - uso de trabajo familiar
 - producción para el consumo propio
- Costos e ingresos de las actividades productivas:
 - Agricultura
 - Ganadería
 - Bienes y servicios
 - Recursos naturales
 - Trabajo dentro y fuera de la localidad y en Estados Unidos
- Origen de las compras y los ingresos
- Destino de las ventas y los gastos
- Cultivos practicados y características de las parcelas de los hogares
- Manejo y ecología humana del maíz

Información obtenida de encuesta a comunidades. Información obtenida de encuesta a hogares:*Información obtenida*

- Relaciones de cada comunidad con su entorno
- Unidades de medida locales
- Infraestructura económica y social
- Principales actividades económicas

Contenido de la EC

- Datos generales de la comunidad
- Agricultura
- Ganadería
- Bienes y servicios
- Recursos naturales

La cobertura geográfica de la ENHRUM es a nivel nacional en poblaciones rurales de 500 a 2.499 habitantes. La encuesta se levantó en 80 localidades rurales de 14 estados de la República a partir de una división del país en 5 regiones:

1. Sur-Sureste: Oaxaca, Veracruz y Yucatán
2. Centro: Estado. México y Puebla
3. Centro-Occidente: Guanajuato, Nayarit y Zacatecas
4. Noroeste: Baja California, Sonora y Sinaloa
5. Noreste: Chihuahua, Durango y Tamaulipas

Anexo II

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Cuadro II-1

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO, 1990

Estado	Población rural	Porcentajes	Hombres	Porcentajes	Mujeres	Porcentajes
Nacional	23 233 510	100	11 659 630	50,2	11 573 880	49,8
Aguascalientes	167 840	0,72	84 220	50,2	83 620	49,8
Baja California	147 070	0,63	76 070	51,7	71 000	48,3
Baja California Sur	66 580	0,29	35 020	52,6	31 560	47,4
Campeche	158 100	0,68	82 040	51,9	76 060	48,1
Coahuila	274 590	1,18	142 640	51,9	131 950	48,1
Colima	70 150	0,3	36 030	51,4	34 120	48,6
Chiapas	1 899 240	8,17	961 850	50,6	937 390	49,4
Chihuahua	545 730	2,35	282 130	51,7	263 600	48,3
Distrito Federal	22 100	0,1	11 330	51,3	10 770	48,7
Durango	578 430	2,49	289 010	50,0	289 420	50,0
Guanajuato	1 458 700	6,28	708 810	48,6	749 890	51,4
Guerrero	1 252 520	5,39	618 660	49,4	633 860	50,6
Hidalgo	1 037 220	4,46	518 840	50,0	518 380	50,0
Jalisco	962 420	4,14	469 990	48,8	492 430	51,2
México	1 532 790	6,6	761 230	49,7	771 560	50,3
Michoacán	1 366 360	5,88	670 790	49,1	695 570	50,9
Morelos	170 140	0,73	85 110	50,0	85 030	50,0
Nayarit	309 650	1,33	159 850	51,6	149 800	48,4
Nuevo León	248 260	1,07	129 640	52,2	118 620	47,8
Oaxaca	1 818 590	7,83	897 340	49,3	921 250	50,7
Puebla	1 474 310	6,35	731 290	49,6	743 020	50,4
Querétaro	423 470	1,82	211 730	50,0	211 740	50,0
Quintana Roo	128 080	0,55	67 060	52,4	61 020	47,6
San Luis Potosí	896 230	3,86	454 240	50,7	441 990	49,3
Sinaloa	784 150	3,38	402 780	51,4	381 370	48,6
Sonora	380 000	1,64	197 120	51,9	182 880	48,1
Tabasco	753 450	3,24	383 650	50,9	369 800	49,1
Tamaulipas	423 760	1,82	221 770	52,3	201 990	47,7
Tlaxcala	177 900	0,77	89 380	50,2	88 520	49,8
Veracruz	2 725 700	11,73	1 389 280	51,0	1 336 420	49,0
Yucatán	289 340	1,25	148 700	51,4	140 640	48,6
Zacatecas	690 640	2,97	342 030	49,5	348 610	50,5

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda, 1990.

Cuadro II-2

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR RANGO DE EDAD, 1990

Estado	Población rural	0-14	Porcentajes	15-29	Porcentajes	30-50	Porcentajes	50 y más	Porcentajes
Nacional	23 233 510	10 297 610	44,3	6 091 320	26,2	4 071 150	17,5	2 773 430	11,9
Aguascalientes	167 840	78 500	46,8	45 910	27,4	26 870	16,0	16 560	9,9
Baja California	147 070	54 850	37,3	44 630	30,3	28 890	19,6	18 700	12,7
Baja California Sur	66 580	25 490	38,3	19 250	28,9	14 040	21,1	7 800	11,7
Campeche	158 100	73 430	46,4	42 050	26,6	27 440	17,4	15 180	9,6
Coahuila	274 590	107 800	39,3	77 960	28,4	50 970	18,6	37 860	13,8
Colima	70 150	28 410	40,5	19 530	27,8	13 150	18,7	9 060	12,9
Chiapas	1 899 240	906 130	47,7	510 270	26,9	318 640	16,8	164 200	8,6
Chihuahua	545 730	216 210	39,6	150 530	27,6	104 020	19,1	74 970	13,7
Distrito Federal	22 100	8 270	37,4	7 010	31,7	4 790	21,7	2 030	9,2
Durango	578 430	255 380	44,2	153 390	26,5	96 400	16,7	73 260	12,7
Guanajuato	1 458 700	664 470	45,6	391 620	26,8	234 150	16,1	168 460	11,5
Guerrero	1 252 520	592 830	47,3	305 430	24,4	211 260	16,9	143 000	11,4
Hidalgo	1 037 220	453 300	43,7	260 770	25,1	194 750	18,8	128 400	12,4
Jalisco	962 420	416 450	43,3	248 110	25,8	163 150	17,0	134 710	14,0
México	1 532 790	693 170	45,2	409 760	26,7	267 250	17,4	162 610	10,6
Michoacán	1 366 360	614 310	45,0	355 330	26,0	223 540	16,4	173 180	12,7
Morelos	170 140	70 750	41,6	47 800	28,1	31 640	18,6	19 950	11,7
Nayarit	309 650	132 310	42,7	81 940	26,5	55 330	17,9	40 070	12,9
Nuevo León	248 260	91 120	36,7	69 160	27,9	45 400	18,3	42 580	17,2
Oaxaca	1 818 590	816 130	44,9	435 680	24,0	327 940	18,0	238 840	13,1
Puebla	1 474 310	674 050	45,7	359 450	24,4	253 550	17,2	187 260	12,7
Querétaro	423 470	195 330	46,1	113 170	26,7	68 030	16,1	46 940	11,1
Quintana Roo	128 080	60 250	47,0	34 680	27,1	22 550	17,6	10 600	8,3
San Luis Potosí	896 230	405 140	45,2	219 030	24,4	152 990	17,1	119 070	13,3
Sinaloa	784 150	325 710	41,5	218 840	27,9	144 120	18,4	95 480	12,2
Sonora	380 000	146 120	38,5	103 540	27,2	77 310	20,3	53 030	14,0
Tabasco	753 450	346 870	46,0	210 330	27,9	127 480	16,9	68 770	9,1
Tamaulipas	423 760	168 860	39,8	112 280	26,5	80 330	19,0	62 290	14,7
Tlaxcala	177 900	76 190	42,8	48 900	27,5	30 710	17,3	22 100	12,4
Veracruz	2 725 700	1 169 040	42,9	737 950	27,1	508 080	18,6	310 630	11,4
Yucatán	289 340	126 570	43,7	73 640	25,5	53 900	18,6	35 230	12,2
Zacatecas	690 640	304 170	44,0	183 380	26,6	112 480	16,3	90 610	13,1

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Conteo de Población y Vivienda, 1990.

Cuadro II-3

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO, 2000

Estado	Población		Hombres		Mujeres	
	rural	Porcentajes		Porcentajes		Porcentajes
Nacional	24 605 403	100	12 213 600	49,6	12 213 650	49,6
Aguascalientes	185 245	0,75	89 820	48,5	95 425	51,5
Baja California	249 560	1,01	130 614	52,3	118 946	47,7
Baja California Sur	80 497	0,33	42 402	52,7	38 095	47,3
Campeche	199 202	0,81	102 952	51,7	96 250	48,3
Coahuila	241 103	0,98	124 616	51,7	116 487	48,3
Colima	77 240	0,31	39 124	50,7	38 116	49,3
Chiapas	2 052 071	8,34	1 035 283	50,5	1 016 788	49,5
Chihuahua	548 150	2,23	283 452	51,7	264 698	48,3
Distrito Federal	20 181	0,08	10 104	50,1	10 077	49,9
Durango	522 317	2,12	258 826	49,6	263 491	50,4
Guanajuato	1 524 722	6,2	725 316	47,6	799 406	52,4
Guerrero	1 370 875	5,57	672 854	49,1	698 021	50,9
Hidalgo	1 123 453	4,57	552 523	49,2	570 930	50,8
Jalisco	980 116	3,98	478 257	48,8	501 859	51,2
México	1 807 747	7,35	893 863	49,4	913 884	50,6
Michoacán	1 372 343	5,58	661 294	48,2	711 049	51,8
Morelos	233 572	0,95	116 060	49,7	117 512	50,3
Nayarit	326 977	1,33	166 929	51,1	160 048	48,9
Nuevo León	253 332	1,03	131 722	52,0	121 610	48,0
Oaxaca	1 897 684	7,71	924 070	48,7	973 614	51,3
Puebla	1 605 463	6,52	783 489	48,8	821 974	51,2
Querétaro	421 531	1,71	205 928	48,9	215 603	51,1
Quintana Roo	155 440	0,63	80 411	51,7	75 029	48,3
San Luis Potosí	939 125	3,82	470 055	50,1	469 070	49,9
Sinaloa	830 322	3,37	422 647	50,9	407 675	49,1
Sonora	360 868	1,47	190 599	52,8	170 269	47,2
Tabasco	874 434	3,55	442 818	50,6	431 616	49,4
Tamaulipas	396 732	1,61	205 918	51,9	190 814	48,1
Tlaxcala	180 831	0,73	90 069	49,8	90 762	50,2
Veracruz	2 834 599	11,52	1 417 153	50,0	1 417 446	50,0
Yucatán	308 590	1,25	157 596	51,1	150 994	48,9
Zacatecas	631 081	2,56	306 836	48,6	324 245	51,4

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro II- 4

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR RANGO DE EDAD, 2000

Estado	Población rural	0-14	Porcentajes	15-29	Porcentajes	30-50	Porcentajes	50 y más	Porcentajes
Nacional	24 605 403	9 756 116	39,7	6 407 217	26,0	4 831 537	19,6	3 610 533	14,7
Aguascalientes	185 245	77 388	41,8	49 762	26,9	35 882	19,4	22 213	12,0
Baja California	249 560	88 954	35,6	69 180	27,7	57 145	22,9	34 281	13,7
Baja California Sur	80 497	25 146	31,2	21 202	26,3	20 209	25,1	13 940	17,3
Campeche	199 202	80 506	40,4	55 836	28,0	39 017	19,6	23 843	12,0
Coahuila	241 103	82 795	34,3	62 284	25,8	52 576	21,8	43 448	18,0
Colima	77 240	27 535	35,6	20 639	26,7	15 199	19,7	13 867	18,0
Chiapas	2 052 071	883 274	43,0	574 989	28,0	376 886	18,4	216 922	10,6
Chihuahua	548 150	200 642	36,6	139 226	25,4	115 118	21,0	93 164	17,0
Distrito Federal	20 181	7 555	37,4	5 876	29,1	5 016	24,9	1 734	8,6
Durango	522 317	204 281	39,1	135 281	25,9	97 662	18,7	85 093	16,3
Guanajuato	1 524 722	621 245	40,7	403 721	26,5	283 582	18,6	216 174	14,2
Guerrero	1 370 875	597 390	43,6	341 684	24,9	238 213	17,4	193 588	14,1
Hidalgo	1 123 453	433 702	38,6	283 125	25,2	234 334	20,9	172 292	15,3
Jalisco	980 116	361 105	36,8	257 703	26,3	191 563	19,5	169 745	17,3
México	1 807 747	734 402	40,6	488 011	27,0	361 917	20,0	223 417	12,4
Michoacán	1 372 343	546 923	39,9	355 231	25,9	254 318	18,5	215 871	15,7
Morelos	233 572	89 000	38,1	59 876	25,6	52 578	22,5	32 118	13,8
Nayarit	326 977	125 211	38,3	80 283	24,6	69 617	21,3	51 866	15,9
Nuevo León	253 332	81 653	32,2	67 078	26,5	53 593	21,2	51 008	20,1
Oaxaca	1 897 684	786 163	41,4	458 398	24,2	358 425	18,9	294 698	15,5
Puebla	1 605 463	668 570	41,6	403 127	25,1	296 232	18,5	237 534	14,8
Querétaro	421 531	179 259	42,5	111 526	26,5	75 466	17,9	55 280	13,1
Quintana Roo	155 440	62 150	40,0	41 561	26,7	31 096	20,0	20 633	13,3
San Luis Potosí	939 125	377 183	40,2	231 682	24,7	175 582	18,7	154 678	16,5
Sinaloa	830 322	299 491	36,1	229 028	27,6	170 154	20,5	131 649	15,9
Sonora	360 868	118 848	32,9	93 573	25,9	82 837	23,0	65 610	18,2
Tabasco	874 434	339 263	38,8	254 380	29,1	180 009	20,6	100 782	11,5
Tamaulipas	396 732	134 373	33,9	98 868	24,9	86 953	21,9	76 538	19,3
Tlaxcala	180 831	68 248	37,7	51 774	28,6	37 456	20,7	23 353	12,9
Veracruz	2 834 599	1 092 803	38,6	712 879	25,1	600 839	21,2	428 078	15,1
Yucatán	308 590	114 670	37,2	85 980	27,9	62 363	20,2	45 577	14,8
Zacatecas	631 081	246 388	39,0	163 454	25,9	119 700	19,0	101 539	16,1

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro II-5

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR OCUPACIÓN, 1990

	Superiores administrativos	Profesio- nales	Técnicos o profesionales asociados	Empleados	Trabajadores en servicio y ventas	Sector agrícola	Artesanos	Operadores de maquinaria y equipo	Actividades elementales	Fuerzas armadas	Otras ocupaciones	Descono- cidos	No trabajan	Total
Nacional	25 750	129 030	40 920	90 220	240 150	3 781 390	545 430	263 680	323 720	5 570	110	167 640	17 619 900	23 233 510
Aguascalientes	250	960	210	910	2 340	20 940	6 450	4 550	4 630	30	0	880	125 690	167 840
Baja California	440	1420	540	1 460	3 910	24 400	5 470	4 420	3 380	190	10	1 190	100 240	147 070
Baja California Sur	320	680	300	610	1 480	11 570	1 910	1 320	1 830	80	0	560	45 920	66 580
Campeche	230	640	360	500	1 330	32 890	2 290	1 200	1 450	50	0	1 000	116 160	158 100
Coahuila	620	1 670	640	1 770	3 560	44 570	8 690	6 200	5 490	10	0	1 840	199 530	274 590
Colima	120	400	240	630	1 310	12 160	2 200	1 130	1 300	20	0	280	50 360	70 150
Chiapas	1 230	8 330	2 020	4 010	8 190	413 900	16 460	5 430	9 710	490	0	13 090	1 416 380	1 899 240
Chihuahua	760	3940	1 170	3 620	5 560	94 580	11 630	10 210	7 730	60	0	3 790	402 680	545 730
Distrito Federal	90	360	130	590	820	1 110	1 550	680	1 330	10	0	190	15 240	22 100
Durango	950	4000	1 090	2 720	5 860	77 250	11 610	9 350	9 680	250	0	3 550	452 120	578 430
Guanajuato	950	4 570	1 790	3 870	15 870	169 160	43 840	22 830	28 550	160	10	12 210	1 154 890	1 458 700
Guerrero	900	7640	1 160	2 290	8 270	173 640	20 200	5 300	9 170	630	0	9 320	1 014 000	1 252 520
Hidalgo	950	7 880	2 360	4 700	11 960	151 370	33 430	16 380	18 000	260	0	8 300	781 630	1 037 220
Jalisco	1 270	5620	1 360	3 070	10 820	144 960	26 050	10 330	13 420	100	10	7 160	738 250	962 420
México	1 860	11 110	3 830	9 350	29 310	153 220	68 650	32 660	41 040	530	10	11 790	1 169 430	1 532 790
Michoacán	870	6800	1 720	3 300	13 430	201 370	32 840	10 780	14 670	140	20	16 780	1 063 640	1 366 360
Morelos	280	1 670	520	740	3 060	21 360	5 340	2 470	4 720	70	0	580	129 330	170 140
Nayarit	520	2300	740	1 340	3 670	57 260	5 540	3 400	3 500	100	0	2 490	228 790	309 650
Nuevo León	470	1 200	440	1 780	3 480	46 350	7 080	5 550	4 440	400	0	1 550	175 520	248 260
Oaxaca	1 800	10950	2 660	7 430	11 180	324 870	35 450	7 750	13 970	370	0	9 630	1 392 530	1 818 590
Puebla	890	5 580	1 450	3 450	12 290	262 270	29 150	11 500	15 340	90	0	9 610	1 122 690	1 474 310
Querétaro	520	1590	740	1 820	5 780	41 130	20 180	9 400	14 530	20	0	3 870	323 890	423 470
Quintana Roo	230	660	420	470	1 980	23 890	3 090	1 380	1 670	50	0	1 200	93 040	128 080
San Luis Potosí	1 010	4200	910	2 560	7 940	142 220	18 500	7 930	14 310	80	20	8 010	688 540	896 230
Sinaloa	1 060	5 180	2 640	4 720	10 900	157 620	13 060	12 000	9 220	140	0	7 270	560 340	784 150
Sonora	1 090	3290	1 550	2 590	5 780	67 860	10 290	8 180	6 870	20	10	1 850	270 620	380 000
Tabasco	810	4 470	2 620	4 670	10 400	116 040	17 650	7 390	11 110	340	0	4 670	573 280	753 450
Tamaulipas	1 260	2210	1 060	1 850	4 520	74 020	8 280	9 050	5 450	10	0	3 010	313 040	423 760
Tlaxcala	180	1 570	430	1 210	2 220	22 130	7 960	3 980	3 150	130	0	680	134 260	177 900
Veracruz	3 000	13350	4 390	9 580	24 010	551 220	45 440	22 710	28 530	610	20	15 110	2 007 730	2 725 700
Yucatán	350	980	600	1 100	3 480	54 400	8 390	2 960	6 440	120	0	1 130	209 390	289 340
Zacatecas	470	3810	830	1 510	5 440	91 660	16 760	5 260	9 090	10	0	5 050	550 750	690 640

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda, 1990.

Cuadro II-6

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR OCUPACIÓN, 1990

(Como porcentaje de la población que declaró alguna ocupación)

	Superiores administrativos	Profesio- nales	Técnicos o profesionales asociados	Empleados	Trabajadores en servicio y ventas	Sector agrícola	Artesanos	Operadores de maquinaria y equipo	Actividades elementales	Fuerzas armadas	Otras ocupaciones	Descono- cidos	No trabajan	Total
Nacional	0,5	2,4	0,8	1,7	4,4	69,4	10,0	4,8	5,9	0,1	0,0			100,0
Aguascalientes	0,6	2,3	0,5	2,2	5,7	50,7	15,6	11,0	11,2	0,1	0,0			100,0
Baja California	1,0	3,1	1,2	3,2	8,6	53,5	12,0	9,7	7,4	0,4	0,0			100,0
Baja California Sur	1,6	3,4	1,5	3,0	7,4	57,6	9,5	6,6	9,1	0,4	0,0			100,0
Campeche	0,6	1,6	0,9	1,2	3,2	80,3	5,6	2,9	3,5	0,1	0,0			100,0
Coahuila	0,8	2,3	0,9	2,4	4,9	60,9	11,9	8,5	7,5	0,0	0,0			100,0
Colima	0,6	2,1	1,2	3,2	6,7	62,3	11,3	5,8	6,7	0,1	0,0			100,0
Chiapas	0,3	1,8	0,4	0,9	1,7	88,1	3,5	1,2	2,1	0,1	0,0			100,0
Chihuahua	0,5	2,8	0,8	2,6	4,0	67,9	8,4	7,3	5,6	0,0	0,0			100,0
Distrito Federal	1,3	5,4	1,9	8,8	12,3	16,6	23,2	10,2	19,9	0,1	0,0			100,0
Durango	0,8	3,3	0,9	2,2	4,8	62,9	9,5	7,6	7,9	0,2	0,0			100,0
Guanajuato	0,3	1,6	0,6	1,3	5,4	58,0	15,0	7,8	9,8	0,1	0,0			100,0
Guerrero	0,4	3,3	0,5	1,0	3,6	75,8	8,8	2,3	4,0	0,3	0,0			100,0
Hidalgo	0,4	3,2	1,0	1,9	4,8	61,2	13,5	6,6	7,3	0,1	0,0			100,0
Jalisco	0,6	2,6	0,6	1,4	5,0	66,8	12,0	4,8	6,2	0,0	0,0			100,0
México	0,5	3,2	1,1	2,7	8,3	43,6	19,5	9,3	11,7	0,2	0,0			100,0
Michoacán	0,3	2,4	0,6	1,2	4,7	70,4	11,5	3,8	5,1	0,0	0,0			100,0
Morelos	0,7	4,2	1,3	1,8	7,6	53,1	13,3	6,1	11,7	0,2	0,0			100,0
Nayarit	0,7	2,9	0,9	1,7	4,7	73,1	7,1	4,3	4,5	0,1	0,0			100,0
Nuevo León	0,7	1,7	0,6	2,5	4,9	65,1	9,9	7,8	6,2	0,6	0,0			100,0
Oaxaca	0,4	2,6	0,6	1,8	2,7	78,0	8,5	1,9	3,4	0,1	0,0			100,0
Puebla	0,3	1,6	0,4	1,0	3,6	76,7	8,5	3,4	4,5	0,0	0,0			100,0
Querétaro	0,5	1,7	0,8	1,9	6,0	43,0	21,1	9,8	15,2	0,0	0,0			100,0
Quintana Roo	0,7	2,0	1,2	1,4	5,9	70,6	9,1	4,1	4,9	0,1	0,0			100,0
San Luis Potosí	0,5	2,1	0,5	1,3	4,0	71,2	9,3	4,0	7,2	0,0	0,0			100,0
Sinaloa	0,5	2,4	1,2	2,2	5,0	72,8	6,0	5,5	4,3	0,1	0,0			100,0
Sonora	1,0	3,1	1,4	2,4	5,4	63,1	9,6	7,6	6,4	0,0	0,0			100,0
Tabasco	0,5	2,5	1,5	2,7	5,9	66,1	10,1	4,2	6,3	0,2	0,0			100,0
Tamaulipas	1,2	2,1	1,0	1,7	4,2	68,7	7,7	8,4	5,1	0,0	0,0			100,0
Tlaxcala	0,4	3,7	1,0	2,8	5,2	51,5	18,5	9,3	7,3	0,3	0,0			100,0
Veracruz	0,4	1,9	0,6	1,4	3,4	78,4	6,5	3,2	4,1	0,1	0,0			100,0
Yucatán	0,4	1,2	0,8	1,4	4,4	69,0	10,6	3,8	8,2	0,2	0,0			100,0
Zacatecas	0,3	2,8	0,6	1,1	4,0	68,0	12,4	3,9	6,7	0,0	0,0			100,0

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda, 1990.

Cuadro II-7

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR OCUPACIÓN, 2000

	Superiores administrativos	Profesio- nales	Técnicos o profesionales asociados	Empleados	Trabajadores en servicio y ventas	Sector agrícola	Artesanos	Operadores de maquinaria y equipo	Actividades elementales	Fuerzas armadas	Otras ocupaciones	No declararon ocupación	Total
Nacional	24 371	173 815	54 596	157 632	521 079	4 030 544	886 425	381 026	806 846	7 244	138 721	17 423 043	24 605 342
Aguascalientes	144	791	549	987	4 368	18 395	11 109	8 036	7 129	150	2 019	131 568	185 245
Baja California	903	2 172	1 117	3 587	10 443	36 616	14 837	10 661	9 568	31	2 159	157 466	249 560
Baja California Sur	472	957	529	1 397	3 280	12 212	4 489	1 429	3 391	54	1 109	51 177	80 496
Campeche	248	1 226	640	1 645	4 310	37 148	5 099	2 056	7 731	44	538	138 517	199 202
Coahuila	322	1 555	632	1 599	5 180	33 233	9 865	13 732	8 969		1 326	164 690	241 103
Colima	73	566	222	723	3 091	14 959	2 433	746	3 318	164	338	50 604	77 237
Chiapas	1 031	9 322	3 059	7 989	20 995	506 647	35 208	8 855	39 210	662	9 092	1 410 001	2 052 071
Chihuahua	677	5 181	1 852	5 212	12 634	73 076	25 687	16 239	20 032	26	4 313	383 221	548 150
Distrito Federal	44	226	175	340	1 284	974	1 568	669	1 667	13	167	13 050	20 177
Durango	446	3 838	1 172	3 252	11 450	54 204	15 691	16 134	15 206	292	3 517	397 101	522 303
Guanajuato	622	5 729	2 779	6 024	31 719	160 598	58 692	33 783	48 889	170	11 663	1 164 054	1 524 722
Guerrero	963	11 567	1 753	6 160	21 735	199 370	46 768	9 219	38 250	1 152	6 720	1 027 218	1 370 875
Hidalgo	1 007	9 785	3 340	8 366	29 185	161 770	57 239	22 521	42 090	216	6 170	781 762	1 123 451
Jalisco	2 877	9 270	2 394	6 051	25 928	153 286	41 767	17 889	30 056	90	5 968	684 527	980 103
México	2 094	16 358	5 392	15 729	56 510	161 255	107 352	47 907	92 222	683	11 038	1 291 207	1 807 747
Michoacán	493	7 842	2 016	6 340	28 396	200 866	48 582	14 626	41 041	140	6 679	1 015 322	1 372 343
Morelos	281	2 679	1 104	2 122	9 150	27 497	11 360	4 520	15 704	65	1 365	157 725	233 572
Nayarit	106	2 670	645	2 252	9 499	58 474	9 375	2 632	9 335	144	1 226	230 619	326 977
Nuevo León	630	2 621	857	3 729	8 662	35 438	11 881	7 921	9 517	5	1 217	170 854	253 332
Oaxaca	1 389	12 670	3 338	9 917	25 027	377 806	62 581	10 986	45 527	717	13 229	1 334 494	1 897 681
Puebla	1 263	8 185	2 652	7 451	24 551	326 320	48 259	19 842	49 489	71	5 895	1 111 485	1 605 463
Querétaro	243	1 937	827	2 858	8 757	29 104	21 806	11 701	22 049	132	5 722	316 395	421 531
Quintana Roo	1 202	1 595	486	1 205	4 296	27 244	4 516	1 874	6 037	204	1 040	105 741	155 440
San Luis Potosí	538	5 108	1 408	5 242	16 228	139 746	29 537	9 328	32 716	121	6 364	692 789	939 125
Sinaloa	833	6 630	1 586	7 611	21 050	152 046	24 225	10 797	29 166	81	2 905	573 392	830 322
Sonora	725	3 522	867	3 389	9 924	65 832	14 764	8 588	12 541	2	2 751	237 963	360 868
Tabasco	709	6 997	3 477	7 986	23 890	135 954	27 853	9 699	37 698	555	4 917	614 699	874 434
Tamaulipas	648	2 442	1 072	3 158	7 946	71 689	12 414	9 561	9 820	228	2 581	275 173	396 732
Tlaxcala	293	1 812	349	1 468	5 601	23 827	12 527	6 377	7 172	47	905	120 453	180 831
Veracruz	2 320	22 549	6 295	18 692	56 909	617 138	69 692	27 564	79 684	950	10 652	1 922 133	2 834 578
Yucatán	312	1 502	954	1 804	6 656	54 044	17 072	7 867	16 806	35	905	200 633	308 590
Zacatecas	463	4 511	1 058	3 347	12 425	63 776	22 177	7 267	14 816		4 231	497 010	631 081

Cuadro II-8

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN RURAL POR OCUPACIÓN, 2000

	Superiores administrativos	Profesio- nales	Técnicos o profesionales asociados	Empleados	Trabajadores en servicio y ventas	Sector agrícola	Artesanos	Operadores de maquinaria y equipo	Enseñanza	Fuerzas armadas	No declararon ocupación	Total
Nacional	0,3	2,4	0,8	2,2	7,3	56,1	12,3	5,3	11,2	0,1	1,9	
Aguascalientes	0,3	1,5	1,0	1,8	8,1	34,3	20,7	15,0	13,3	0,3	3,8	100,0
Baja California	1,0	2,4	1,2	3,9	11,3	39,8	16,1	11,6	10,4	0,0	2,3	100,0
Baja California Sur	1,6	3,3	1,8	4,8	11,2	41,7	15,3	4,9	11,6	0,2	3,8	100,0
Campeche	0,4	2,0	1,1	2,7	7,1	61,2	8,4	3,4	12,7	0,1	0,9	100,0
Coahuila	0,4	2,0	0,8	2,1	6,8	43,5	12,9	18,0	11,7	0,0	1,7	100,0
Colima	0,3	2,1	0,8	2,7	11,6	56,2	9,1	2,8	12,5	0,6	1,3	100,0
Chiapas	0,2	1,5	0,5	1,2	3,3	78,9	5,5	1,4	6,1	0,1	1,4	100,0
Chihuahua	0,4	3,1	1,1	3,2	7,7	44,3	15,6	9,8	12,1	0,0	2,6	100,0
Distrito Federal	0,6	3,2	2,5	4,8	18,0	13,7	22,0	9,4	23,4	0,2	2,3	100,0
Durango	0,4	3,1	0,9	2,6	9,1	43,3	12,5	12,9	12,1	0,2	2,8	100,0
Guanajuato	0,2	1,6	0,8	1,7	8,8	44,5	16,3	9,4	13,6	0,0	3,2	100,0
Guerrero	0,3	3,4	0,5	1,8	6,3	58,0	13,6	2,7	11,1	0,3	2,0	100,0
Hidalgo	0,3	2,9	1,0	2,4	8,5	47,3	16,8	6,6	12,3	0,1	1,8	100,0
Jalisco	1,0	3,1	0,8	2,0	8,8	51,9	14,1	6,1	10,2	0,0	2,0	100,0
México	0,4	3,2	1,0	3,0	10,9	31,2	20,8	9,3	17,9	0,1	2,1	100,0
Michoacán	0,1	2,2	0,6	1,8	8,0	56,3	13,6	4,1	11,5	0,0	1,9	100,0
Morelos	0,4	3,5	1,5	2,8	12,1	36,3	15,0	6,0	20,7	0,1	1,8	100,0
Nayarit	0,1	2,8	0,7	2,3	9,9	60,7	9,7	2,7	9,7	0,1	1,3	100,0
Nuevo León	0,8	3,2	1,0	4,5	10,5	43,0	14,4	9,6	11,5	0,0	1,5	100,0
Oaxaca	0,2	2,2	0,6	1,8	4,4	67,1	11,1	2,0	8,1	0,1	2,3	100,0
Puebla	0,3	1,7	0,5	1,5	5,0	66,1	9,8	4,0	10,0	0,0	1,2	100,0
Querétaro	0,2	1,8	0,8	2,7	8,3	27,7	20,7	11,1	21,0	0,1	5,4	100,0
Quintana Roo	2,4	3,2	1,0	2,4	8,6	54,8	9,1	3,8	12,1	0,4	2,1	100,0
San Luis Potosí	0,2	2,1	0,6	2,1	6,6	56,7	12,0	3,8	13,3	0,0	2,6	100,0
Sinaloa	0,3	2,6	0,6	3,0	8,2	59,2	9,4	4,2	11,4	0,0	1,1	100,0
Sonora	0,6	2,9	0,7	2,8	8,1	53,6	12,0	7,0	10,2	0,0	2,2	100,0
Tabasco	0,3	2,7	1,3	3,1	9,2	52,3	10,7	3,7	14,5	0,2	1,9	100,0
Tamaulipas	0,5	2,0	0,9	2,6	6,5	59,0	10,2	7,9	8,1	0,2	2,1	100,0
Tlaxcala	0,5	3,0	0,6	2,4	9,3	39,5	20,7	10,6	11,9	0,1	1,5	100,0
Veracruz	0,3	2,5	0,7	2,0	6,2	67,6	7,6	3,0	8,7	0,1	1,2	100,0
Yucatán	0,3	1,4	0,9	1,7	6,2	50,1	15,8	7,3	15,6	0,0	0,8	100,0
Zacatecas	0,3	3,4	0,8	2,5	9,3	47,6	16,5	5,4	11,1	0,0	3,2	100,0

Fuente: Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro II-9

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN, 1992, 2000 Y 2006

	1992		2000		2006	
	Población	Porcentajes	Población	Porcentajes	Población	Porcentajes
Total	8 229	100,00	5 766	100,00	10 141	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	2 121	25,77	1 692	29,34	3 045	30,03
Jornalero o peón de campo	1 492	18,13	1 166	20,22	1 928	19,01
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	50	0,61	26	0,45	94	0,93
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	1 169	14,21	829	14,38	1 402	13,83
Trabajador por cuenta propia	2 723	33,09	1 773	30,75	3 215	31,70
Patrón	592	7,19	258	4,47	435	4,29
Miembro de una cooperativa	82	1,00	22	0,38	22	0,22

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-10

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN Y POR TIPO DE ENTIDAD, 1992, 2000 Y 2006

	Estados con poca pobreza rural	Distribución porcentual	Estados con mucha pobreza rural	Distribución porcentual
1992				
Total	5 904	100,0	2 325	100,0
Obrero o empleado no agropecuario	1 702	28,83	419	18,02
Jornalero o peón de campo	1 075	18,21	417	17,94
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	47	0,80	3	0,13
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	787	13,33	382	16,43
Trabajador por cuenta propia	1 818	30,79	905	38,92
Patrón	394	6,67	198	8,52
Miembro de una cooperativa	81	1,37	1	0,04
2000				
Total	3 732	100,0	2 034	100,0
Obrero o empleado no agropecuario	1 269	34,00	423	20,80
Jornalero o peón de campo	666	17,85	500	24,58
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	22	0,59	4	0,20
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	500	13,40	329	16,18
Trabajador por cuenta propia	1 093	29,29	680	33,43
Patrón	168	4,50	90	4,42
Miembro de una cooperativa	14	0,38	8	0,39
2006				
Total	6 012	100,0	4 129	100,0
Obrero o empleado no agropecuario	2 144	35,66	901	21,82
Jornalero o peón de campo	1 089	18,11	839	20,32
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	66	1,10	28	0,68
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	745	12,39	657	15,91
Trabajador por cuenta propia	1 722	28,64	1 493	36,16
Patrón	225	3,74	210	5,09
Miembro de una cooperativa	21	0,35	1	0,02

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-11

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN Y GÉNERO, 1992, 2000 Y 2006

	Hombre	Distribución porcentual	Mujer	Distribución porcentual
1992				
Total	6 341	100,00	1 888	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1 532	24,16	589	31,20
Jornalero o peón de campo	1 371	21,62	121	6,41
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	36	0,57	14	0,74
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	934	14,73	235	12,45
Trabajador por cuenta propia	1 871	29,51	852	45,13
Patrón	522	8,23	70	3,71
Miembro de una cooperativa	75	1,18	7	0,37
2000				
Total	4 044	100,00	1 722	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1 107	27,37	585	33,97
Jornalero o peón de campo	1 079	26,68	87	5,05
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	18	0,45	8	0,46
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	486	12,02	343	19,92
Trabajador por cuenta propia	1 111	27,47	662	38,44
Patrón	222	5,49	36	2,09
Miembro de una cooperativa	21	0,52	1	0,06
2006				
Total	6 567	100,00	3 574	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1 865	28,40	1 180	33,02
Jornalero o peón de campo	1 792	27,29	136	3,81
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	50	0,76	44	1,23
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	762	11,60	640	17,91
Trabajador por cuenta propia	1 709	26,02	1 506	42,14
Patrón	367	5,59	68	1,90
Miembro de una cooperativa	22	0,34	0	0,00

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-12

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN Y RANGO DE EDAD, 1992, 2000 Y 2006

	0-14	Distribución porcentual	15-29	Distribución porcentual	30-49	Distribución porcentual	50+	Distribución porcentual
1992								
Total	309	100,00	3 186	100,00	2 759	100,00	1 975	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	31	10,03	1 119	35,12	741	26,86	230	11,65
Jornalero o peón de campo	66	21,36	646	20,28	542	19,64	238	12,05
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	9	2,91	36	1,13	4	0,14	1	0,05
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	187	60,52	822	25,80	118	4,28	42	2,13
Trabajador por cuenta propia	16	5,18	456	14,31	1 065	38,60	1 186	60,05
Patrón	0	0,00	77	2,42	245	8,88	270	13,67
Miembro de una cooperativa	0	0,00	30	0,94	44	1,59	8	0,41
2000								
Total	247	100,00	1 982	100,00	2 154	100,00	1 383	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	28	11,34	766	38,65	724	33,61	174	12,58
Jornalero o peón de campo	46	18,62	477	24,07	410	19,03	233	16,85
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3	1,21	10	0,50	7	0,32	6	0,43
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	161	65,18	451	22,75	135	6,27	82	5,93
Trabajador por cuenta propia	9	3,64	247	12,46	768	35,65	749	54,16
Patrón	0	0,00	26	1,31	101	4,69	131	9,47
Miembro de una cooperativa	0	0,00	5	0,25	9	0,42	8	0,58
2006								
Total	427	100,00	3 232	100,00	4 018	100,00	2 464	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	50	11,71	1 183	36,60	1 408	35,04	404	16,40
Jornalero o peón de campo	51	11,94	776	24,01	730	18,17	371	15,06
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	11	2,58	48	1,49	22	0,55	13	0,53
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	306	71,66	729	22,56	239	5,95	128	5,19
Trabajador por cuenta propia	9	2,11	458	14,17	1 402	34,89	1 346	54,63
Patrón	0	0,00	33	1,02	202	5,03	200	8,12
Miembro de una cooperativa	0	0,00	5	0,15	15	0,37	2	0,08

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-13

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN, RANGO DE EDAD Y GÉNERO, 1992, 2000 Y 2006

	Hombres				Mujeres			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
1992								
Total	255	2 471	2 086	1 529	54	715	673	446
Obrero o empleado no agropecuario	16	785	562	169	15	334	179	61
Jornalero o peón de campo	56	586	503	226	10	60	39	12
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	9	25	2	22	0	11	2	1
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	161	704	47	864	26	118	71	20
Trabajador por cuenta propia	13	271	723	240	3	185	342	322
Patrón	0	72	210	8	0	5	35	30
Miembro de una cooperativa	0	28	39	0	0	2	5	0
2000								
Total	186	1 386	1 442	1 030	61	596	712	353
Obrero o empleado no agropecuario	16	480	478	133	12	286	246	41
Jornalero o peón de campo	41	425	384	229	5	52	26	4
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3	7	5	3		3	2	3
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	120	317	34	15	41	134	101	67
Trabajador por cuenta propia	6	130	447	528	3	117	321	221
Patrón		22	86	114		4	15	17
Miembro de una cooperativa		5	8	8			1	
2006								
Total	311	2 108	2 457	1 691	116	1 124	1 561	773
Obrero o empleado no agropecuario	34	688	874	269	16	495	534	135
Jornalero o peón de campo	42	725	686	339	9	51	44	32
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	8	26	9	7	3	22	13	6
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	224	451	48	39	82	278	191	89
Trabajador por cuenta propia	3	186	656	864	6	272	746	482
Patrón	0	27	169	171	0	6	33	29
Miembro de una cooperativa	0	5	15	2	0	0	0	0

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-14

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN,
RANGO DE EDAD Y GÉNERO, 1992, 2000 Y 2006

	Hombres				Mujeres			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
1992								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	6,27	31,77	26,94	11,05	27,78	46,71	26,60	13,68
Jomalero o peón de campo	21,96	23,72	24,11	14,78	18,52	8,39	5,79	2,69
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3,53	1,01	0,10	1,44	0,00	1,54	0,30	0,22
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	63,14	28,49	2,25	56,51	48,15	16,50	10,55	4,48
Trabajador por cuenta propia	5,10	10,97	34,66	15,70	5,56	25,87	50,82	72,20
Patrón	0,00	2,91	10,07	0,52	0,00	0,70	5,20	6,73
Miembro de una cooperativa	0,00	1,13	1,87	0,00	0,00	0,28	0,74	0,00
2000								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	8,60	34,63	33,15	12,91	19,67	47,99	34,55	11,61
Jomalero o peón de campo	22,04	30,66	26,63	22,23	8,20	8,72	3,65	1,13
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	1,61	0,51	0,35	0,29	0,00	0,50	0,28	0,85
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	64,52	22,87	2,36	1,46	67,21	22,48	14,19	18,98
Trabajador por cuenta propia	3,23	9,38	31,00	51,26	4,92	19,63	45,08	62,61
Patrón	0,00	1,59	5,96	11,07	0,00	0,67	2,11	4,82
Miembro de una cooperativa	0,00	0,36	0,55	0,78	0,00	0,00	0,14	0,00
2006								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	10,93	32,64	35,57	15,91	13,79	44,04	34,21	17,46
Jomalero o peón de campo	13,50	34,39	27,92	20,05	7,76	4,54	2,82	4,14
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	2,57	1,23	0,37	0,41	2,59	1,96	0,83	0,78
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	72,03	21,39	1,95	2,31	70,69	24,73	12,24	11,51
Trabajador por cuenta propia	0,96	8,82	26,70	51,09	5,17	24,20	47,79	62,35
Patrón	0,00	1,28	6,88	10,11	0,00	0,53	2,11	3,75
Miembro de una cooperativa	0,00	0,24	0,61	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-15

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN, ESTADOS RURALES Y GÉNERO, 1992, 2000 Y 2006

	Estados con poca población rural				Estados con mucha población rural			
	Distribución		Distribución		Distribución		Distribución	
	Hombres	porcentual	Mujeres	porcentual	Hombres	porcentual	Mujeres	porcentual
1992								
Total	4 546	100,00	1 358	100,00	1 795	100,00	530	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1 222	26,88	480	35,35	310	17,27	109	20,57
Jornalero o peón de campo	967	21,27	108	7,95	404	22,51	13	2,45
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	34	0,75	13	0,96	2	0,11	1	0,19
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	618	13,59	169	12,44	316	17,60	66	12,45
Trabajador por cuenta propia	1 285	28,27	533	39,25	586	32,65	319	60,19
Patrón	345	7,59	49	3,61	177	9,86	21	3,96
Miembro de una cooperativa	75	1,65	6	0,44	0	0,00	1	0,19
2000								
Total	2 600	100,00	1 132	100,00	1 444	100,00	590	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	825	31,73	444	39,22	282	19,53	141	23,90
Jornalero o peón de campo	606	23,31	60	5,30	473	32,76	27	4,58
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	16	0,62	6	0,53	2	0,14	2	0,34
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	292	11,23	208	18,37	194	13,43	135	22,88
Trabajador por cuenta propia	705	27,12	388	34,28	406	28,12	274	46,44
Patrón	142	5,46	26	2,30	80	5,54	10	1,69
Miembro de una cooperativa	14	0,54		0,00	7	0,48	1	0,17
2006								
Total	3 974	100,00	2 038	100,00	2 593	100,00	1 536	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1 311	32,99	833	40,87	554	21,37	347	22,59
Jornalero o peón de campo	991	24,94	98	4,81	801	30,89	38	2,47
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	34	0,86	32	1,57	16	0,62	12	0,78
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	409	10,29	336	16,49	353	13,61	304	19,79
Trabajador por cuenta propia	1 013	25,49	709	34,79	696	26,84	797	51,89
Patrón	195	4,91	30	1,47	172	6,63	38	2,47
Miembro de una cooperativa	21	0,53	0	0,00	1	0,04	0	0,00

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-16

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN, ESTADOS RURALES
Y RANGO DE EDAD, 1992, 2000 Y 2006

	Estados con poca población rural				Estados con mucha población rural			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
1992								
Total	211	2 303	1 981	1 409	98	883	778	566
Obrero o empleado no agropecuario	27	892	576	207	4	227	165	23
Jornalero o peón de campo	49	462	392	172	17	184	150	66
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	9	33	4	1	71	3	0	0
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	116	560	82	29	6	262	36	13
Trabajador por cuenta propia	10	279	719	810	0	177	346	376
Patrón	0	47	165	182	0	30	80	88
Miembro de una cooperativa	0	30	43	8	0	0	1	0
2000								
Total	145	1 348	1 408	831	102	634	746	552
Obrero o empleado no agropecuario	24	595	519	131	4	171	205	43
Jornalero o peón de campo	22	290	236	118	24	187	174	115
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3	9	5	5		1	2	1
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	88	270	85	57	73	181	50	25
Trabajador por cuenta propia	8	162	487	436	1	85	281	313
Patrón		18	69	81		8	32	50
Miembro de una cooperativa		4	7	3		1	2	5
2006								
Total	221	1 905	2 447	1 439	206	1 327	1 571	1 025
Obrero o empleado no agropecuario	35	839	972	298	15	344	436	106
Jornalero o peón de campo	25	433	423	208	26	343	307	163
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	7	34	16	9	4	14	6	4
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	151	365	153	76	155	364	86	52
Trabajador por cuenta propia	3	211	770	738	6	247	632	608
Patrón	0	18	99	108	0	15	103	92
Miembro de una cooperativa	0	5	14	2	0	0	1	0

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-17

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN,
ESTADOS RURALES Y RANGO DE EDAD, 1992, 2000 Y 2006

	Estados con poca población rural				Estados con mucha población rural			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
1992								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	12,80	38,73	29,08	14,69	4,08	25,71	21,21	4,06
Jornalero o peón de campo	23,22	20,06	19,79	12,21	17,35	20,84	19,28	11,66
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	4,27	1,43	0,20	0,07	72,45	0,34	0,00	0,00
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	54,98	24,32	4,14	2,06	6,12	29,67	4,63	2,30
Trabajador por cuenta propia	4,74	12,11	36,29	57,49	0,00	20,05	44,47	66,43
Patrón	0,00	2,04	8,33	12,92	0,00	3,40	10,28	15,55
Miembro de una cooperativa	0,00	1,30	2,17	0,57	0,00	0,00	0,13	0,00
2000								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	16,55	44,14	36,86	15,76	3,92	26,97	27,48	7,79
Jornalero o peón de campo	15,17	21,51	16,76	14,20	23,53	29,50	23,32	20,83
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	2,07	0,67	0,36	0,60	0,00	0,16	0,27	0,18
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	60,69	20,03	6,04	6,86	71,57	28,55	6,70	4,53
Trabajador por cuenta propia	5,52	12,02	34,59	52,47	0,98	13,41	37,67	56,70
Patrón	0,00	1,34	4,90	9,75	0,00	1,26	4,29	9,06
Miembro de una cooperativa	0,00	0,30	0,50	0,36	0,00	0,16	0,27	0,91
2006								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	15,84	44,04	39,72	20,71	7,28	25,92	27,75	10,34
Jornalero o peón de campo	11,31	22,73	17,29	14,45	12,62	25,85	19,54	15,90
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3,17	1,78	0,65	0,63	1,94	1,06	0,38	0,39
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	68,33	19,16	6,25	5,28	75,24	27,43	5,47	5,07
Trabajador por cuenta propia	1,36	11,08	31,47	51,29	2,91	18,61	40,23	59,32
Patrón	0,00	0,94	4,05	7,51	0,00	1,13	6,56	8,98
Miembro de una cooperativa	0,00	0,26	0,57	0,14	0,00	0,00	0,06	0,00

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-18

MÉXICO: POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN, ESTADOS RURALES,
GÉNERO Y RANGO DE EDAD, 1992, 2000 Y 2006

	Hombres				Mujeres			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
1992								
Estados con poca población rural								
Total	170	1 773	1 504	1 099	41	530	477	310
Obrero o empleado no agropecuario	15	626	428	153	12	266	148	54
Jornalero o peón de campo	41	409	355	162	8	53	37	10
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	9	23	2	0	0	10	2	1
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	96	474	32	16	20	86	50	13
Trabajador por cuenta propia	9	169	509	598	1	110	210	212
Patrón		44	139	162	0	3	26	20
Miembro de una cooperativa		28	39	8	0	2	4	0
Estados con mucha población rural								
Total	85	698	582	430	13	185	196	136
Obrero o empleado no agropecuario	1	159	134	16	3	68	31	7
Jornalero o peón de campo	15	177	148	64	2	7	2	2
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	0	2	0	0	0	1	0	0
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	65	230	15	6	6	32	21	7
Trabajador por cuenta propia	4	102	214	266	2	75	132	110
Patrón	0	28	71	78	0	2	9	10
Miembro de una cooperativa	0	0	0	0	0	0	1	0
2000								
Estados con poca población rural								
Total	109	932	947	612	36	416	461	219
Obrero o empleado no agropecuario	15	376	337	97	9	219	182	34
Jornalero o peón de campo	19	253	220	114	3	37	16	4
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3	6	4	3		3	1	2
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	67	191	22	12	21	79	63	45
Trabajador por cuenta propia	5	87	297	316	3	75	190	120
Patrón		15	60	67		3	9	14
Miembro de una cooperativa		4	7	3				
Estados con mucha población rural								
Total	77	454	495	418	25	180	251	134
Obrero o empleado no agropecuario	1	104	141	36	3	67	64	7
Jornalero o peón de campo	22	172	164	115	2	15	10	
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar		1	1				1	1
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	53	126	12	3	20	55	38	22
Trabajador por cuenta propia	1	43	150	212		42	131	101
Patrón		7	26	47		1	6	3
Miembro de una cooperativa		1	1	5			1	

/Continúa

Cuadro II-18 (Conclusión)

	Hombres				Mujeres			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
2006								
Estados con poca población rural								
Total	160	1 263	1 512	1 030	61	642	926	409
Obrero o empleado no agropecuario	25	495	595	196	10	344	377	102
Jornalero o peón de campo	17	394	393	187	8	39	30	21
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	6	17	7	4	1	17	9	5
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	111	237	35	26	40	128	118	50
Trabajador por cuenta propia	1	98	394	520	2	113	376	218
Patrón	0	17	83	95	0	1	16	13
Miembro de una cooperativa	0	5	14	2	0	0	0	0
Estados con mucha población rural								
Total	151	845	936	661	55	482	635	364
Obrero o empleado no agropecuario	9	193	279	73	6	151	157	33
Jornalero o peón de campo	25	331	293	152	1	12	14	11
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	2	9	2	3	2	5	4	1
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	113	214	13	13	42	150	73	39
Trabajador por cuenta propia	2	88	262	344	4	159	370	264
Patrón	0	10	86	76	0	5	17	16
Miembro de una cooperativa	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-19

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR TIPO DE OCUPACIÓN, ESTADOS RURALES,
GÉNERO Y RANGO DE EDAD, 1992, 2000 Y 2006

	Hombres				Mujeres			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
1992								
Estados con poca población rural								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	8,82	35,31	28,46	13,92	29,27	50,19	31,03	17,42
Jornalero o peón de campo	24,12	23,07	23,60	14,74	19,51	10,00	7,76	3,23
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	5,29	1,30	0,13	0,00	0,00	1,89	0,42	0,32
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	56,47	26,73	2,13	1,46	48,78	16,23	10,48	4,19
Trabajador por cuenta propia	5,29	9,53	33,84	54,41	2,44	20,75	44,03	68,39
Patrón	0,00	2,48	9,24	14,74	0,00	0,57	5,45	6,45
Miembro de una cooperativa	0,00	1,58	2,59	0,73	0,00	0,38	0,84	0,00
Estados con mucha población rural								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1,18	22,78	23,02	3,72	23,08	36,76	15,82	5,15
Jornalero o peón de campo	17,65	25,36	25,43	14,88	15,38	3,78	1,02	1,47
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,00
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	76,47	32,95	2,58	1,40	46,15	17,30	10,71	5,15
Trabajador por cuenta propia	4,71	14,61	36,77	61,86	15,38	40,54	67,35	80,88
Patrón	0,00	4,01	12,20	18,14	0,00	1,08	4,59	7,35
Miembro de una cooperativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00
2000								
Estados con poca población rural								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	13,76	40,34	35,59	15,85	25,00	52,64	39,48	15,53
Jornalero o peón de campo	17,43	27,15	23,23	18,63	8,33	8,89	3,47	1,83
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	2,75	0,64	0,42	0,49	0,00	0,72	0,22	0,91
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	61,47	20,49	2,32	1,96	58,33	18,99	13,67	20,55
Trabajador por cuenta propia	4,59	9,33	31,36	51,63	8,33	18,03	41,21	54,79
Patrón	0,00	1,61	6,34	10,95	0,00	0,72	1,95	6,39
Miembro de una cooperativa	0,00	0,43	0,74	0,49	0,00	0,00	0,00	0,00
Estados con mucha población rural								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	1,30	22,91	28,48	8,61	12,00	37,22	25,50	5,22
Jornalero o peón de campo	28,57	37,89	33,13	27,51	8,00	8,33	3,98	0,00
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	0,00	0,22	0,20	0,00	0,00	0,00	0,40	0,75
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	68,83	27,75	2,42	0,72	80,00	30,56	15,14	16,42
Trabajador por cuenta propia	1,30	9,47	30,30	50,72	0,00	23,33	52,19	75,37
Patrón	0,00	1,54	5,25	11,24	0,00	0,56	2,39	2,24
Miembro de una cooperativa	0,00	0,22	0,20	1,20	0,00	0,00	0,40	0,00

/Continúa

Cuadro II-19 (Conclusión)

	Hombres				Mujeres			
	0-14	15-29	30-49	50+	0-14	15-29	30-49	50+
2006								
Estados con poca población rural								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	15,63	39,19	39,35	19,03	16,39	53,58	40,71	24,94
Jornalero o peón de campo	10,63	31,20	25,99	18,16	13,11	6,07	3,24	5,13
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	3,75	1,35	0,46	0,39	1,64	2,65	0,97	1,22
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	69,38	18,76	2,31	2,52	65,57	19,94	12,74	12,22
Trabajador por cuenta propia	0,63	7,76	26,06	50,49	3,28	17,60	40,60	53,30
Patrón	0,00	1,35	5,49	9,22	0,00	0,16	1,73	3,18
Miembro de una cooperativa	0,00	0,40	0,93	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Estados con mucha población rural								
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Obrero o empleado no agropecuario	5,96	22,84	29,81	11,04	10,91	31,33	24,72	9,07
Jornalero o peón de campo	16,56	39,17	31,30	23,00	1,82	2,49	2,20	3,02
Trabajador sin pago en negocio que no es del hogar	1,32	1,07	0,21	0,45	3,64	1,04	0,63	0,27
Trabajador sin pago en negocio que es del hogar	74,83	25,33	1,39	1,97	76,36	31,12	11,50	10,71
Trabajador por cuenta propia	1,32	10,41	27,99	52,04	7,27	32,99	58,27	72,53
Patrón	0,00	1,18	9,19	11,50	0,00	1,04	2,68	4,40
Miembro de una cooperativa	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Cuadro II-20

MÉXICO: INDICADORES ESTRATÉGICOS DE OCUPACIÓN Y EMPLEO, 2005-2007

(Total)

Indicador	2005				2006				2007			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/
I. Población total b/												
2. Población de 14 años y más	65,49	65,64	65,84	65,98	66,23	66,19	66,49	67,83	66,64	66,66	66,95	66,90
Población económicamente activa (PEA)	53,37	53,52	55,10	54,31	53,01	53,92	54,69	29,56	52,96	53,63	54,21	55,87
Ocupada	97,85	98,15	98,16	98,39	98,03	98,32	97,79	97,75	97,68	98,28	97,82	98,09
Desocupada	2,15	1,85	1,84	1,61	1,97	1,68	2,21	2,25	2,32	1,72	2,18	1,91
Población no económicamente activa (PNEA)	46,63	46,48	44,90	45,69	46,99	46,08	45,31	70,44	47,04	46,37	45,79	44,13
Disponible	17,15	18,92	18,38	19,13	19,18	18,92	20,60	18,77	21,56	19,75	19,70	20,75
No disponible	82,85	81,08	81,62	80,87	80,82	81,08	79,40	81,23	78,44	80,25	80,30	79,25
3. Población ocupada por												
3.1 Posición en la ocupación	52,22	52,53	54,09	53,44	51,96	53,02	53,49	28,90	51,74	52,70	53,03	54,80
Trabajadores subordinados y remunerados	45,03	44,71	43,01	46,39	47,22	47,46	45,24	43,25	48,47	47,41	45,78	48,04
Asalariados	90,84	90,83	92,24	92,31	92,06	92,95	92,36	95,01	91,97	92,20	93,87	92,86
Con percepciones no salariales c/	9,16	9,17	7,76	7,69	7,94	7,05	7,64	4,99	8,03	7,80	6,13	7,14
Empleadores	3,19	3,18	2,92	2,92	3,24	3,16	3,43	1,30	3,41	3,64	3,34	3,48
Trabajadores por cuenta propia	36,65	36,91	37,04	35,33	35,13	34,64	35,53	31,75	34,40	34,42	35,00	33,29
Trabajadores no remunerados	15,13	15,21	17,03	15,37	14,41	14,74	15,80	23,70	13,72	14,52	15,89	15,19
No especificado												
3.2 Sector de actividad económica												
Primario	52,36	52,08	53,70	52,03	50,53	50,89	50,98	51,08	49,47	49,45	50,43	49,04
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	52,36	52,08	53,70	52,03	50,53	50,89	50,98	51,08	49,47	49,45	50,43	49,04
Secundario	20,25	20,13	18,83	19,76	21,01	20,70	20,90	20,68	21,78	21,35	20,76	21,08
Industria extractiva y de la electricidad	0,87	0,70	0,63	0,57	0,64	0,62	0,61	0,55	0,57	0,60	0,49	0,62
Industria manufacturera	12,03	12,44	11,59	11,77	12,40	11,77	12,15	11,97	12,42	12,25	12,00	12,49
Construcción	7,36	6,99	6,62	7,43	7,97	8,31	8,14	8,15	8,79	8,50	8,28	7,97
Terciario	26,92	27,52	26,94	27,75	27,97	28,07	27,62	27,78	28,32	28,82	28,47	29,39
Comercio	11,56	11,35	11,22	11,10	10,82	10,86	11,25	11,13	11,54	11,35	11,32	11,99
Restaurantes y servicios de alojamiento	2,56	2,77	2,64	2,61	2,74	2,70	2,60	2,57	2,73	3,02	2,78	3,00
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1,84	1,89	1,84	2,06	2,14	2,12	1,76	1,98	1,91	1,99	1,94	2,04
Servicios profesionales, financieros y corporativos	0,96	1,06	1,08	1,17	1,07	1,16	1,27	1,07	1,10	1,08	1,34	1,23
Servicios sociales	2,69	2,74	2,77	3,06	3,15	3,02	2,93	2,97	3,13	2,90	2,77	2,75
Servicios diversos	5,25	5,39	5,19	5,33	5,77	5,85	5,73	5,66	5,63	6,02	5,71	5,90
Gobierno y organismos internacionales	2,07	2,33	2,19	2,41	2,27	2,37	2,09	2,40	2,27	2,47	2,62	2,48
No especificado	0,47	0,27	0,53	0,45	0,50	0,34	0,50	0,46	0,44	0,39	0,34	0,50
3.3 Nivel de ingresos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hasta un salario mínimo	27,95	28,17	26,27	25,69	26,82	26,16	24,45	24,51	25,65	23,34	22,80	23,59
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	24,00	23,05	22,15	23,40	23,30	23,27	21,96	22,87	23,25	23,11	21,38	21,27
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	11,76	12,00	11,51	12,80	14,30	14,50	14,42	14,04	14,54	14,93	15,02	14,90
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7,28	7,77	7,71	8,77	8,26	8,34	8,34	8,92	9,13	9,58	9,85	9,98
Más de 5 salarios mínimos	2,42	2,39	2,47	2,50	2,65	2,72	2,93	2,96	2,72	2,96	2,72	2,97
No recibe ingresos d/	23,38	23,17	26,85	23,76	21,38	21,86	24,37	23,17	21,07	22,48	24,89	23,35
No especificado	3,21	3,45	3,04	3,09	3,29	3,15	3,52	3,54	3,63	3,59	3,35	3,95
3.4 Duración de la jornada de trabajo												
Ausentes temporales con vínculo laboral	3,50	2,55	2,89	2,46	2,24	2,62	2,89	1,86	2,97	3,06	2,59	1,86
Menos de 15 horas	9,22	8,99	7,69	8,39	8,13	8,76	8,73	18,73	9,79	9,58	8,79	10,58
De 15 a 34 horas	22,11	21,18	20,11	21,03	20,82	23,45	20,17	30,06	23,06	22,77	21,56	21,87
De 35 a 48 horas	41,23	41,04	42,83	41,35	41,54	39,65	41,73	30,08	39,16	39,26	41,18	39,00
Más de 48 horas	23,79	26,14	26,27	26,54	27,03	25,30	26,27	19,04	24,80	25,15	25,72	26,45
No especificado	0,15	0,10	0,21	0,22	0,25	0,22	0,21	0,23	0,22	0,17	0,15	0,24
3.5 Condición de acceso a las instituciones de salud e/												
Con acceso	13,23	12,91	12,35	13,12	13,46	13,11	13,67	13,76	14,23	13,92	13,89	14,54
Sin acceso	86,63	86,90	87,33	86,57	86,21	86,60	86,04	86,00	85,46	85,85	85,88	85,17
No especificado	0,14	0,20	0,32	0,31	0,33	0,29	0,29	0,24	0,31	0,23	0,23	0,29

/Continúa

Cuadro II-20 (Continuación)

Indicador	2005				2006				2007			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/
3.6 Ámbito y tamaño de la unidad económica f/												
Ámbito agropecuario	52,36	52,08	53,70	52,03	50,53	50,89	50,98	51,08	49,47	49,45	50,43	49,04
Ámbito no agropecuario	46,93	47,25	45,65	47,25	48,41	48,20	48,12	47,95	49,65	49,54	48,60	49,62
Micronegocios	63,19	62,79	61,53	60,98	62,33	60,88	61,57	61,06	61,76	61,65	61,42	61,05
Sin establecimiento	39,90	39,71	37,92	38,04	39,44	39,11	39,20	39,25	40,12	39,22	37,58	37,36
Con establecimiento	23,29	23,08	23,62	22,95	22,89	21,77	22,37	21,81	21,64	22,43	23,84	23,69
Pequeños establecimientos	11,72	11,89	13,26	13,06	13,39	13,98	13,72	13,09	12,82	12,56	13,49	12,88
Medianos establecimientos	7,56	7,42	7,47	7,62	6,39	6,76	7,24	7,63	7,70	7,08	6,69	7,07
Grandes establecimientos	6,00	6,04	5,40	5,84	5,50	5,80	5,20	5,13	5,42	5,58	5,49	5,84
Gobierno	4,40	4,92	4,80	5,10	4,69	4,92	4,33	5,00	4,57	4,98	5,39	5,00
Otros	7,12	6,94	7,53	7,40	7,69	7,65	7,93	8,09	7,74	8,15	7,52	8,16
No especificado	0,72	0,67	0,65	0,72	1,06	0,91	0,90	0,84	0,88	1,02	0,98	1,34
3.7 Distribución por tipo de unidad económica												
Empresas y negocios	52,76	51,87	49,83	51,50	52,83	51,49	49,39	29,61	50,80	49,45	48,50	49,50
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	14,99	15,60	16,05	16,00	14,97	16,38	17,42	25,26	16,62	17,60	17,63	18,33
Negocios no constituidos en sociedad	85,01	84,40	83,95	84,00	85,03	83,62	82,58	74,74	83,38	82,40	82,37	81,67
Instituciones	5,31	5,50	5,36	5,89	5,99	5,85	5,55	9,06	5,95	5,94	5,91	5,82
Privadas g/	6,24	7,02	6,42	6,73	7,42	7,17	7,43	8,47	7,57	7,11	6,92	8,23
Públicas	93,76	92,98	93,58	93,27	92,58	92,83	92,57	91,53	92,43	92,89	93,08	91,77
Administradas por los gobiernos	98,56	99,19	99,39	98,14	98,11	98,84	97,94	97,16	97,98	97,75	98,03	97,78
No administradas por los gobiernos h/	1,44	0,81	0,61	1,86	1,89	1,16	2,06	2,84	2,02	2,25	1,97	2,22
Sector de los hogares	41,40	42,34	44,28	42,17	40,68	42,33	44,53	60,83	42,80	44,20	45,22	44,16
Sector informal	59,40	58,37	52,51	57,25	60,97	58,26	56,08	63,52	60,44	57,04	53,82	56,45
Trabajo doméstico remunerado	7,02	7,13	6,58	7,22	7,94	7,91	7,45	18,51	7,97	8,25	7,33	8,05
Agricultura de autosubsistencia	33,57	34,50	40,92	35,52	31,10	33,82	36,47	17,97	31,59	34,72	38,85	35,50
Situaciones de carácter especial y no especificadas i/	0,53	0,29	0,53	0,45	0,50	0,33	0,53	0,51	0,45	0,40	0,36	0,52
4. Trabajadores subordinados y remunerados por												
4.1 Sector de actividad económica	15,40	15,42	15,31	16,35	16,25	16,66	16,09	8,48	16,71	16,66	16,25	17,62
Primario	35,65	35,37	34,29	34,63	34,53	34,82	32,49	12,78	34,47	32,61	31,75	32,26
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Secundario	29,89	28,75	28,61	28,32	28,35	28,60	30,21	19,42	29,94	30,29	30,85	30,19
Industria extractiva y de la electricidad	5,41	4,51	4,26	3,96	4,51	4,13	4,27	1,00	3,42	3,90	3,32	3,98
Industria manufacturera	53,58	55,40	53,91	50,91	49,76	48,57	49,37	96,70	49,18	49,41	49,51	51,24
Construcción	41,01	40,09	41,83	45,13	45,74	47,31	46,36	2,30	47,40	46,70	47,17	44,78
Terciario	33,69	35,48	36,26	36,26	36,28	36,02	36,43	66,90	35,01	36,53	36,83	36,84
Comercio	22,83	22,11	21,77	20,87	19,77	19,28	21,07	15,46	21,98	21,32	19,98	22,44
Restaurantes y servicios de alojamiento	7,26	7,35	7,25	7,79	7,88	7,98	7,78	9,76	7,10	6,94	7,40	7,92
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	9,01	8,67	9,41	9,83	9,71	9,79	8,32	1,68	8,98	8,71	8,79	9,05
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3,81	4,37	4,80	4,66	4,75	4,74	5,26	2,63	4,28	4,20	5,31	5,26
Servicios sociales	17,15	16,58	17,11	17,24	17,78	16,72	17,03	21,30	17,63	16,06	15,64	14,51
Servicios diversos	26,39	26,26	25,62	25,35	26,90	27,78	28,05	41,78	26,74	28,59	27,46	26,94
Gobierno y organismos internacionales	13,55	14,66	14,04	14,25	13,21	13,70	12,49	7,38	13,29	14,18	15,42	13,87
No especificado	0,77	0,40	0,84	0,78	0,84	0,57	0,87	0,90	0,59	0,58	0,57	0,71
4.2 Nivel de ingresos												
Hasta un salario mínimo	24,50	23,73	23,08	21,35	21,39	20,50	19,45	19,10	20,13	17,81	17,25	18,26
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	39,78	39,52	38,18	37,79	37,44	37,55	36,16	37,38	36,42	36,02	35,07	34,05
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	20,56	20,80	21,06	22,13	23,63	24,46	25,58	24,38	24,61	25,74	26,42	25,48
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	10,43	10,82	11,88	13,11	12,02	12,06	12,29	12,74	12,75	14,10	15,27	15,18
Más de 5 salarios mínimos	2,72	3,00	3,23	3,42	3,21	3,13	3,89	3,88	3,40	3,78	3,52	3,71
No especificado	2,01	2,13	2,57	2,20	2,32	2,29	2,63	2,51	2,70	2,55	2,48	3,32
4.3 Duración de la jornada de trabajo												
Ausentes temporales con vínculo laboral	4,38	2,95	4,37	2,41	2,56	3,11	3,78	2,18	3,46	3,61	3,39	1,96
Menos de 15 horas	6,15	5,00	4,97	4,51	4,72	4,80	5,07	9,95	5,79	5,48	5,03	5,88
De 15 a 34 horas	18,48	18,06	15,91	16,82	16,80	20,32	15,46	24,41	20,05	19,69	16,73	17,73
De 35 a 48 horas	43,75	45,26	45,39	44,42	44,91	43,13	45,06	42,74	42,13	41,74	44,36	42,45
Más de 48 horas	27,02	28,54	28,96	31,46	30,63	28,34	30,21	20,61	28,20	29,22	30,20	31,56
No especificado	0,21	0,19	0,40	0,38	0,39	0,30	0,42	0,12	0,38	0,26	0,30	0,41
4.4 Condición de acceso a las instituciones de salud												
Con acceso	28,19	28,12	27,97	27,56	27,77	26,91	29,06	31,17	28,57	28,59	29,52	29,49
Sin acceso	71,55	71,48	71,36	71,87	71,64	72,64	70,33	68,50	70,86	70,99	70,01	69,97
No especificado	0,26	0,40	0,67	0,57	0,59	0,45	0,62	0,33	0,57	0,42	0,46	0,54

/Continúa

Cuadro II-20 (Continuación)

Indicador	2005				2006				2007			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/
4.5 Prestaciones laborales (sin considerar el acceso a las instituciones de salud)												
Con prestaciones	32,32	31,77	30,79	30,98	32,32	31,22	36,22	38,86	34,44	33,71	34,92	34,62
Sin prestaciones	67,33	67,58	68,30	68,34	67,02	68,29	63,09	59,92	64,87	65,61	64,45	64,16
No especificado	0,35	0,64	0,91	0,67	0,66	0,49	0,69	1,22	0,70	0,68	0,64	1,22
4.6 Disponibilidad de contrato escrito												
Con contrato escrito	24,09	25,03	24,80	25,11	24,16	23,92	25,60	32,45	26,07	25,05	26,83	27,03
Temporal	25,36	23,62	22,46	20,27	23,53	23,48	23,32	26,82	21,90	23,69	23,78	24,75
De base, planta o por tiempo indefinido	74,03	76,06	77,14	79,19	75,65	75,97	75,35	71,92	77,09	75,85	75,37	74,87
Contrato de tipo no especificado	0,62	0,32	0,40	0,54	0,82	0,55	1,32	1,25	1,01	0,46	0,85	0,37
Sin contrato escrito	75,26	74,57	74,40	73,99	74,75	75,29	73,45	66,83	73,13	74,13	72,35	72,08
No especificado	0,66	0,40	0,79	0,89	1,09	0,80	0,96	0,72	0,80	0,82	0,82	0,89
5. Trabajadores subordinados y remunerados no agropocuarios por												
5.1 Tamaño de la unidad económica f/												
Micronegocios	39,05	38,06	37,33	37,89	38,48	37,20	37,60	22,41	38,61	38,47	38,02	38,19
Sin establecimiento	58,92	57,62	56,26	59,28	59,42	59,44	56,88	16,64	58,37	56,73	56,57	53,92
Con establecimiento	41,08	42,38	43,74	40,72	40,58	40,56	43,12	83,36	41,63	43,27	43,43	46,08
Pequeños establecimientos	18,33	18,61	20,31	19,76	20,45	21,11	21,03	23,21	19,52	18,79	20,26	18,62
Medianos establecimientos	12,23	12,11	12,03	11,85	10,01	10,50	11,37	8,68	12,03	10,98	10,35	10,73
Grandes establecimientos	9,71	9,85	8,71	9,05	8,61	8,99	8,14	6,93	8,36	8,65	8,49	8,87
Gobierno	7,09	8,05	7,75	7,91	7,32	7,57	6,74	5,66	7,10	7,69	8,32	7,54
Otros	11,12	11,05	11,59	11,24	11,72	11,70	12,16	30,87	11,62	12,27	11,44	11,96
No especificado	2,47	2,27	2,28	2,31	3,42	2,94	2,95	2,24	2,76	3,15	3,11	4,09
6. Población subocupada por												
6.1 Condición de búsqueda de trabajo adicional												
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	3,76	2,82	2,73	2,56	2,65	2,68	3,31	1,16	3,16	2,67	2,83	3,05
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	7,75	8,69	7,89	7,86	7,89	9,20	13,56	4,94	10,49	10,31	10,11	10,79
	92,25	91,31	92,11	92,14	92,11	90,80	86,44	95,06	89,51	89,69	89,89	89,21
6.2 Nivel de instrucción												
Primaria incompleta	45,06	42,44	43,83	43,26	43,71	44,87	41,63	38,41	42,83	40,29	40,74	40,89
Primaria completa	28,78	31,28	30,45	29,57	28,54	29,97	29,75	32,86	30,77	32,02	29,46	31,21
Secundaria completa	20,72	20,38	20,82	21,14	22,19	19,60	22,07	20,31	18,75	22,07	23,82	23,02
Medio superior y superior	5,36	5,88	4,84	6,00	5,43	5,53	6,40	8,42	7,62	5,61	5,95	4,78
No especificado	0,08	0,02	0,07	0,03	0,13	0,02	0,15	0,00	0,04	0,01	0,02	0,10
6.3 Posición en la ocupación												
Trabajadores subordinados y remunerados	46,46	48,17	42,61	46,53	46,99	44,72	46,39	41,15	48,18	50,33	48,05	51,10
Asalariados	85,97	86,98	86,58	86,12	86,89	89,12	84,85	85,05	88,06	86,12	91,47	88,36
Con percepciones no salariales	14,03	13,02	13,42	13,88	13,11	10,88	15,15	14,95	11,94	13,88	8,53	11,64
Empleadores	3,15	2,67	3,62	2,46	2,88	3,77	3,43	1,06	2,87	4,41	3,05	3,01
Trabajadores por cuenta propia	39,10	39,33	41,41	39,44	38,99	39,44	38,23	43,30	37,89	36,24	36,85	36,13
Trabajadores no remunerados	11,29	9,83	12,36	11,57	11,14	12,08	11,95	14,49	11,06	9,03	12,05	9,76
No especificado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4 Sector de actividad económica												
Primario	60,29	54,23	52,49	57,09	53,70	56,35	50,88	27,25	54,82	49,35	52,09	52,36
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Secundario	18,59	23,22	22,49	19,87	20,81	22,27	22,34	21,30	20,53	24,20	21,60	21,00
Industria extractiva y de la electricidad	5,02	0,70	1,43	1,83	2,53	2,91	0,95	0,00	1,96	1,46	0,96	1,31
Industria manufacturera	40,49	41,30	56,31	54,83	48,21	43,49	51,46	100,00	43,58	43,39	42,45	48,42
Construcción	54,49	58,00	42,26	43,34	49,25	53,59	47,58	0,00	54,46	55,15	56,60	50,26
Terciario	20,81	22,40	24,24	22,62	24,70	21,00	25,95	50,71	24,19	26,25	25,85	26,18
Comercio	43,40	36,97	43,63	40,88	42,91	38,89	40,66	46,67	40,42	44,58	42,67	46,85
Restaurantes y servicios de alojamiento	10,88	10,44	11,64	11,14	7,00	10,86	9,86	17,87	10,66	9,88	9,61	12,06
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	8,80	8,33	6,35	8,86	10,79	8,37	8,18	0,00	8,54	9,08	7,68	7,01
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3,09	5,67	6,09	7,17	5,62	7,15	5,84	1,81	6,78	3,69	6,87	5,39
Servicios sociales	5,18	5,61	3,37	4,09	2,11	5,92	5,66	5,79	5,00	3,12	4,05	4,59
Servicios diversos	25,19	29,64	27,03	24,55	30,31	25,66	27,10	27,10	25,13	24,04	25,00	20,68
Gobierno	3,45	3,34	1,88	3,32	1,26	3,15	2,71	0,76	3,48	5,60	4,12	3,43
No especificado	0,32	0,15	0,78	0,41	0,79	0,38	0,83	0,75	0,46	0,20	0,46	0,46

Cuadro II-20 (Conclusión)

Indicador	2005				2006				2007			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/	Rural a/
7. Población desocupada												
Con experiencia	86,03	85,85	78,67	85,23	85,83	86,64	86,17	71,63	89,17	86,02	87,04	89,94
Perdió o terminó su empleo	52,42	58,32	53,79	54,08	57,47	59,30	48,67	49,90	54,26	57,64	55,05	49,90
Renunció o dejó su empleo	31,88	30,96	33,96	34,08	30,92	30,29	40,37	41,91	33,79	34,42	33,52	41,05
Dejó o cerró un negocio propio	3,81	2,98	5,08	2,18	4,33	3,28	4,07	3,14	3,27	1,55	2,27	2,70
Otro	11,89	7,74	7,18	9,67	7,29	7,13	6,89	5,05	8,68	6,39	9,15	6,34
Sin experiencia	13,97	14,15	21,33	14,77	14,17	13,36	13,83	28,37	10,83	13,98	12,96	10,06
7.1 Por nivel de instrucción												
Primaria incompleta	23,82	25,63	24,87	22,62	28,84	25,98	23,95	16,33	23,48	18,17	22,59	15,83
Primaria completa	35,25	22,91	26,48	29,87	26,76	27,95	28,98	23,22	25,77	28,86	23,58	29,54
Secundaria completa	27,51	36,39	35,34	30,18	27,66	31,44	30,47	38,13	32,38	31,50	34,88	36,86
Medio superior y superior	13,43	15,07	13,30	17,33	16,75	14,62	16,60	22,31	18,37	21,47	18,89	17,78
No especificado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00
8. Población no económicamente activa												
Disponible	17,15	18,92	18,38	19,13	19,18	18,92	20,60	18,77	21,56	19,75	19,70	20,75
Disponible para trabajar que han desistido de buscar empleo	0,61	0,93	0,82	0,71	0,88	0,66	0,77	0,56	0,39	0,69	0,86	0,82
Disponible para trabajar que no buscan empleo por considerar que no tienen posibilidades	99,39	99,07	99,18	99,29	99,12	99,34	99,23	99,44	99,61	99,31	99,14	99,18
No disponible	82,85	81,08	81,62	80,87	80,82	81,08	79,40	81,23	78,44	80,25	80,30	79,25
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo j/	16,03	13,47	11,81	12,88	11,43	10,55	11,90	13,32	10,80	11,55	10,04	11,73
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	70,21	73,10	76,47	75,71	74,83	77,54	75,76	79,76	73,34	74,25	76,47	74,17
Con impedimentos físicos para trabajar	2,50	2,22	2,24	1,88	1,79	1,57	1,71	0,94	1,70	1,75	1,77	1,62
Otros	11,26	11,20	9,48	9,53	11,95	10,35	10,63	5,98	14,16	12,44	11,72	12,48

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

a/ Localidades menores de 2 500 habitantes.

- b/ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, para facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población, en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica de población que se utilizará para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE, que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.
- c/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etc.
- d/ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores independientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.
- e/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o la actividad económica que realizan las personas les de acceso o no a los servicios de salud que preste una institución pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- f/ En lo referente a este rubro los criterios de clasificación cambian en la encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con respecto a su antecesora, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE): los límites superiores de las unidades económicas medianas se extienden hasta 250 empleados siendo, por ende, 251 el límite inferior de ahora en adelante para las grandes; ello de conformidad con la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. En paralelo, fuentes de trabajo que imparten servicios públicos tales como escuelas, hospitales, clínicas económicas grandes, tal y como se hacía en la ENE, de modo que con la ENOE se redistribuyen las unidades pequeñas, medianas o incluso grandes, si es el caso, pero ahora sólo en función de personal que labora en el establecimiento donde el individuo encuestado desarrolla sus actividades.
- g/ Comprende escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- h/ Poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (IFE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, partidos políticos).
- i/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se puede definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- j/ Se consideran "personas con interés por trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).